

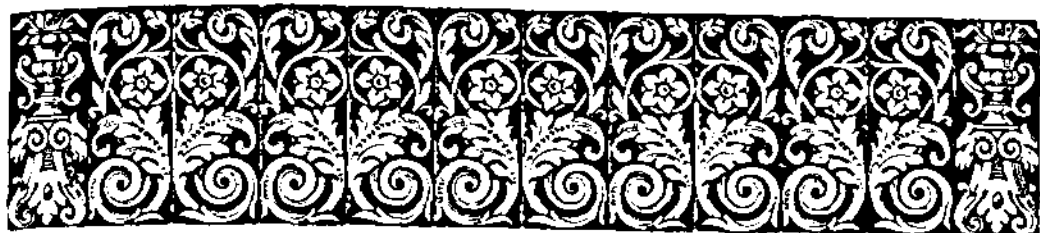
LA IMPRENTA
EN
MANILA

DESDE SUS ORÍGENES HASTA 1810
ADICIONES Y AMPLIACIONES

POR
J. T. Medina



SANTIAGO DE CHILE
Impreso y gradado en casa del Autor
MCMIV



Dos palabras



CUANDO en 1896 dimos á luz nuestra IMPRENTA EN MANILA, ¡cuán lejos estábamos de pensar que algún día tuviésemos que volver á ocuparnos del mismo tema! No, por cierto, porque creyésemos que aquella obra hubiese resultado muy completa, pues bien claro lo dijimos entonces que nos hallábamos persuadidos de las numerosas omisiones y quizás yerros en que de seguro habríamos involuntariamente incurrido; sino porque nuestros medios de investigación estaban agotados.

Persuadimosnos aún más de que la tarea quedaba cerrada para nosotros después que nuestro amigo don W. E. Retana publicó en 1897 su interesantísima IMPRENTA EN LAS FILIPINAS.

¿Cuáles han sido, pues, las circunstancias que nos obligaron á cambiar de propósito?

Al compaginar nuestros apuntes bibliográficos relativos á otras de las antiguas colonias hispano-americanas fueron tales las deficiencias y vacíos notados, que hubimos de convencernos de que para hacer labor duradera era indispensable visitar las ciudades mismas cuya historia tipográfica teníamos entre manos; y, al efecto, recorrimos las capitales del Perú, Guatemala y México, etc., en cuyas bibliotecas públicas y particulares fuimos hallando no pocos de los impresos filipinos que en nuestra IMPRENTA EN MANILA habíamos tenido que limitarnos á citar, y otros aún más interesantes, de los cuales á veces ni rastros siquiera de su existencia había en fuente alguna bibliográfica.

Como se comprenderá, no era posible desentenderse de semejantes hallazgos que tan de cerca tocaban á un tema que habíamos perseguido durante años, de ordinario con pocos resultados, pero siempre con cariño y sin desaliento.

Después de haber reunido esas notas, algunos de nuestros amigos nos han inducido á entregarlas á la publicidad para que sirviesen de complemento, aunque un tanto

tardío, debemos confesarlo, á nuestra IMPRENTA EN MANILA. Y puesto que se trataba de completar aquel estudio, nos pareció que haríamos obra provechosa á las letras filipinas, sacando del libro de Retana los elementos utilizables, conforme á nuestro criterio, para presentar así un conjunto de noticias en su mayor parte de cierta valía. Los que conocemos las condiciones del levantado carácter de nuestro amigo, estamos ciertos de que no llevará á mal el procedimiento que dejamos apuntado y en el cual siempre cuidamos de anotar lo que es debido á sus investigaciones y á su ciencia. Habríamos deseado de buena gana que todas las interpolaciones de la obra de Retana hubiesen tenido cabida en las presentes ADICIONES Y AMPLIACIONES, pero cuando vemos que en varias de ellas, basadas en apuntes manuscritos, de los cuales no hemos podido disponer, y que revelan, al par que las prolijas investigaciones de nuestro erudito amigo, los buenos colaboradores que ha tenido en algunos de los agustinos de Filipinas, las referencias á impresos son tan vagas que no señalan ni el lugar de impresión, ni la fecha, ni el tamaño de los libros á que aluden, no pueden admitirse sin la mayor reserva,

ni con ellas la bibliografía adelanta gran cosa; lejos de eso, viene á confundirla. Apuntes de esa naturaleza confesamos que tuvimos muchos hechos y que al tiempo de dar á la prensa nuestra obra nos pareció mejor romperlos. Y de ello, francamente, no estamos arrepentidos.

Por estas razones, nos limitaremos á tomar de la preciosa obra de nuestro amigo sólo aquellas citas que tengan algún antecedente preciso que acredite su existencia, y que, bien contadas, no son pocas. ¹

1. En el curso de las páginas siguientes se verán las razones que hemos tenido para no aceptarlas. Su propio autor, en algunas ocasiones, cambió también de criterio. De paso señalaremos otras que nos parecen inadmisibles.

INTERPOLACIÓN 3.—No vale. Véase el impreso á que se alude descrito bajo el número 43 de nuestra *Bibliografía española de Filipinas*. Cualquiera que haya manejado con conocimientos previos bibliográficos los libros de Ternaux puede persuadirse desde el primer momento que están plagados de inexactitudes extraordinarias. Debemos, pues, afirmar que donde él dice *Manila*, debe leerse *Madrid*.

INTERPOLACIÓN 4.—Para dar como efectiva la impresión de las *Ordenanzas* de que se trata, Retana se apoya en el testimonio de Uriarte, quien afirma que se dieron á la estampa en 1606. Si se lee la portada de la edición de 1701, cuyo facsímil hemos dado en los ejemplares en papel satinado de nuestra *Imprenta en Manila*, puede verse que efectivamente en ese año de 1606 esas ordenanzas se reformaron y «aunaron» conforme á las análogas de Lisboa. Pero no se imprimieron en esa fecha. Basta, en efecto, leer lo que en el texto de ellas mismas se dice, á saber, que se trató de imprimirlas en 1608 y en 1625, pero que «no tuvo efecto la dicha impresión» por entonces. En realidad, sólo se dieron á luz en 1675. Entre el testimonio de Uriarte, que escribía en 1728, y el que consta del libro mismo, nos atenemos á este último. Más todavía: de los preliminares de la edición de 1701 que

Pero no debemos concluir sin tributar á Retana nuestros agradecimientos por los personales conceptos con que nos distingue. También los debemos, y nos es muy grato manifestarlo aquí, á don José María de Agreda y Sánchez; al canónigo de la Colegiata de Guadalupe nuestro excelente y bondadoso amigo don Vicente de P. Andrade, ambos sabios mexicanos; á don José Sánchez Garrigós, el amable bibliotecario de la Compañía de Tabacos de Filipinas, en Barcelona; á Mr. Ch. Chadenat, el conocido librero americanista de París; y á los señores Antonio Graíño y Pedro Vindel, ambos tan obsequiosos como desinteresados libreros de Madrid; y, por fin, á don C. J. Zulueta, abogado filipino, perfectamente conocedor de la historia de su país, algunas de cuyas notas que se ha servido comunicarnos, son, como se verá, de gran importancia para la bibliografía de las Islas. A todos ellos, nuestros más sinceros agradecimientos, lo repetimos.

describimos resulta que las primeras diligencias para la impresión se instauraron á fines de 1608.

INTERPOLACIÓN 17.—Relativa al folleto del padre jesuita Magino Sola.

No se incluyó en *La Imprenta en Manila* por la sencilla razón de que es impreso mexicano. En nuestra *Bibliografía de Filipinas*, número 332, lo describimos ya *de visu*.

El examen atento de las portadas de los libros descritos en las siguientes páginas, nos conduce á establecer algunos hechos nuevos relativos á impresores filipinos, á ampliar otros, y, ¿por qué no decirlo? á confirmar algunas de las hipótesis que por falta de los necesarios antecedentes habíamos emitido en el Prólogo del tomo I de esta obra.

En efecto, á los impresores conocidos mencionados en esas páginas, tenemos ahora que agregar dos, don Felipe de Guzmán, que en 1722 aparece al frente del taller tipográfico de la Compañía de Jesús; y Clemente de Santa Cecilia y Cardoso que en 1726 dirigía el de los franciscanos, y cuya existencia había indicado ya Retana, después de la publicación de nuestra obra.

Como ampliaciones á nuestras noticias de otros impresores, nos cumple hacer notar que el japonés Miguel Seixo ó Saixo (que de ambas maneras aparece escrito su nombre) asociado del indio pampango Antonio Damba, comenzó sus trabajos en la imprenta del convento de San Guillermo de Bacolor en 1618.

Que Lucas Manumbas, no sólo imprimió en la Compañía en 1697 sino desde un año antes, y continuó en su oficio hasta 1701.

Que Juan Correa comienza á figurar en la Imprenta de los Dominicos á contar desde 1699 y sigue en ella hasta 1728.

Que Jerónimo Correa de Castro empieza sus trabajos por lo menos desde 1729 (no hemos visto el impreso de 1716 que se le atribuye y dudamos si sea obra suya ó si corresponderá, como nos parece, á Juan Correa).

Que Nicolás de la Cruz Bagay, después de haber ejercitado el buril, se inicia en la tipografía en 1743, esto es, dos años antes de lo que sabíamos.

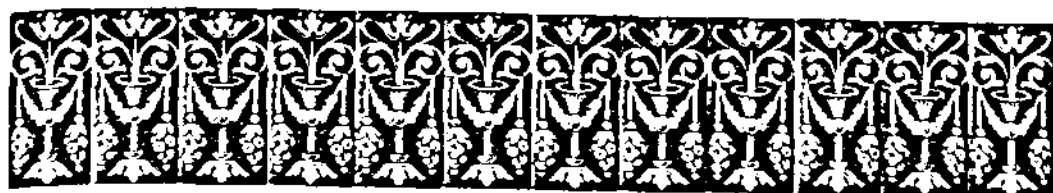
Que el ciclo de los trabajos de Tomás Adriano debe extenderse desde 1754 á 1781.

Finalmente, al hablar de Pedro Ignacio Advincula, habíamos dicho (página XLII) que no se sabía quién había sido el encargado de la Imprenta del Seminario, antiguamente de los Jesuitas, durante los dos primeros años en que de nuevo había entrado en funciones, si bien nos parecía probable que hubiese estado á cargo de aquel impresor, hipótesis que resulta justificada de los impresos que describimos bajo los números 529 y 533.



ADICIONES

SIGLO XVII



La Imprenta en Manila

1604

CASTRO (FR. JUAN DE)

421.—Ordenaciones dadas á los dominicos de Filipinas por su primer provincial el padre Fr. Juan de Castro. Binondo, Francisco de Vera, 1604.

FR. II. OCIO, *Reseña*, I, 63.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 77.

«El título que acabamos de transcribir es deducido: he aquí las palabras del P. Ocio: «Recibiólos (los sacramentos, el P. Castro) con la mayor ternura y devoción, y sosegado ya su espíritu, encomendó á sus hijos el cumplimiento exacto de las constituciones de la Orden y las ordenaciones que él hiciera estando aún en México». «Estas ordenaciones (añade el P. Ocio en una nota) imprimiéronse por primera vez el año de 1604 en Binondoc, por orden del padre provincial Fr. Miguel Martín de San Jacinto, y con la industria de un chino cristiano llamado Francisco de Vera».—FR. II. OCIO, *lugar citado*.

«Fr. Juan de Castro llegó á Cavite el 21 de Julio de 1587, y entró en Manila el 25 del mismo mes y año. Era natural de Burgos: había sido gran misionero en América. Fue el primer provincial de los dominicos de Filipinas, proclamado por el Capítulo de Junio de 1588. En Mayo de 1590 pasó á China con el P. Benavides: allí fue objeto de persecución y vejaciones, logrando al fin regresar á Manila al cabo de un año próximamente. Murió anciano en el hospital de San Gabriel de Binondo (que era á la vez residencia de frailes dominicos) en la segunda mitad de 1592».

1623

HERRERA (FR. PEDRO DE)

422. — Postrimerías. En Tagalo. Por Fr. Pedro de Herrera, agustino. Manila, Imp. de los Jesuitas, 1623, 8.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, *Col.* 89. n. 21.

«Fr. Pedro de Herrera, notable tagalista, había nacido en Valladolid y profesado en el convento de Salamanca. Llegó á Manila en 1610. Sirvió las misiones de Pasig, Calumpit, Lipa, Tambóbong, Táal, San Pablo de los Montes y Bauang. Aunque en la tabla de difuntos se le pone en el año de 1628, créese que es error del escribiente, y que debió morir en 1648. No pasó á América, como dice el padre Cano, por enfermizo: la verdad es que tuvo un gran pleito con su provincial, y por esta causa «fue despedido de la Orden», según consta en el *Osario*. Pasó á Roma, y el General le mandó volver á Manila, donde fue admitido nuevamente. Escribió mucho y bien; sus poesías tagalas citanse como ejemplares. Entre otras obras, asignele el P. María un *Manual devoto para las señoras tagalas*, que supongo quedaría inédito, al igual que el *Ramillete de Flores*, que son, según el padre María, «sentencias y avisos místicos; un tomo en 4.º, en poesía tagala, muy aplaudida, pero no impresa hasta ahora». El célebre padre Fr. Gaspar de San Agustín, en su *Compendio*, llama al padre Herrera «Horacio de la lengua tagala». Tal vez algunas de las flores antedichas se hallen incluidas en el folletito:

—Maña dalit / na tagalog. / Catha, t, tinagalog nang mara- / rangal na manga Padre sa / Orden ni S. Agusting Ama / natin, na si Fr. Pedro Her- / rera, Fr. Manuel Blanco at / si Fr. Melchor Fernandez; / at ipinalimbag ngayong pani- / bago nang isang Padre sa / naturang orden. / Guadalupe, / Imp. del Asilo de Huérfanos. / 1886.

12.º.—3a págs.

1625

SAN FRANCISCO (FR. DIEGO DE)

423.—Relacion verdade- / ra, y breve de la persecu-
cion, / y Martyrios, que padecieron por la con- / fession
de nuestra sancta Pee catholica / en lapon quince Religio-
ios de la / Prouincia de S. Gregorio de / los delcalfos del
orden de / N. Scraphico P. S. Frã- / cisco de las lilas /
Phiipinas. / (✠) / ¶ Adonde tambiẽ se trata de otros mu-
chos / Martyres Religiosos de otras Religiones, y secula-
res de differen- / tes citados. Todos los quales padecieron
en lapon desde el año / de 1613. hasta el de 1624. ∞ / ¶ Di-
rigida por la misma Prouincia á la S. R. Y G. M. / de
D. Philipe III. N. S. Rey de España. ∞ / ¶ La qual escri-
bio, y inuió a la dicha Prouincia F. Diego de / S. Francis-
co Predicador de la misma Prouincia, y Cõmisario de
lapõ. / (*E. de la O. Franciscana entre las dos líneas si-
guientes:*) Signasti Dñe seruũ tuũ Franc. / Signis redemp-
tionis nostre. ∞ / ¶ Con licencia en Manila en el Colexio
de S. Thomas de Aquino, / por Thomas Pinpin impresor
de libros. Año de M. DC. XX. V. ∞

4.º.—Port.—v. en bl.—3 hojas prels s. f.—88 págs.—En papel de arroz.

Prels.:—Aprobación de fray Domingo González: Colegio de Santo Tomás de Manila, 10 de Junio de 1625.—Licencia del Presidente y oidores de Manila: Manila, 12 de id.—Carta á Felipe IV, suscripta en el Convento de Santa María de los Angeles de Manila, en 15 de Julio de 1625, por fray José de Santa María, fray Miguel Soriano, fray Martín de San Juan, fray Pablo de San José, fray Pedro de Lucena, fray Francisco de Santa Ana y fray José Fonte.—Prólogo.

—89. / (*Lincea de adorno*). Esta Relacion no / se pvdo acabar de
imprimir, / en la Ciudad de Manila, porque el despacho de las / na-
ues del año de 1625. se hizo vn mes antes de / lo acostumbrado, y así
quedaron los qua- / dernos que se figuen, por falta de tiempo / por
imprimir. / ¶ Y agora por el mes de Febrero de / 1626. se continuo la
impresion de esta Relacion. Con licen- / cia especial del señor Doctor
Pedro Carzes de Portillo, Go- / uernador, y Prouisor de elle Arçob.

bispado / de Mexico. / (*E. de la O. Franciscana entre adornos tipográficos*). Con licencia, en la Empreñta del Bachiller luã de Alcaçar.

4.^o—Port.—v. (pág. 90) Con la licencia de Garcés de Portillo: México, 24 de Enero de 1626.—Págs. 91-126 y hoja f. bl. •

Alúdese al fin a los siguientes impresos, que en rigor pueden considerarse como continuación de este número:

—Actos de la / Audiencia Pvblica / dada de Nysetro (*sic*) Sancti / fimo P. Paulo Quinto Pontifice Maximo, / a los Embajadores del Rey Voxu Xapõ. / En Roma a 3. de Nobiembre / de 1625. en el Palacio Apostolico. / (*Escudo de las armas pontificias grab. en madera, entre adornos tipográficos*). Mexico. / Por el Bachiller Ihoan de Alcaçar, 1626. Cõ licencia.

4.^o—Port.—v. con el imprimatur de Roma, sin fecha.—Págs. 3-16.—Es errata, sin duda, haber puesto 1625 en lugar de 1615.

—Acta Avdien / tiæ pvblicæ / a S. D. N. Pavlo. / V. Pont. Opt. Max. / Regis Voxv Iaponi Le- / gatis. / ¶ Romæ dia III. Nouembris in Palatio Apostolico, / apud S. Petrum exhibitæ, M. DC.XV. / (*Escudo de las armas pontificias entre adornos tipográficos*). ¶ Mexici, apud B. Ioannem de Alcaçar, permiffu Superiorum.

4.^o—Port.—v. con el imprimatur de Roma, sin fecha.—Págs. 3-16.

Biblioteca Nacional de México.

Véase el número 33. Variante muy curiosa, que demuestra que la presente debe considerarse como primera edición, aunque sólo accidental, de la obra.

1628,

SANTA MARIA (FR. ALONSO DE)

424.—La enmienda del nuevo rezado, por el P. Fr. Alonso de Santa Maria, franciscano. Manila, 1628.

FR. F. HUERTA (ed. de 1865) 506.)

GÓMEZ PLATERO, 223.

«Conviene a ambos autores en que este librito lo escribió e imprimió fray Alonso de Santa Maria en el mismo año en que llegó, ó sea en 1628. Dejó escrita y ha quedado inédita una *Doctrina Cristiana* en lengua tagala».—RETANA, col. 94.

•1631

ADUARTE (FR. DIEGO)

425.—En vn libro, que anda de vn Padre de la compañía de cartas de los suyos de Iapon, se refiere vn caso, que iuccedio alia, notable... (*Concluye:*) Estas relaciones son bien y fielmente sacadas de sus originales. Y esta de el padre fray Matheo de Cobissa no tiene cosa, que de su virtud y sanctidad no se pudiesse presumir. Antes pienso que es mas lo que calla que lo q̄ dixo, porq̄ en muchos días que le tratè siempre le vi tan cuydadofo en cubrir lo q̄ hazia; como en hazerlo. Y afsi lo testifico in verbo sacerdotis y firme de mi nōbre en Manila en 24 de Iunio de 1631. Fr. Diego Aduarte. Manila, Imp. de Sto. Tomas, 1631.

4.º—22 hojas.—En la 16, pone 15; en la 18, 38.—El texto comienza debajo de una vilicia cabecera.

RETANA, *La Imp. en Filipinas*, cols. 95, n. 27, y 228, n. 207.

«A partir del verso de la hoja 13 comienza la relación de la vida y muerte del padre Fr. Mateo Cohisa, escrita por Fr. Francisco Mola y Fr. Angel de San Antonio, y fechada en el convento de Todos los Santos, de Isla Hermosa, á 11 de Diciembre de 1630; ampliada por el segundo de los citados; ampliación que fecha en dicho lugar á 20 de Diciembre del año mencionado. El padre Aduarte extracta á renglón seguido otra carta particular del padre Mola, resultando de todo un curioso opúsculo biográfico del mártir padre Cobisa.

«Ejemplar por mi examinado, que es de D. A. Gálfo, falto de la hoja de portada».—RETANA, col. 228.

1634

PINELO (FR. FRANCISCO)

426.—*∞Vida.∞* / Y milagros de S. Domingo / de Gvzman Patriarca de la / Orden de Predicadores. / Y relacion. / De algvnos de los invmerables mi- / lagros de su imagen de Soriano, y de sus copias. / Compvesto por el Padre / Fray Francisco Pinelo Religioso de / la misma orden. / Consagrado a la Virgen / Santísima de el Rosario. (*E. de la Orden entre adornos tipográficos, y la linea siguiente entre filetes:*) Con licencia. / En Manila en el colegio de Santo Thomas, / por Raymundo Magyía. Año 1634.

8.º.—Port.—v. en bl.—7 hojas prels. a. f.—732 págs.—8 hojas a. f. para la tabla de cosas notables y la de los libros y capitulos.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Lic. y aprob. de la Orden: Manila, 24 de Julio de 1634.—Aprob. de Fr. Nicolás de Tolentino: Convento de Cabite, 8 de id.—Lic. del Ord.: Manila, 20 de dicho mes.—Aprob. de Fr. Francisco de Herrera: Manila, 12 de Julio de 1634.—Lic. del Gobierno: Manila, 12 de id.—Erratas.—Oración del autor A la Virgen.—Prólogo.

Biblioteca Nacional de México.—Biblioteca Agreda y Sánchez. (México).

«Cuarenta historiadores del santo he visto, ya en sus obras, ya citados de otros..... De ellos y de otros muchos me he valido en esta obras.

«Favor fue para mí llevarme á Soriano, á pagar al santo votos y obligaciones no menos que de la vida, pues por este camino fui (aunque tan indigno) el escogido para ser el portador de las copias que hoy enriquecen de milagros la cristiandad, siendo el primero que las traje».

Libro y autor desconocidos á todos los bibliógrafos.

1637

MENTRIDA (FR. ALONSO DE)

427.—Catecismo de la doctrina cristiana en lengua panayana, por el P. Fr. Alonso de Méntrida, agustino. Manila, Imp. de los Jesuítas, 1637, 8.º

Primera edición.

FR. M. CLAVER, Prólogo del *Vocabulario* del P. Méntrida, de 1637.

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, COL. 25. n. 29.

«El padre María no sólo cita la obra con algunos pelos y señales, sinó que dice, además, que fue reimpressa en 1730. De la nueva reimpresión de 1847, véase la descripción:

—Catecismo / de / Doctrina Cristiana / en / lengua Bisaya, / compuesto / por el M. R. P. Fr. Alonso de Mentrída, / Ex-Provincial de su Provincia del / Santísimo Nombre de Jesus del Or- / den de N. P. S. Agustin en éstas / Islas Filipinas. / Con superior permiso. / Manila. / Impreso en el Colegio de Santo Tomás, por / D. Manuel Rodriguez. Año de 1847.

8.º—187 págs. y v. bi.

1638

ANONIMO

428.—Continuacion de los felices Svcessos, qve N. S. adado a las armas Españolas en estas Islas Filipinas, por los fines del año de 1637. y principios del de 1638.

4.º—8 págs. s. f.

Primera edición.

Papeleta que debo al P. Juan Eugenio de Uriarte, S. J

Véase el número 50.

La segunda edición de este papel se hiro en Madrid, en 1639. Véase el núm. 146 de nuestra *Bibliografía de Filipinas*.

El P. Uriarte cree que los Sucesos *felices* y esta *Continuación* fueron obras del P. Pedro Gutiérrez, cuya biografía ha referido por extenso Murillo Velarde en el capítulo XXX de su *Historia de la Provincia de Philipinas*. El P. Gutiérrez es digno de recordarse por haber sido el autor del primer mapa que se levantó de la isla de Mindanao.

1644

CABALLERO (SEBASTIAN)

429.— / Informe del Li-/ cenciado don Sebasti-/
 an Cauallero, Fiscal de su Magestad en esta / Real Au-
 diencia de Manila; para que se suspen-/ da la expedicion
 de las licencias, que llaman / de fortificacion, y aug-
 mento de los once reales, que se grauo en las licencias
 generales; y se resti-/ tuya, y entre con csecto en la Real
 caxa de su / Magestad todo lo que se ha cobrado de di-/
 chas licencias de fortificacion, y aumento /  de las ge-
 nerales.  / (Cinco lineas de  * )  Con licencia
 en Manila, año de 1644. 

Pol.—Port.—v. en bl.—4 hojas y final bl.

Librería Chadenat (Paris).

1645

HERRERA (FR. PEDRO DE)

430.—Meditaciones cun manga mahal na pagninilay na sagya sa Sanctong pag Exercicios. Etc. Manila, 1645, 8.º

Primera edición.

RETANA, col. 104.

«Fr. A. María, Osario, hablando del padre Herrera, dice que tradujo los *Exercicios espirituales* de San Ignacio (Manila, 1645), «tomito en 8.º que vi y lei en el Beaterio de Pásig». Añade que, ampliado y mejorado, se reimprimió en 1762.»

1657

COMBES (P. FRANCISCO)

431.—Disertación en defensa de la libertad de los indios, por el P. Francisco Combés, jesuíta. Manila, 1657.

RETANA, Prólogo á la nueva edición de la *Historia de Mindanao y Joló* del P. Combés, Madrid, 1897.

1658

COMBES (P. FRANCISCO)

432.—Panegirico Sacro a las tiernas memorias de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesus, Regalada Esposa de JesuXpo. Dijolo en la S. Metropolitana Iglesia de las Islas Filipinas el R. P. Francisco Combes, de la Compañía de Jesus, Lector de Prima de Theología en su colegio, i Universidad de la Ciudad de Manila. Sacolo á luz don Luis Antonio de Bolivar, i Mena, i ofrecio lo á la efectiva devocion del Sr. Licenciado D. Juan de Bolivar i Cruz, del Consejo de su Magestad, i su Fiscal en la Audiencia y Chancilleria de dichas Islas. Con licencia en Manila en el Colegio de la C.ª de Jesus. Año 1658.

4.º—Fol.—6+26.

SOMMERVOGEL, II, 1338.

RETANA, Prólogo á la nueva edición de la *Historia de Mindanao* del P. Combés.

1660

VALLE (ALONSO DEL)

433.—Prensados fastos, / descriptivos mapas / de festivas aclamaciones, y ponpo- / los Jubilos, con que inundo en perenes alegrías / a la / Ynligne y siempre leal Ciudad de Manila, / Diadema de las Philipinas, / El intensísimo vertido gozo / del / Muy Yllustre Señor Don Sabiniano Manrique de Lara / Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su / Magestad / su Governador, Capitan General, y / Préisidente de la Audiencia, y Chancille- / ría Real en ellas, / Por la felicíssima nveva del nacimiento / del mas deleado Principe / Don Phelipe Prospero, / Q. D. G. / Pvblicos / El Maestro Alonso del Valle Capellan Real del Tercio, y Exercito / de estas lilas, Beneficiado de Vigan en la Nueva Segovia, Cura de la / Santa Yglesia Cathedral de Manila por su Magestad.

4.º mayor.—Págs. 62 en junto.—Papel arroz.—Ded. á don Luis Méndez de Haro, fecha 25 de Mayo de 1660.

Entre las numerosas composiciones en verso que van dispersadas en el texto, figura la siguiente:

Cifra

Don Sabiniano Manrique de Lara

Anagrama

¡Qué divino nacer Manila honrada!

Glosemma

En el bastón vital de *Sabiniano*
Naciste á vida (*Inclita Manila*)
Cuando tu ser glorioso se aniquila,
Te conservó en su *Don* su invicta mano.

Otra vida mayor su nombre arcano
A tu vida, en sus letras recopila;
Hoy renaces con Próspero tranquila,
A ser ceptro del Asia soberano.

De *Manrique* en los Hados de su estrella
Vida de vidas de *La Ara* sagrada:
Tu oráculo es aquel, léele en aquella,

Que te alegras en vida eternizada.
¡Qué sagrada vivir, Próspera bella!
¡Que divino nacer, Manila honrada!

Véase el número 84, complementario de éste, según parece.
Debo esta papeleta á don C. J. Zulueta.

1666

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS)

435. — Cathecismo Libro Bagang Pinagpapalamnan nang dilan pangadyi, at maiclit, biglang Casaysayan nang aral Christiano. Ang May Cat-ha Nito sa Vican Castila, ayang R. P. Mro. Gerom. de Ripalda, sa la Comp. ni Iesus. Ay tinagaiog P. Predic. Fr. Luis de Amesquita. Etc. Manila, 1666.

RETANA, *Imp. en Filipinas*, col. 111, n. 53.

«Las precedentes líneas están copiadas de la tercera edición, del año 1747. En cuanto á la fecha, consta así en una nota que va á la vuelta de la portada del *Compendio* de esta misma obra, impresa en Manila en 1880; he aquí esa nota: «El *Catecismo* de Ripalda, traducido en lengua tagala por el padre Fr. Luis de Amezquita, se imprimió en Manila, año de 1666, en 1722 y 1747. El mismo *Catecismo*, reducido á compendio, se dio á luz en 1731, en 1765, 1788, 1804, 1819, 1834, 1838 y 1841 y al presente» (1880). La cuenta es curiosa, pero peca por carta de menos. Por de pronto se omite la edición de 1878, de la que poseo ejemplar. Bien puede asegurarse que las ediciones de este catecismo son muchas, y que difícilmente se atreverá nadie á vanagloriarse de que conoce la verdadera lista completa. Ya el padre Casimiro Díaz, del siglo pasado, escribía que se había impreso «muchas veces».

«Fray Luis López de Amezquita, agustino, nació en Alba de Tormes (Salamanca), en 1621, y llegó á Filipinas, siendo simple corista, en 1645. Concluida la carrera, pasó á Tagalos y fue ministro, sucesivamente, de Tiaong (1654), Tanauan (1656), Batangas, dos veces (1659 y 1665) y Caruyán y Salá (1666). Murió en Manila el 26 de Junio de 1667. Fue insigne tagalista: la traducción del Ripalda ha vulgarizado por modo prodigioso. Dejó inéditos: *Sermones morales*, dos tomos. Comento sobre las *Soledades* y el *Polifemo* de don Luis de Góngora, (1658).

«Fray C. Díaz, *Conquistas*, págs. 660-661. Por cierto que, refiriéndose á lo gran tagalista que era el padre Amezquita, dice: «como se ve en sus obras, algunas impresas». Y, por consiguiente, ignoradas, añadimos nosotros, que sólo conocemos la mencionada traducción del *Catecismo* del padre Ripalda». — RETANA, *lugar citada*.

1669

JESUS MARIA (FR. ISIDORO DE)

436.—  / Declamacion fvneral, / que hizo. / El P. Fray Isidoro de Iesvs / Maria Religioso Descalzo del Orden de N. P. / S. Augustin. / A vista de el aparato fvnebre, que dedico a las / cenizas de la Noble, y piadosa Señora D. luana / de Herrera, en la Iglesia de San Nicolas de / Tolentino de los Augustinos Descal- / zos de la Ciudad de Manila. / Sv Hijo / el Maestro D. Geronimo / de Herrera, y Figueroa, Canonigo de la / Santa Iglesia Metropolitana / de Manila. / En 21. de Henero, de 1669. / Sacala a Ivz el mismo ca- / nonigo Maestro D. Geronimo de Herrera, y Figueroa. / Y dirigela / A los Senores Venerable Dean, y Cabildo de / la dicha Santa Iglesia Metropolitana, Gouerna- / dor de su Arzobiipado, Sede vacante. / Con todas las licencias necesarias. / En Manila, por Simon Pinpin, año de 1669.

4.º—4 hojas s. f. + 20.—Papel de arroz.

Prels.:—Port.—v. en bl.—Ded.: «Cassa, y Março 30. de 1669. Años.»—Aprob. del P. Fr. Diego de San Román, dominico: Manila, 30 de Marzo de 1669.—Aprob. del P. Fr. Baltasar de Sta. Cruz, dominico: Manila, 2 de Febrero de 1669.—Lic. del Ordinario: Manila, 1.º de Abril de 1669.—Sermón.

Ejemplar de don A. Grañó, Madrid.

RETANA, COL., 230, n. 209.

Fr. Isidoro de Jesús Maria es también autor de un Sermón que predicó en Manila en 1674, en la fiesta de la canonización de San Francisco de Borja y otros santos, que se halla en el libro *Descripcion festiva*, etc., descrito bajo el número 98, y de la aprobación del libro *Verdad nada amarga*, etc., del dominico Fr. Baltasar de Santa Cruz. Véase el número 111.

Es asimismo autor de otro sermón que se imprimió en México, cuya descripción damos en seguida:

—Maria / Santissima / victoriosa, y victoreada / en sv Immaculada / Concepción. / Por Fr. Isidoro de Iesvs Maria / Religioso Au-

gustino Descalço, / Provincial aÑual de la Provincia de S. / Nicolas de Philipinas. / En la fiesta que celebró la Milicia en / la Capilla Real de la Ciudad de Manila. / En el Domingo quarto de Ad- / viento, dia del Apostol Santo Thomas. / Año de 1681. / Patente el Santissimo / ~~de~~ Sacramento. ~~de~~ / (Linea de §). / Con Licencia De Nuestros Superiores / En Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. 1684.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—9 págs. prels. s. l.—14 hojas s. f. de texto, casi todas a dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Información de que lo publicado fue lo que predicó el P. Fr. Isidoro, pedida por él y jurada por los PP. Francisco de Briguega, Fr. José Solórzano, Fr. Juan de Jesús, Fr. Francisco de Santa Inés, etc.—Parecer de Fr. Martín del Castillo, franciscano: Tacuba, Febrero 17 de 1684.—Aprobación del digno Fr. Baltasar de Mansilla: San Gregorio, 9 de Febrero de 1684.—Licencia del Virrey, el mismo día.—Aprobación del P. Bernardo Pardo, S. J.: día 10.—Licencia del Ordinario: día 14.—Al fin dice: «Este Sermon vino con certificacio de fer / el próprio, que se predicó en la Capilla Real / de la Ciudad de Manila».

SANCHEZ (FR. FRANCISCO)

437.—Manual para la administración de los Santos Sacramentos, por el P. Fr. Francisco Sánchez, dominico. Manila, 1669.

Primera edición.

FR. H. OCIO, sus Apuntes inéditos a mi dedicados.—RETANA, col. 11a, n. 55.

«Estando en Manila, dice, por encargo de la Provincia compuso su *Manual* para la administración de los Santos Sacramentos; trabajo que tuvo también la suerte de ser fuertemente impugnado, aunque el autor lo defendió con igual ó mayor tesón en un folleto de 43 págs. foliadas, dividido en tres partes, y éstas en artículos y párrafos. Imprimióse este *Ritual* (*sic*) en esta ciudad de Manila, el año de 1669, para lo cual le dió licencia el padre provincial Fr. Juan Camacho, el 7 de Agosto del mencionado año de 1669. Imprimióle después en México, en 1785, según las licencias de las potestades secular y eclesiástica de la Nueva España, corregido y aumentado; correcciones que por entonces no quisieron aceptarse en esta Provincia. Esto no obstante, volvió á reimprimirse con las licencias necesarias en el Colegio de Santo Tomás de Manila, por Tomás Adriano, en 1754; un vol. en 4.º, de 197-3 págs. En 1856 volvió á reimprimirlo N. P. provincial Fr. Julián Velinchón, en la Imprenta de los Amigos del País, á cargo de don Miguel Sánchez; en 8.º, de 292-5 págs.»

El padre Fr. Francisco Sánchez, dominico, era natural de Lillo, (Tudedo); había profesado en Valladolid eo 1644. Llegó á Filipinas en 1658. Destinado á tagalos, fue ministro de Sámal, Batáan y Bino-

do. También fue rector de Santo Tomás y presidente del Colegio de San Juan de Letrán (1665). Al bienio siguiente fue nombrado vicario de San Jacinto de México, cargo en el que se mantuvo hasta 1686. Diez años más tarde y sin haber salido de México, falleció. Tenía setenta de edad y treinta de residencia en Nueva España. —Ocio, *Compendio* de 1895, pág. 191. Dejó inéditos los siguientes escritos:

—*Justificación del señor Obispo de Troya al Gobierno Eclesiástico de esta Archidiócesis* (Manila).

—*Resumen de las Indulgencias del Santo Rosario, extractado de la Bula de Inocencio XI y aplicadas por modo de diario á los días para que están concedidas*. Obra, dice Ocio, sumamente útil, de que se hicieron muchas impresiones en México, con universal aceptación y utilidad.

—*Examen de indulgencias*. Compuso este libro á consecuencia de haber observado que en algunos sumarios del anterior (el *Resumen* acabado de citar) se señalaban sin fundamento algunas muchas más indulgencias de las que el autor había puesto.

«El padre Ocio elogia grandemente este segundo opúsculo, «que tuvo la fortuna, no sólo de ser aprobado, sino también recomendado de la Sagrada Congregación de Indulgencias». Mas, á pesar de todas estas garantías, añade, «no faltaron algunos que creyéndose lastimados con la obra del padre Fr. Francisco Sánchez, trataron de impugnarle, motivo por el que se vió en la necesidad de dar á luz otro tercer *Tratado*... defendiendo los dos anteriores.—Ocio, sus *Apuntes* inéditos á mí dedicados.—RETANA, col. 112.

Equivócanse el P. Ocio y los que le siguen, al decir que Sánchez había dejado inédito su *Examen de indulgencias*, el cual hemos descrito bajo el número 215 de nuestra *Bibliografía filipina*.

El tercer *Tratado* aludido, según parece, en las líneas del P. Ocio que quedan transcritas, hasta ahora por nadie señalado, es el siguiente:

—Thesoro / regvlar encompndioso (sic) sv-/ mario de Indulgencias ciertas, q gozan los Reli-/ giosos, Religiosas, Terceros, y Terceras, de las / Ordenes Sagradas, entrequienes (sic) ay comunica / ció reciproca de femejâtes gracias, y los demas, / que por conceñon Apostolica la tuviesen. / Dispvesto por el M. R. P. M. Fr. Fran-/ cisco Sanchez del Orden de Predicadores. / (Gran escudo de la Orden). / Con licencia de los Superiores. En la Puebla, / por Diego Fernandez de Leon. Año de 1691.

8.º.—Port. orl.—v. en bl.—1 hoja prel. s. f., que contiene:—Aprob. del mercedario Fr. Luis Méndez: 6 de Abril de 1691; lle. del Virrey: 6 del mismo mes; lic. del Ord.: a5 de id., 7 lle. de la Orden: México, 7 de dicho mes.—47 págs. y final bl.

Al mismo año y lugar de impresión corresponde el siguiente trabajo de Sánchez, que sólo pudimos citar bajo el número 240 de nuestra *Bibliografía* y que ahora describimos:

—Informe, / y parecer acerca / de las razones que ay en / derecho para que los terceros de algunas de las / Sagradas Religiones lo puedan fer juntamen- / te de otras qualesquier. / Por / el R. P. M. Fr. Fran- / cisco Sanchez / Del Orden de Predicadores, y su Provincia del / Ss. Rosario de Filipinas. / (*Escudo de la Orden entre viñetas*). Conlicencia de los Superiores en la Puebla, en la / Imprenta de Diego Fernandez de Leon año 1691.

4.º—Port. ori.—v. con la aprobación del mercedario Fr. Luis Méndez: México, 11 de Enero de 1691; lie. del Virrey: 12 de id.; lie. del Ord.: Puebla, 22 de dicho mes y año.—29 págs. y final bl.—Suscrita en el Hospicio de San Jacinto, á 13 de Noviembre de 1690.

En cuanto á otras ediciones del *Ritual*, describimos ya la de México, 1689, (número 233 de la *Bibliografía filipina*). A continuación apuntamos otras dos, una de México y otra de Puebla.

—Ritual / para la recta administracion / de los Santos Sacramentos, y demás funciones Sa- / gradadas pertenecientes á los Parrocos. Conforme al / Ritual Romano publicado por la Santidad de Paulo / Quinto. Y dispuesto con las notas, y privilegios con- / cedidos á los Ministros de las Indias. / Por el M. R. P. M. Fr. Francisco / Sanchez de la Orden de Predicadores. / (*E. de la O. de Santo Domingo con la leyenda Ordo veritalis*). / Reimpreso en Mexico, en la Imprenta de Francisco / de Rivera Calderon, en la calle de S. Agustín. / Año de 1714.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—1 hoja prel. s. f. que contiene: lie. del Virrey, en vista de la aprob. de Fr. Antonio de Huertas: 12 de Julio de 1685; id. del Ord., en vista de la del doctor Alonso Alberto de Velasco: 13 de id., y la de la Orden: Manila, 7 de Agosto de 1669: las 6cstas de los naturales, dias de ayuno, matrimonio y bendiciones nupciales.—160 págs.—a hojas s. f. de indice.

—Ritual / para la recta administracion / De los Santos Sacramentos, y demás funciones / Sagradas pertenecientes á los Parrocos. Conforme / al Ritual Romano, publicado por la Santidad de / Paulo Quinto. / Y dispuesto con las notas, y Privi- / legios concedidos á los Ministros de las Indias. / Por el M. R. P. M. Fr. Francisco Sanchez / de la Orden de Predicadores. / (*Gr: e. de la O. entre viñetas*). Reimpreso en la Puebla, en la Imprenta de la Viuda de / Miguel de Ortega. En el Portal de las flores, año de 1753.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—1 pág. con las licencias del Virrey, 12 de Julio de 1685, del Ord. de México, 13 de id., y de la Orden, Manila, 7 de Agosto de 1669.—Fiestas de los naturales, matrimonios y bendiciones nupciales, 1 pág.—161 págs. y al pie el comienzo del indice, que tiene 3 págs. más, s. f.

Museo Británico.

Véase también el número 1704 de nuestra *Biblioteca hispano-americana*.

1670

PAZ (FR. JUAN DE)

438.—Vida de Santa Rosa de Lima, escrita en Lalin por el P. Fr. Leonardo Hansen, y traducida al Castellano por el P. Fr. Juan de Paz, dominico. Manila, 1670.

4.*—12 hojas s. f., papel arroz (excluida la de la port., de la que carece el ejemplar examinado) + 315.

Prels.:—Ded. del P. Paz al P. Mtro. Fr. Dionisio Suárez, agustino.—Pról. al lector (también del traductor).—Lic. del Ord.: Binondo, 23 de Marzo de 1670: Fr. Felipe Pardo, provincial.—Aprob. del canónigo don Tomás de Baranda: Manila, 18 de Mayo de 1670.—Licencia del provisor don Francisco Pizarro de Orellana: Manila, 23 de Agosto de 1670.—Licencia del Gobierno: «Dado en la casa del Rio a veinte y nueve de Mayo de 1670: Don Manuel de Leon».—Erratas.—Ded. del P. Hansen.—Pról.—Texto.—Tabla.—La últ. pág. en bl.

Ejemplar de D. A. Graíño, Madrid.

«Grandelástima es que carezca de portada este curioso libro; pero consta en varios pasajes de los preliminares que es una *Vida de Santa Rosa de Lima*, que escribió en latin el P. Hansen y tradujo al castellano el P. Paz. Como la licencia de fecha más posterior es de 23 de Agosto de 1670, no es aventurado afirmar que la impresión se ejecutara ese año».—RETANA, n. 56.

El apellido del autor de la edición original es Hansen y no Hansen, como escribe siempre Retana.

La existencia de esta obra de Fr. Juan de Paz la habíamos indicada en la página 68 del tomo I, creyéndola al parecer inédita.

El libro del P. Hansen se publicó por primera vez en 1664, edición descrita en la pág. 155 de nuestra *Biblioteca hispano-americana*. Fr. Jacinto de Parra la tradujo antes que otros al castellano. Véase la descripción de esta traducción bajo el número 1452 de nuestra citada *Biblioteca*.

Del P. Paz y de otras de sus obras hemos tratado bajo el núm. 102 de este libro, y en las págs. 260, 265 y 412 de la *Bibliografía de Filipinas*.

Hemos referido las persecuciones que padeció Fr. Juan de Paz en Filipinas, según las cuenta el Cardenal González. Esas persecuciones pueden parecer justificadas si se recuerda que Paz denunció al Santo Oficio un libro de otro fraile muy notable de su Orden, el P. Santa

Cruz. Véase la pág. 160 de nuestra *Inquisición en Filipinas*. Fr. Juan de los Angeles, en carta escrita al Tribunal de México con fecha 15 de Junio de 1678, decía de nuestro autor que era entonces prior del Convento de Santo Domingo de Manila, en cuya fecha tenía 56 años; electo colegial de San Gregorio de Valladolid y después del de Santo Tomás de Sevilla, donde leyó artes antes de ser sacerdote. «Después acá, ha más de 26 años que ha leído artes y teología veces diversas en Santo Tomás de Manila; ha sido regente de estudios y rector de dicho colegio».

1671

ORTEGA (R. JERONIMO DE)

439.—Defensa / por la Provincia / de la Compañia de /
 Iesvs. / de las Islas Filipinas, / contra vna sentencia, qve
 el R.^{mo} / e Ilustriſſimo S. M. D. Fr. Iuan Lopez Obispo de
 Zebu fulmino con- / tra el P. Rector del Colegio de Yloi-
 lo, / sobre / decir administro los Santos Sacramentos, sin
 jurisdicción en vn pueblo nueuamente formado, y enco-
 men- / dado a la Religion dela Compañia por orden de la
 Real / Audiencia, Gouvernando lo Politico por Cedula del /
 Rey nuestro Senor. / Ilvstrase / el privilegio, qve las Reli-
 giones / pacíficamente gozan en dichas Islas desde su
 primera fundacion / hasta oy, siempre practicado, nunca
 interrumpido, de / poder exercer el Oficio de Parrocos sin
 neceſſitar / de licencia de tos Señores Ordinarios / Por /
 el Padre Geronimo de Ortega de la / misma Compañia
 Lector de Prima de Theologia en su / Colegio, y Vniver-
 sidad de la ciudad de Manila. / Año de 1671.

Pol.—Port.—v. en bl.—2 hojas s. f. + 5a.—Índice.—Errata.—Texto.—Papel arroz.

RETANA, n. 57.

Ejemplar de D. A. Graño, Madrid.

«El P. Jerónimo de Ortega, jesuita, nació en Tudela de Duero (Valladolid), en 1627; ingresó en la Compañía de Jesús en 1641, y pasó á Filipinas en 1654. En la capital del Archipiélago ejerció algunos años el profesorado; fue rector de San José. Destinado á la procuración de Madrid y Roma, murió cuando iba á su destino, en el mar, á 15 de Noviembre de 1683.»—MURILLO, párrafo 800.

«En la *Bibliothèque* de Backer, VI, 561, se le asignan varios *Sermones panegíricos*, que sin duda quedaron inéditos; pero no se menciona la *Defensa* impresa que dejamos registrada. «Tuvo fama de hombre muy docto, y hasta ahora se conserva fresca la memoria de su literatura en algunos papeles, que como testigos de mayor excepción, la comprueban».—MURILLO, *lug. cit.*

Véase el número 411 y nótese la discrepancia en cuanto al lugar del fallecimiento del P. Ortega.

Bajo el número 198 de nuestra *Bibliografía de Filipinas* describimos el presente trabajo de Ortega creyéndolo impreso en la Península, pues en realidad de verdad en ninguna parte que sepamos consta que lo fuese en Manila. Las expresiones «de las Islas Filipinas» y otras pudieran dar á entender mejor lo primero, si bien el ejemplar en papel de arroz visto por Retana nos inclina á pensar lo segundo. Es posible que haya edición manilense y peninsular, hecho tanto más de creer cuanto que Ortega vino de Filipinas á Madrid, donde probablemente reimprimirla su *Defensa*.

1672

ESCAÑO (FERNANDO DE)

440.—Voto / decissivo de la / Real Audiencia, y Chan-
cilleria de Manila. / En la cavsá sobre la execucion, o re-
ten- / cion de las letras Patentes despachadas por el Re-
uerendissimo / Padre Lector lubilado Fray Hernando de
la Rua Co- / misario General de la Orden de nuestro
Padre / San Francisco en Nucua España. / En qve nom-
bro por Vicecomissario general en / la Prouincia de San
Gregorio de estas Islas Philipinas / al R. Padre Definidor
Fray Francisco de Yra- / zabal hijo de la Prouincia de
San Diego / de Mexico. / Dictolo / el Licenciado Don
Fernando de Escaño / del Consejo de su Magestad, Oydor
en dicha / Audiencia. / Con licencia del Gobierno, en
Manila en la / Imprenta de la Compañia de Iesvs. Año
de 1672.

Pol.—Port.—v. en bl.—2 hojas sin f. + 23.—Ded. á S. M.: Manila... (*blanco*), Ju-
nio de 1672.—Texto (debajo de una viñeta cabecera).—Papel arroz.

«Este opúsculo contiene gran copia de citas, y de su contexto se desprende que el autor era hombre ducho, conocedor de su oficio. Escaño tomó posesión de su plaza de oidor de la Audiencia filipina á los primeros dias de Agosto de 1671; en Sevilla había ejercido la abogacía durante veinte años. En vista de que en Manila los pleitos eran casi todos de indios, indicó la idea de que aquella Audiencia estaba completamente de sobra».—RETANA, col. 118.

Véase lo que acerca del autor y la más notable de sus obras decimos bajo el número 207 de nuestra *Bibliografía filipina*.

1675

JESUS (FR. DIEGO DE) *

441.—Manipv-/lus oratio-/nvm qvibvs/Christi Do-
mini/Sacerdotes./Tum ad preparationem, lum ad gra-
titudinem/ Ante et Post/Sacroianclum Misse Sacrificium
exerci-/tare se possint:/ Ab omnium humillimo/ Fratre
Didaco a lesv/Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini./
Ex Sanctis, atq; probatissimis Ecclesiæ/Patribus, et
Doctoribus Collectus. /  (*) Ac (*)  /Deuotionis sue
cingulo stricte/Legatus./  (*) Et (*)  /Sancto Thome
à Villanoua Archiepiscopo/Valentino/D. C. O./Forte
nouum quæres, quid proferatiste Libellus?/Quod non
spectasti, Lector Amice, refert./Manile Collegij. S. Tho-
me Aquinatis. anno 1675.

8.*—Port.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—a16 hojs.

Prels.:—Summa facultotum.: 16 de Enero, 2 y 21 de Febrero de 1675.—Dedicatoria
à Santo Tomás de Villanueva.—Universis sacerdotibus.—Speculum sacerdotum
(en versos latinos).—Dos largos epigramas latinos.

Libreria Vindel.

Véase el número siguiente.

1676

JESUS (FR. DIEGO DE)

442.—Nombres de Chris- / to Sacramentado. / Dis-
 pvestos en veinte, y ocho / Consideraciones, para vtil pre-
 paracion de los / Fieles, quando han de comulgar: y para
 hazi / miento de gracias, despues de la Sagra- /  da Co-
 munion.  / Hizolos dar a la estam- / pa la deuocion del
 P. F. Diego de / Iesvs. Predicador del Orden de los / Her-
 mitaños de N. P. / En gracia de los mui Nobles, y / Piado-
 sos Señores Hermanos de la / Santa Misericordia desta
 Ciu- / (*entre viñetitas*) dad de Manila. / Van repartidos en
 quatro Semanas. / En Manila en la Imprenta de / la Com-
 ñia de Iesvs, por Santiago /  Dimatangso. Año de 1676.
 / (*entre viñetitas*).

8.º—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f., con el v. de la última para la dedicatoria á los hermanos de la Mesa de la Misericordia en mano de su proveedor el general Francisco Garcia del Fresno y Saavedra.—275 hojas, pero faltan algunas al fin.

Primera edición.

Librería Chadenat.

Este Fr. Diego de Jesús es sin duda el mismo que prestó su aprobación en Manila en 2 de Septiembre de 1686, á las *Conquistas de Filipinas* de Fr. Gaspar de San Agustín, impresas en Madrid años más tarde. Es extraño que su nombre se le escapase á Bejnslajn, siendo que la obra que apuntamos tuvo en México, no menos de tres ediciones en el siglo XVIII. Helas aquí descritas:

—✠/Nombres/de/Christo/Sacramentado:/dispuestos en veinte, y/
 ocho consideraciones,/repartidas en quatro semanas,/para utilissima
 preparación / de los Fieles, quando ayan de/Comulgar:/y para haci-
 miento de gracias,/despues de la Sagrada Comunion./Por el M. R.
 P. Fr. Diego de Jesus,/del Orden de Sr. San Augustin en las Iilas/
 Philippinas. / (*Linea de =*). Reimpresso en Mexico, con licencia de los
 Superio-/res, por Joseph Bernardo de Hoyal, en la/Calle de las Ca-
 puchinas, año de 1735.

a.º—Port. á dos tintas.—v. en bl.—Estampa en madera de S. José con el Niño.—

7 hojas prels. s. f.—Estampa del Sacramento, orl.—415 pp. de texto.—Indice de las consideraciones, 3 pp. s. f.

Prels.:—Ded. á S. José, suscrita por J. D. L. P.—Décimas á Jesús, María y José.

«Moviome á reimprimir este libro, el ver que ya la impresión que antiguamente se hizo en Manila de las Islas Filipinas se habla totalmente acabado, y de tal suerte extinguido todos los ejemplares, que me costó trabajo encontrar un original para darle á la prensa, para cuyo fin hice todo el gasto necesario porque salga á luz en carácter elegante de la oficina de don José Bernardo de Hogal.»

—Nombres/de/Christo/Sacramentado:/dispuestos/en veinte y ocho consideraciones, / repartidas en quatro semanas, / para utilissima preparacion/de los fieles, / quando ayan de comulgar: / y para hacimiento de gracias/después de la sagrada/comunión. / Por el M. R. P. Fr. Diego de Jesus, / del Orden de San Augustin en las Islas/Philipinas. / (*Linea de viñetas*). Reimpresos en México en la Imprenta de/los Herederos Doña Maria de Rivera, en/la Calle de S. Bernardo. Año de 1766.

8.º—Port.—v. con la estampa de S. José, grabada en madera.—7 hojas prels. s. f. —Lámina del Santísimo en madera.—550 pp.—Indice de las consideraciones.—2 hojas s. f.

Prels.:—Ded. á S. José.—Décimas á Jesús, María y José.

—Nombres / de / Christo / Sacramentado, / dispuestos en veinte/y ocho consideraciones, / repartidas en quatro semanas, / para utilisima preparacion/de los Fieles, quando ayan de/Comulgar. / Y para hacimiento de gracias/después de la Sagrada Comunión. / Por el R. P. Fr. Diego de/Jcsvs, del Orden de S. Augustin en/las Islas Filipinas. / (*Linea de viñetitas*). Reimpresos en Mexico en la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui en la Calle/de San Bernardo. Año de 1784.

8.º—Port.—v. en bl.—7 hojas prels. s. f.—410 pp.—Indice de las consideraciones, 2 hojas s. f.

Prels.:—Ded. á S. José (diversa de la de las dos ediciones precedentes).—Dos décimas al mismo.

1688

LOPEZ (FR. FRANCISCO)

443.—Libro anay suratan amin ti bagás ti Doctrina Cristiana nga naisúrat iti libro ti Cardenal a Agnagan Belarmino, Ket inaon ti P. Fr. Francisco Lopez, etc. (2.ª impresión). Manila, 1688.

Fr. A. MARIA, *Osario*.

«La primera edición ya hemos visto que es de 1621».—RETANA, col. 120.

1689

CASTILLO (FR. SEBASTIAN DEL)

444. — Gobierno Cristiano en lengua Pangasinana. Compuesto por el P. Fr. Sebastián del Castillo, dominico. Manila. 1689.

Fr. H. Ocio, sus *Apuntes*, inéditos.

«La 4.^a edición de esta obra se imprimió en el Colegio de Santo Tomás de Manila, en 1874, en 4.^o, de 510 págs.

«Fray Sebastián del Castillo, dominico, nació en Marchena (Sevilla); profesó en 1661; llegó a Filipinas en 1666. La *Historia* de la Orden le pone equivocadamente en la misión de 1684; «pues desde 1667 en adelante aparece ya en Pangasinán. Ni puede ser esto por menos. Porque si, según el P. Peguero, tenía este padre en 1690 tres libros impresos en lengua pangasinana y estaba en ánimo de imprimir más, compréndese fácilmente que esto no pudo hacerlo en sólo seis años de país. Durante los diez primeros años estuvo asignado á las casas de Lingayén, Binmáley y Binalatongan, mas, llegado el año de 1677, se le confió la vicaria de Binmáley, á la cual se añadió el año siguiente la provincial... Fue también por varios años presidente del hospital de San Gabriel y de San Juan de Letrán, y por seis años más, vicario de San Juan del Monte. Falleció casi octogenario en este convento de Manila, el 26 de Septiembre de 1718».—Ocio, *Compendio*, pág. 205.—RETANA, col. 120, n. 63.

1696.

ESTATUTOS

445.—Estatutos de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas de religiosos menores descalzos de la regular y más estrecha observancia de N. P. San Francisco. Manila, 1696.

«En el prólogo de la edición de 1870 de estos *Estatutos*, se lee (página vi):

«Nuestros primeros fundadores en estas Islas se rigieron sin duda por las Constituciones de la Santa Provincia de S. José en España, hasta que el método de vida, dirigido á evangelizar y civilizar á los indios, les hizo formular unas leyes en armonía de esta localidad. En el año de 1655 ya se formaron otras, que fueron las primeras que se dieron á la prensa. En el año 1696 se dieron á luz otras nuevas constituciones y en 1730 se imprimieron las que hasta el presente han regido la Provincia».—Edición citada de 1870, hecha en Binondo, por B. González Moras, en 4.º

«No creemos en la existencia de la edición de 1730; pues, á la verdad, no se explica que volviesen á imprimirse en 1732. Sin duda el prologuista juzgó del impreso por la fecha de las licencias».—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col 230.

SAN JOSE (FR. FRANCISCO DE) Y OTROS

446.—Memorial / de la Vida chris- / tiana. / Qve compvso en lengva tagala el / Venerable Padre Fray, Francisco de San Ioseph, del / Orden de Predicadores. Y lo traduxo en lengua / Pampanga. / Vn Religioso de la Provincia del San- / tísimo Nombre de Iesvs de Philippinas del / Orden de los Hermitaños de Nuestro / Padre San Augustin. / Sacalo alvz el Padre Fray Bvena- / ventura de Bexar Vilitador, y Procurador Ge- / neral del mismo Orden. / Con todas las licencias necesarias / En Manila en la Im-

prenta de la Compañía de Iesvs Por / D. Lucas Manumbas Año de 1696. / (*Línea de adornos*).

4.^o—2 hjs. prels.—195 pp. numeradas. (Errores de paginación: del 110 salta al 112 y del 154 al 156. Donde debe decir 195 dice 145.— + 2^o s. n.

Prels.: Suma de licencias de la Itegración de S. Agustín, del Gobierno y del Ordinario (al verso de la portada).—Ded. a Santo Tomás de Villanueva.—Prólogo.

Museo Británico, donde tiene la siguiente signatura: 761-b. 12.—En el Oriental Students Room.

Soy deudor de esta papeleta á don C. J. Zulueta.

El texto tiene dos partes. Empieza la segunda en el folio 107. La 1.^a de las dos? últ. hs. s. n. es una *tabla* de erratas: la 2.^a es la *tabla* de los *capítulos* y es manuscrita, lo que hace suponer que el ejemplar no sea completo.

Dice el Prólogo:

«La vtilidad de este libro es tan manifiesta, que por auerse confumido su primera impresión en la lengua tagala, estos años se ha vuelto á imprimir con muy confiderables gustos (¿gustos ó gastos? el original dice claramente: gustos) en la ciudad de Mexico. Poco despues que lo compuso el venerable padre fray Francisco de San Ioseph del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo, lo traduxo vn religioso del de Nuestro Padre San Augustin en el idioma de la Pampanga, y se duda si fue el padre fray Francisco Coronel, ó el P. fray Juan Cabello, ambos selebres Ministros de aquella provincia por los años de seis cientos y veinte. Desde entonces ha corrido en ella manuscrito, mas por ser raros los exemplares han participado pocos de su vtilidad: y para que se difundia en bien de los naturales de la Pampanga, y de sus Ministros Euangélicos, se da ahora á la estampa á costa de nuestra provincia del Santísimo Nombre de Iesvs. Oxala sea para aumento de su mayor honra, y gloria, y provecho de las almas.»

Libro interesantísimo bajo todos conceptos. Viene desde luego á establecer la existencia de una edición mexicana del *Memorial* en lengua tagala del P. San José, desconocida á todos los bibliógrafos, cuya fecha de impresión desgraciadamente no aparece, si bien de otra fuente podemos determinarla. ¿Cómo desapareció la edición íntegra? Que no se conozca ejemplar alguno en México se explica porque todos debieron ser llevados á Filipinas. ¿Perdiéronse acaso en su mayor parte en algún naufragio?

El segundo hecho que viene á establecerse con vista del libro es que ya en ese entonces no se sabia á punto fijo quién habia sido el traductor que lo vertiera del tagalo al pampango, si Fr. Francisco Coronel ó Fr. Juan Cabello; y más que eso, que la traducción, de quien quiera que fuese, hecha hacia los años de 1620, habia corrido hasta esos dias manuscrita y que por primera vez se daba entonces en 1696

á la estampa. De modo que las citas de los bibliógrafos Cano y Moral que daban como impreso y obra de Fr. Juan Cabello (y no Cavillo) ese *Memorial* de 1647 (que motivaron nuestro número 64) carecen en absoluto de base; y con mayor fundamentó las interpolaciones 10 y 11 de Retana, que supone había sido traducido é impreso en Lubao hacia 1620 por Coronel y por Cabello, atribuyendo la misma obra á dos diferentes autores.

Decíamos que de otra fuente era posible determinar la fecha de la edición mexicana del *Memorial*, y esa fuente es la denuncia hecha al Tribunal del Santo Oficio de México del libro manuscrito del mismo padre San José, intitulado *Sermones de Santos*.

El autor de la denuncia, el agustino Fr. Eusebio Polo, decía en efecto:

«El M. R. P. Fr. Francisco San José, del sagrado Orden de Predicadores, fue uno de los más celosos ministros que con su doctrina y vida ejemplar alumbró á todas estas provincias de indios tagalos por fines del siglo XVI, y después también fue el Demóstenes de esta lengua tagala, y nos dejó muchos libros impresos y manuscritos llenos de piedad y erudicción, mas, como dicen, *aliquando bonus dormitat Homcrus*. Vuestras Señorías Ilustrísimas verán por el piego adjunto, las doctrinas qué delato á ese Santo Tribunal».

Las proposiciones denunciadas, traducidas del tagalo, se referían al tomo manuscrito de *Sermones*.

«En un libro impreso del mismo P. San José, donde está el índice de todas sus obras, se hace mención de este libro manuscrito, *Sermones de Santos*. El mismo R. P. Fr. Francisco de San José, en un libro muy pío y utilísimo á todos, intitulado *Memorial de la vida cristiana*, en lengua tagala, impreso segunda vez en México, año de 1692, en la segunda parte, pág. 151, etc.»

Los antecedentes de esta materia se hallan en el Archivo de Simancas, y los dimos á conocer en las págs. 161-162 de nuestra *Inquisición en las Filipinas*. Es lástima que de ellos no aparezca también la fecha de la primera edición del *Memorial de la vida cristiana*, que nadie ha visto todavía, ni que se dé tampoco el título del libro impreso del P. San José donde está el índice de todas sus obras.

1699

ALTAMIRANO Y ZERBANTES (JOSE)

447.— *  / Declamacion / synebre en las /
 symptvosas Honras, qve celebro / El Illustríssimo Señor
 Doñtor D. Diego Camacho / y Avila, Arzobispo Metropo-
 litano de las lilas Phi- / lippinas, de el consejo de su Ma-
 gestad, y Administra- / dor general de la Iglesia suffraganea
 Vacãte de la Nue- / va Segovia, el dia 11. de Septiembre de
 1699. /  (*)  A la gloriosa memoria  (*)  / de
 el Excellentissimo, y Illvstrissimo / Señor Doctor D. Ma-
 nuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de / la Sancta
 Iglesia de la Puebla, Eleñto Virrey, Governador, y Ca- /
 (*)  pitan general de la Nueva España.  (*)  /
 ()  *  Dixola  ()  *  ()  / El Doñtor, y M.
 D. Ioseph Altamirano, y Zerbantes, Chan- / tre en propie-
 dad de la Sancta Iglesia de Manila, Consultor de el / Sancto
 Officio, y Examinador Sinodal de aquel Arzobispado. /
   *  Sacala a Ivz  *    / El
 M. D. Ivan de Agvilar, y Anteqvera, Cape- / llan Mayor
 de el Real Tercio, y Exercito de aquellas lilas; y Notario
 de /   el Sancto Officio en ellas.    /
   (Y la dedica)     /  (A
 dicho Illustríssimo Señor Arzobispo de Manila)  (/ Con
 las Licencias Ordinarias en la Imprenta de el Collegio,
 y Vniucr /  (fidad de Sancto Thomas de Manila. Por
 D. Iuan Correa)  /       
    

4.*—Port.—v. en bl.—13 hojas.—Apostillado.—En papel de arroz.

Biblioteca Andrade.

Véanse los números 123 y 409. Bajo este último hemos mencionado,

ateniéndonos al testimonio de Beristain, unos *Sermones* de Altamirano. Hoy estamos convencidos de que el bibliógrafo mexicano quiso referirse á piezas sueltas.

A las escasísimas noticias que da de Altamirano, añadiremos que, según se verá del siguiente número* en 1709 se hallaba de arcediano de aquella catedral.

SIGLO XVIII

1709

LEALES DEMOSTRACIONES

448.—Leales / demostraciones, / amantes finezas, / y festivas aclamaciones de la / Novilissima Ciudad de Manila, / con qve agradecida a / los Divinos beneficios expresa su fino / amor en las nuevas fiestas q̄ celebrò, / patente el Divino Rey de Reyes / en el SS. Sacramento; / y colocada en la capilla mayor / desta S. Metropolitana Iglesia la Milagrosa Y-/ magen de Maria Santissima de Guia, / en accion de gracias por el di-/ chofo y Feliz Nacimiento de Nuestro Principe, y / Señor natural D. Luis Phelipe Fernando Ioseph, / que Dios guarde, y las con- fagra a la Magest-/ tad Catholica del Señor D. Phelipe / Quinto Rey de las Españas. / Con las licencias neessarias en Manila, en la Im-/ prenta de la Compañia de Iesus por D. Gaspar / Aquino de Belen Año de 1709.

4.—Port.—v. en bl.—109 hojas impresas.

Ded. al Rey D. Felipe V, anónima.—Prólogo, también anónimo.—Texto.—Hay errores en la numeración.—Papel de arroz.

Ejemplar que fue de don José Sancho Rayón, de Madrid.

Texto: «§ I. Introducción.—§ II. Primera noticia del feliz nacimiento de nuestro Principe y resoluciones de la Ciudad en orden á las fiestas: el General dispuso que hubiera misas solemnes, sermones, juegos, toros, cañas, alcancias, comedias, máscaras y juegos, advirtiéndole que no debía repararse en gastos.—§ III. Orden de las fiestas por los días en que se celebraron.—§ IV. Día primero: Por la mañana gran fiesta religiosa. Predicó don José Altamirano y Cervantes, arcediano de la Catedral de Manila, en cuyo templo se celebró la función. Reprodúcese íntegro el *Sermon*, precedido de una portada especial, con la v. en bi.—§ V. Descripción del Teatro. Antes de comenzar la función se recitó una extensa Loa, escrita expresamente por fray Gaspar de San Agustín y en la cual loa hablan: Mercurio, Europa, Asia, Africa y América.—§ VI. Segundo día: Lidiáronse la friolera de cincuenta toros: «vencieron, en fin, los esforzados Gladiadores á cincuenta toros,

con tanta fortuna, que apenas se pudo referir una desgracia».—§ VII. Día tercero: (12 de Diciembre de 1708) se corrieron otros cincuenta toros.—§ VIII. Cuarto día: Los indios y mestizos de sangley, dirigidos por el español don Francisco Cortés de Arquiza, hicieron «escaramuzas, parejas, caracoles y otras habilidades».—§ IX. Quinto día: Fuegos artificiales.—§ X. Sexto día: Los mestizos de sangley se vistieron de máscara; algunos iban sobre búfalos «embarrados con banderas de oropel». También hubo comparsas de indios.—§ XI. Séptimo día: Fuegos.—§ XII. Octavo día: (17 de Diciembre) «La tarde de este mismo día se volvió á descubrir el theatró, en donde se representó la comedia intitulada Amor es mas laberinto, con el entremés y certamente de danza, que en sí tiene; parto del milagroso numen de la Madre luana Inés de la Cruz». Dióse principio con una erudita Loa, que para el intento hizo la dulce armonía del ya nevado Cisne el M. R. P. Comisario Fr. Gaspar de S. Agustín, singular hijo del Aguila africana en los ojos, plumas y vuelo.

«Acabada de representar la Loa, se dexó percibir un diestro coro de música, que con acorde y bien compuesto punto principió la comedia con este ingenioso tono».

.....

«§ XII. Ultimo día de la novena: (18 de Diciembre). Por la mañana Sermón del doctor don Jerónimo de Herrera, el cual Sermón se reproduce integro, con su portada especial, mucho más extensa que la del doctor Altamirano, puesto que ocupa dos páginas (anverso y reverso de una hoja); y por la tarde y noche, teatro. La función dió comienzo con una Loa del padre S. Agustín, en la cual hablan *Vulgo*, *Belona* y *La Fama*. Hubo, además, fuegos: «cinco mil bombas, setenta docenas de voladores, y busca-pies, veinticuatro nudos grandes, trescientas peloterías de Sangley y trescientos chorreadores de acero» fueron los principales elementos de un sólo castillo... Hubo además, buques de fuego no menos estupendos que el consabido castillo, etc., etc.—§ XIV. *Fiestas Reales por los años del Rey*. Hubo besamanos, y por la noche, una á modo de procesión cívica en la que la mayor parte de los españoles que en ella tomaron parte iban lujosamente ataviados, con abundancia de perlas en los sombreros. Casi todos estos señores llevaban escritos versos en estandartes. En la plaza de armas, donde se habían celebrado las fiestas de teatro y toros de que se ha dado noticia, ejecutóse un «vexamen que para el intento hizo el sobresaliente numen del muy reverendo padre fray Nicolás de San Pedro, del orden de los Hermitaños de San Agustín y prior actual de Pasig». Sigue el *Vexamen*, en el que cantan cuatro coros y habla Juno. Después siguió una Loa, en la que figuran Júpiter, Neptuno, Marte y Vulcano y cantan dos coros con las músicas correspondientes, de la cual Loa no se dice por quién fue escrita, y

¿ renglón seguido vino otra más, debida al ingenio del ya citado P. José.

«Acabada la Loa, los españoles que habían tomado parte en la que hemos llamado procesión, recorrieron á caballo las principales calles de Manila.

«§ Ultimo.—Particularidades dignas de advertencia. — Que los jesuitas celebraron una novena en señal de gracias por el natalicio del Príncipe. Celebráronla antes de que se verificasen las fiestas oficiales (comenzó el 25 de Noviembre); cantáronse villancicos, escritos expresamente, y en los que, por cierto, se considera el nacimiento del Príncipe como un obsequio especial de San Francisco Xavier».

«En general, este folleto denuncia que su autor era hombre ducho en achaques literarios y bastante versado en Mitología; indudablemente era sacerdote, por las citas y otros detalles que en el contexto de la narración se observan».

«No necesito encarecer la importancia del rarísimo libro que tan por extenso he extractado; pocos como éste darán idea de las costumbres de los españoles en Filipinas. El primer día de las fiestas hubo «un gracioso entremés al uso de la tierra»; y como luego se habla de la Loa del padre S. Agustín, puede de ello colegirse que allí se hacían piecitas especiales, de oportunidad; que había comediantes, siquiera fuesen de ocasión; y por lo que toca á las corridas de toros, á fe que no puede pedirse nada más estupendo: el día 11 de Diciembre de 1708 «empezaron á disponerse (los españoles) para la fiesta de tan gustosa como arriesgada de los toros, los cuales habiendo olvidado su natural fiereza al encerrarlos, la manifestaron doblada en la palestra, pues tomando con gallardía la posesión de tan adornada plaza (en la de Armas), era poco teatro para tanto orgullo aún más dilatada esfera, y siendo poco ámbito para su tendida carrera un espacioso campo, lo pasearon todo, mostrando en cada punto una Megera: pero la bizarria de los toreadores más se afianzaba en la victoria, cuanto más se ostentaba la fiereza del mugible bruto, confiados sólo en su destreza. Vencieron en fin los esforzados gladiadores á cincuenta toros, con tanta fortuna, que apenas se pudo referir una desgracia». Y el tercer día de las fiestas, ó sea el miércoles 12 del mes y año ya citados, «se corrieron cincuenta toros, con tanta felicidad, que merecieron los diestros toreadores la corona de laurel»..... ¡Cien toros en dos días!»—RETANA, n. 76.

1712

BORJA (P. ANTONIO DE)

449.—Aral na tunay na totoong paga acay sa tavo nang manga cabanalang gabanang manga malo valha-ting santos na si na Barlaan ni Josaphat, na ypinalman sa sulat ni San Juan Damaceno at ysinalin sa viean tagalog nang R. P. Antonio de Borja sa la Compañia ni Jesus. Impreso en el Colegio de esta M. N. y L. C. de Manila por D. Gaspar Aquino de Belen, 1712.

Petit in-lol. xi ff, et 299. (Historia magistral de Barlaan y Josaphat, traducida en el Idioma tagalo por el R. P. Antonio de Borja).

BACKER, I, 711, citado por

SOMMERVOGEL, I, 1807.

RETANA, COL. 142, n. 79.

El P. Antonio de Borja. S. J., nació en Valencia en 1644; se embarcó para Filipinas en 1671 y murió en Manila á 27 de Enero de 1711. El gobernador Zabalburu le envió de embajador á Mindanao. Desempeñó en su Instituto cargos importantes, como el de rector de varios colegios. El libro anotado se reimprimió en Manila, en la imprenta de José María Dayot, por Tomás Oliva, el año de 1837. — BACKER. II, 78.

Conviene que recordemos en este lugar que Fr. Baltasar de Santa Cruz había publicado también en Manila en 1692 la *Vida de Baarlaan y Josafat*, que describimos bajo el número 111: libro que, según hemos referido en nuestra *Inquisición en Filipinas*, pág. 160, fue denunciado y expurgado por el Tribunal del Santo Oficio de México.

GOROSPE IRALA (FR. DIEGO DE)

450.—Sermon / qve / en la solemnissima declaracion de / la jvra del Serenissimo Señor D. Lvys Fernando / de Borbon Principe de Astvrias N. Señor. / Aclamada / en la coronada Villa de Madrid el / dia del mes de (sic) del año

passado de 1707 / y proclamada / en la mvy noble, y leal
 Ciudad de / Manila el dia XIV. de Enero de este presente /
 año de M.DCCXII. / Predico / en la Santa Iglesia Cathe-
 dral de dicha Ciudad / el Illustrissitno Señor Maestro / D. F.
 Diego de Gorospe / Yrala Obispo de la Nueva Segovia /
 del Consejo de Sv Magestad. / Y la consagra / a la Reyna
 Nvestra Señora Doña Maria Lvysa / de Saboya, / D.
 Joachin Francisco Xavier de Vrsua / y Arismendi Sar-
 gento Mayor aétual del Campo, y Tercio / de Manila
 Primogenito del M. III. S. D. Martin de Vrfua / y Arif-
 mendi Cavallero del Orden de S. Tiago, del Con- / (A la
vuella:) sejo de su Magestad, Governador y Capitan Ge- /
 neral de las Islas Filipinas, y Presidente de la Real / Au-
 diencia, y Chancilleria de Manila &c. / (*Estampela de la*
Purissima). En el Convento de N. P. S. Francisco de di-
 cha Ciudad / Por el hermano Francisco de los Santos. /
 Año de la Gracia de M.DCCXII.

4.º—Port.—Hojas a—al recto de la 7, con los preliminares.—v. de la 7 al fren-
 te de la 2a, el texto.—v. de la última con dos líneas de erratas.—Pág. bl.—Errores co-
 rregidos en la última, que está impresa en papel de arroz.—Apostillado.

Prels.:—Lic. del Ord.: Huerta, 17 de Febrero de 1712.—Aprob. del jesuita Anto-
 nio Arias: Manila, 30 de Marzo de 1712.—Lic. del Gob.: Manila, 22 de Febrero de
 1712.—Parecer del jesuita Lorenzo de Avina: Colegio de S. Ignacio, 30 de Marzo de
 1712.—Dcd. de Urzúa á la Reina.

Biblioteca Palafoxiana.

Véase el número 147. En nuestra *Imprenta en Puebla* hallará el
 lector descritas las obras de Gorospe Irala que nos limitamos á enun-
 ciar en la página 96 del tomo I del presente libro.

1715

MEDRANO (FR. JUAN)

451.—Confesonario copioso en Español y Pampango, por el P. Fr. Juan Medrano, agustino. Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1715.

F. A. MARIA, *Osario*.

«Nació el P. Medrano en Bureba (Burgos), y profesó en el convento de agustinos de dicha capital cuando contaba veintidós años de edad. Alistado para las misiones de Filipinas, llegó á Manila en 1679; siendo ministro de Lubao en 1683; de Guagua cuatro veces, en 1686, 92, 704 y 725; de Bacolor dos veces, en 1689 y 722; de Apalit, México, Minalin, Candaba, Macabebe y Betis, en 1728, año en el cual murió, según Cano (pág. 95), porque según María, murió en 1722. Imprimió dos obras más, y dejó manuscritos *Sermones morales*, dos tomos que continúan inéditos».—RETANA, col. 144.

Véase el número 149.

1716

LOPEZ (FR. FRANCISCO)

452.—Libro a nai suratan amin ti bagás ti Doctrina Cristiana nga naisurat iti libro ti Cardenal a Agnagan Belarmino, ket ináon ti P. F. Francisco Lopez, Padre á S. Agustin (3.^a impresión). Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, por Gerónimo Correa de Castro, año de 1716.

F. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, col. 144.

1719

RIVERA (FR. JACINTO)

453.—Sumario de las indulgencias de la Santa Correa, en lengua iloca, por el P. Fr. Francisco Rivera, agustino. Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús, 1719, 8.º

Fr. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, COL. 146, n. 86.

«El padre Fr. Jacinto Rivera, agustiniano, nació en Ribadavia, en 1694; profesó en Santiago en 1710; llegó á Filipinas en 1712, según María, y 1713, según Cano. Misionó entre los tinguanes, y después en varios pueblos de Ilocos, á saber: Agóo en 1719; Batac, 1722; Laoag, Sinait, Bangar, Bocnotan en 1737, y Bantay en 1740, donde murió á 24 de Diciembre de 1746. Escribió, además de lo citado:

—*Adiciones al Catecismo Ilocano*, del padre López. (Las cuales figuran en casi todas las ediciones que se han hecho de dicha obrita, si bien se ha omitido siempre el nombre del adicionador).

—*Luz de verdades cristianas*, en ilocano. Tomo en fol. Ms.

—*La cuaresma reformada*, en Ilocano. 2 tomos en fol., Ms.

—*La Perla preciosa de Ilocos, el Santuario de Bantay*, en castellano. Tomo en 4.º, Ms.

—*La invención del maravilloso Crucifijo del pueblo de Sinait*, en castellano. Tomo en 4.º, Ms.

—*Adiciones al clarín sonoro*, del padre Guerrero.»

1720

PEREZ (FR. JOSÉ)

454.—) * (✠) * (/ Oracion synebre / en las honrras qve / la myy religiosa Provincia del SS. Ro- / sario de Philipi-
nas Orden de Predicadores; hizo al Illust. / y Reverendif.
S. M. D. Fr. Pedro Mexorada Obispo electo / de la Nueva
Segovia, y Governador de aquel / Obispado del Consejo
de su / Magestad. / Dixola el M. R. P. Fr. Io- / seph Pe-
rez, Lector de Vísperas en el / Collegio, y Vniversidad de
Santo Thomas de Manila, hijo del Con- / vento de San
Pablo de Valladolid, con asistencia del Señor / Arzobispo
Metropolitano de cías / lilas. / (sic) (✠) * (Sacala a
lvz) * (✠) / el R P Fr. Francisco de Molina del mis- / mo
Orden, y hijo del dicho Convento, Compañero, y / Secre-
tario que fue de dicho Illust. Señor, y la consagra / al M
R P Fr. Iuan de Arechederra Comissario del Santo / Ofi-
cio, y Provincial actual de dicha / Provincia. / (Linea de
∞). Con las Licencia (sic) ordinarias, en la lm (roto) . . . /
de Santo Thomas de Manila . . (roto).

4.º—Port.—v. en bl.—9 hojas prels. s. f.—13 hojas.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Juan Caballero, dominico: Manila, 29 de Abril de 1720.—Lic. de la Orden: Hospital de San Gabriel de Binondoc, 3 de Mayo de 1720.—Censura del maestro don Francisco de Ibarra: Manila, 10 de id.—Lic. del Gob.: Manila, 7 de id.—Aprob. de fray Antonio de Argoltanes, dominico: Manila, 14 de Mayo de 1720.

B. Andrade.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 87.

«El P. Fr. José Pérez, dominico, natural de Oviedo, llegó á Filipinas en 1713, después de haber explicado Filosofía en España. Luego la explicó en la Universidad de Santo Tomás de Manila, de la que llegó á ser rector. Desempeñó curatos en la provincia de Pangasinán. Murió en Manila antes de 1713 (sic).—Ocio, *Compendio*, 323.»

1722

FERNANDEZ DE GUEVARA (JUAN)

455.—(†) (/Motivos qve / facem creivel e qvasi eviden-
te a qual- / quier homē leygo â certeza, è infalivilidade /
da Religiaõ Catholica Romana: èque / mostraõ o engano,)
e erro da Reli- / giaõ dos Sectarios, è / Reformados. /
Escrita, e offrecida a os reformados, / ou sejaõ Luther-
anos, ou Galvinistas, que moraõ / nestas terras da India. /
Pelo ingenio de hvm hv- / milde Sacerdote Espanhol,
muito / familiar deos mefmos / Reformados. / Tiralha
alvz, ocelo, (sic) e caridade del / Senhor General Don lo-
seph Morales Vicinho / de esta Nobiliisima Cidade de /
Manila. / (Filele). Con las Licencias neccellarias en Manila
la Imprenta de la Compañia / de lesvs por D. Phelipe de
Guzman, Año de 1722.

4.º—Port. ori., y con las palabras Reformados y Manila entre viñetitas. —v. en bl.
—3 hojas prels. s. f.—246 págs.

Prels.:—Lic. del Ordinario: Manila, 30 de Octubre de 1721.—Aprob. del jesuita
Antonio Arias: Manila, 30 de Noviembre de 1721.—Decreto remitiendo el libro á la
aprobación del franciscano Fr. José del Espíritu Santo: Manila, 8 de Octubre de 1721.
—Aprob. del dicho: Pueblo de Dilao, 26 de Febrero de 1722.—Lic. del Gob.: Manila,
16 de Junio de 1722.—Prólogo.

Biblioteca Nacional de México.

De la aprobación de Arias consta que el autor fue el maestro D.
Juan Fernández de Guevara. El otro aprobante dice: «No ignoro se halla
de poco tiempo á esta parte un *Lucero Romano*, y por eso *Evangelico*,
que trata esta materia; el cual siendo extranjero en lengua portu-
guesa escribió á este intento para los orientales; pero también se fue pri-
mero ese autor al tiempo de imprimirle, habiéndolo sido antes
al tiempo de escribirle el nuestro, sin ser ya hoy extraño para aquellas
misiones, si muy connatural ó connaturalizado, después que por más
de veinte y dos años ha residido en ellas».

Traduzco del prólogo los pasajes siguientes: «Habrá veintidós
para veintitrés años que salté de esta ciudad de Manila para pasar á
la Corte de Madrid, para donde era enviado por mi superior, por las

partes de Batavia; pero como junto con mi llegada á la ciudad de Malaca se presentaron algunos obstáculos, me fue forzoso pasar á la costa de Churumandel en la India Oriental; y como á los impedimentos que se me ofrecieron para realizar mi viaje, me sobrevinieron también algunos achaques que me postraron, me vi obligado á quedarme en aquellos lugares, ocupando todo el discurso del dicho tiempo en la administración de los cristianos que en aquellas partes viven entre tanta variedad de sectas; y traté con casi todos los reformados, así luteranos como calvinistas, que en ellas viven ocupados en el servicio de la Compañía de Comercio de Inglaterra, Holanda y Dinamarca, y no sólo los traté, y muy familiarmente de materias indiferentes, sino también de religión; déboles á todos las muchas atenciones que de ellos recibí, por lo cual les estoy muy agradecido... Compadecido de la ceguera de unos hombres, muchos de los cuales conocí eran de Indole y naturaleza muy buenos y muy corteses, deseé abrirles los ojos y mostrarles con alguna claridad sus errores que segulan en su secta»...

El libro á que hace alusión Fr. José del Espíritu Santo se intitula *Luzero evangelico*, y salió á luz en México en 1710. Su autor fué Fr. Juan Bautista Moreli de Castelnovo. Véase su descripción en nuestra *Imprenta en México*.

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS)

456. — Catecismo. Libro bagang Pinagpapalamnan nang dilan pangadyi, at maidit, biglang Casaysayan nang aral Christiano. (2.ª impresión del *Catecismo* del P. Ripalda, puesto en Tagalo por el P. Amezquita). Manila, 1722.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 148, n. 89.

SAN FULGENCIO (FR. ANDRES DE)

457. — (* ✠ *) (/ Excelencias gloriosas / de / San Andres Apostol / á quien como á su Patrono Celebra / la Muy Noble y Leal Ciudad de Manila. / las quales Predicò el dia 30. de Noviembre de 1721. El M. R. P. L. / Fr. Andres de S. Fulgencio, Religioso del Orden de los Descalzos / de N. P. S. Augustin; Prior actual de su muy Religioso Convento del / Señor S. Nicolas de Tolentino de esta Ciudad

de Manila; y Exami- / nador Synodal de este Arzobispado en el dia de su fiesta en la Iglesia / del Señor S. Andres, y Collegio Real de Sancla Potenciana. / Con asistencia de la Real Avdiencia, y / Chancilleria de estas lilas, y de los dos Cavildos /Ecclesiastico, y Secular. / Sacalo a Ivz, y lo dedica / a el / Muy Illvstre Señor / el S. D. Thoribio Ioseph Migvel de Cosio / y Campa: Cavallero de el Orden de Calatrava, Marques de Torre / Campo, del Conlejo de su Mageñad, Governador y Capitan Ge- / neral que fue de la Provincia de Guatemala, y Capitan General de / estas Ißlas Philipinas, y Presidente de la Real Audiencia, y / Chancilleria que en ellas Reside, &c. / El General D. Benito Carrasco y Paniagva: / Escrivano mayor por el Rey NS. de esta Nobilifsima Ciudad, y / su Diputacion, con voz y voto de privilegio en / su Nobilifsimo Ayuntamiento. / (*Linea de ~~~~*). Con las licencias necefsarias en el Collegio, y Vniverßidad de Sançlo / Thomas de Manila, Por Iuan Correa. Año de 1722.

4.º—1 hoja preliminar con el escudo del Mecenas grabado en cobre.—Port.—v. en bl.—5 hojas prels. s. f.—11 hojas.—Aposiillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria: Manila, ao de Diciembre de 1721.—Parecer del doctor don Jerónimo de Herrera y López: Manila, 23 de Diciembre de de 1721.—Lic. dei Gob.: Manila, igual fecha.—Censura del doctor don Manuel Ocio y Ocampo: Balete, 3 de Enero de 1722.—Lic. del Ord.: Manila, 29 de Diciembre de 1721.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 90.

El autor seis años más tarde se hallaba aún en Manila, donde con fecha de 18 de Mayo de 1728 prestó su aprobación al *Ceremonial romano reformado* del P. Torrubia.

1724

CORREA Y VILLARREAL (JOSE)

458.—) (✠) (/ La Provincia de el / Santo Rosario, y
 Convento de / Santo Domingo de el Orden de Predica-
 dores / * en las Philipinas, manifiesta su * / (☛) (iusti-
 cia,) (☛ / y dice / de nvlidad sobre la remissi- / on de
 Autos, que el Señor Metropolitano de estas / litas hizo al
 Señor Subdelegado de / * Mexico, * / en la demanda / que
 el General Don Joseph de Oscorta intento con- / tra el P.
 Calificador Fr. Bartholome Marron por ciertas cantidades
 que supuso / extraydas de el cuerpo de bienes del Gene-
 ral Don Marcos Quintero Ramos: de / cuya instancia fue
 abuelto dicho P. Calificador, y por su muerte condena-
 dos / dichos Provincia, y Convento en grado de / (*) ☛
 (Apellacion.) ☛ (*) / (*Dentro de un cuadro de viñetas:*)
 Año (*E. de la Orden de Sanio Domingo*) 1724. / Con per-
 mísso del Superior Gobierno, en la Imprenta del Collegio,
 y Vniversidad de Santo Thoma (*sic*) / ☞) (☛ de la Ciu-
 dad de Manila. ☛) (☞ / 9

Fol.—Port.—v. con un epígrafe orlado.—24 hojas, con el v. de la última en bl.—
 Suscrita por el doctor don José Correa y Villarreal.—Apostillado.

Librería Chadenat.

RETANA, *La Imprenta en las Filipinas*, n. 91.

Véase el número 130, y entre los impresos sin fecha de este vo-
 lumen, un escrito de Correa Villarreal y otro de Marrón relativos al
 mismo tema.

1725

SANTA MARIA DE PLASENCIA (FR. BLAS)

459.—Regla de la Tercera Orden de San Francisco, con la explicacion de las indulgencias y obligaciones de los hermanos terceros, por el P. Fr. Blas de Santa Maria. Sampáloc, 1725, 8.º

FR. P. HUERTA, *Estado*, (1865), 538.

GOMEZ PLATERO, *Catálogo*, 385.

«Fray Blas de Santa Maria, franciscano, nació en Rioseco (Palestina); profesó en 1704 y llegó á Filipinas en 1717. Al siguiente se le encargó de la predicación conventual en Manila, y después pasó á misionar en Bocaue; guardián del Convento central de 1723 á 1726; vuelve á Bocaue en 1727, y de allí pasa á Pangil y Lilio; comisario de la T. O. en 1738; ministro de Pagsanhán en 1739; murió en Manila el 26 de Julio de 1746, á los setenta y dos años de edad. Además de la obra citada escribió otra que se imprimió en 1737.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 150.

1728

CORREA VILLARREAL (JOSE)

460.—Por / la Messa de la Santa Misericordia / de la
 ciudad de Manila / se responde / al Manifiesto jvridico,
 en qve, / sin aver precedido conocimiento de / cavsa, se
 pretendio fvdar, / y declarar el derecho, y jvrisdicci- /
 on de el S. Jvez Ordinario / ecclesiastico a pedir, / y to-
 mar qventas de los testamen- / tos, y albaceazgos de el
 cargo / de esta Hermandad, no obstante / los privile-
 gios y exempcio- / nes de qve se halla / protexida. (Colo-
 fón:) Coa la Licencia neccffaria en la Imprenta del Conv.
 de N. Señora de los / Angeles de Manila por el H. P. de
 la Concepcion. Año de M. DCC. XXVIII.

Pol.—Port.—v. con uo epígrafe latino.—54 págs.—Aposillado.—Suscrito por D.
 José Correa Villarreal.—En papel de arroz.

Librería Chadcnat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 98.

Véanse los números 165-167 y 169.

1729

BERMUDEZ DE CASTRO (CARLOS)

461.—)*(H)*(/ La Charidad sin exemplo. / El grande, y admirable en todo / San Ignacio de Loyola, / Fvndador de la Compañia de lesvs. / Sermon panegirico, / qve este año de 1729. a 31. / de Ivlio dia de sv fiesta, qve / caiò en la Dominica Octava post Pentescost. / con la concurrencia de los dos S.^o Governadores, / vno que entraba, y otro que salia, / predico / el Ilvstrissimo Señor / D.^o D. Carlos Vermudez de Castro, / de el Conicjo de iu Magestad, y Digníssimo Arzo- / bispo de Manila en la Iglesia de el Colegio / de la Compañia de lesvs de la / misma Ciudad. / Dedicalo al Il.^{mo} S.^o Dean, y Ca- / bildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico / el P. Diego de Otazo, Rect. del mismo Colegio. / Impreso en Manila con las licencias necessarias, / por D. Sebattian Lopez Sabino.

4.*—Port. encerrada en un cuadrilátero de filetes.—v. en bl.—i hoja s. n. + 16.—Ded.: Manila, 9 de Octubre de 1729, por el padre Otazo.—p. en bl.—Texto.—La última pág. en bl.—Papel de arroz.

Ejemplar de D. A. Graíño, Madrid.

BERISTAIN, *Bibl. hisp. amer. sept.*, I. I, p. 164.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 100.

Véase el número 164 de esta obra, y los 397 y 408 de la *Bibl. española de Filipinas*.

«D. Carlos Bermúdez de Castro, natural de la Puebla de los Angeles, colegial del Seminario Palafoxiano y uno de los fundadores del eximio Colegio de teólogos de San Pablo, que en aquella ciudad erigió su obispo el Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz. Recibió en México el grado de doctor y fue catedrático jubilado de cánones. Obtuvo por oposición la canongía doctoral de la Metropolitana y sirvió muchos años el vicariato general del arzobispado. El virrey Duque de Alburquerque lo nombró su asesor ordinario, y lo fue también del Consulado de México. Por acuerdo de la Real Ao-

diencia pasó de visitador á la provincia de Yucatán, y los Ilmos. arzobispos de México, Seijas, Ortega y Lanciego le confiaron las más arduas y importantes comisiones. Fue también abad de la venerable Congregación eclesiástica de San Pedro, abogado de los presos del Santo Oficio, consultor de este tribunal é inquisidor ordinario por varios obispos de la N. E. En 1725 fue presentado para el arzobispado de Manila, y habiendo sido consagrado en México en 17 de Junio de dicho año, se embarcó para las islas Filipinas en 1728. En su viaje arribó por caso raro á una isla todavía bárbara, y allí bautizó más de mil almas. Visitó la diócesis de Manila, mantuvo en ella la paz, predicó con frecuencia y derramó entre los pobres sus cortas rentas, y en 13 de Noviembre de 1729, murió de 62 años. Se le hicieron allí solemnes funerales, y su corazón fue enviado, según su última voluntad, á las religiosas del monasterio de San Lorenzo de México, donde se le hicieron sufragios públicos y magníficas honras, como en la Real Universidad y en la ciudad de la Puebla. Fue el señor Bermúdez uno de los más doctos letrados de esta América, y en la erudición de poetas, oradores é historiadores latinos no tuvo semejante en su tiempo, según el testimonio del sabio jesuita de esta Provincia, el padre Lucas Rincón».—BERISTAIN.

MEDRANO (FR. JOSE MANUEL DE)

462.—)* (X) * (/ Breve resvmen / historial / qve contiene las noticias, / qve de Nvestro SS. Padre Benedicto XIII. / se han pvblicado en varios pa-/peles, desde su nacimiento, hasta su dichosa / exaltacion al Pontificado. / Y vn diario / de los tres años qve ha gover-/nado felizmente la Iglesia. / Con vn tratado de los privile-/gios, que ha concedido á la Orden de / Predicadores. / Escrito por el M. R. P. Presentado F. Ioseph / Manuel de Medrano Predicador General, y Cronista de la/Orden de Predica / dores. / Qvien le consagra a su Gloriosissi-/mo Padre y Patriarcha Santo Domingo de / Guzman. / Impreso con privilegio en Madrid, y / nuevamente en Manila en el Collegio, y Vniversidad de / S. Thomas por Geronimo Correa de Castro, / año de 1729.

4.*—Papel de arroz.—17 págs. s. n.—v. en bl. + 36r + 15 s. n., con dos hojas intercaladas entre las de los preliminares, con sendos grabados en cobre.

Port.—v. en bl.—P. en b.—A la v. grabado de Santo Domingo, por Francisco



Suárez.—Dedicat. á Santo Domingo.—Aprob. del P. F. Alonso de Olivares, dominico: Madrid, 29 de Diciembre de 1726.—Licencia de la Orden: Tudela, 5 de Diciembre de 1726.—Aprob. del clérigo regular don Eugenio Calderón de la Barca: 17 de Diciembre de 1726.—Lic. del Ordinario: Madrid, 23 de Diciembre de 1726.—Aprob. del padre Antonio de Goyeneche, jesuita: Madrid, 18 de Diciembre de 1726.—Lic. del Gobernador para la reimpresión: Manila, 8 de Noviembre de 1729.—Lic. del Ord. para id.: Manila, 9 de Noviembre de 1729.—Protesta del autor.—Introducción.—Pág. en bl.—Otra, y á la v., grabado en cobre, que representa á Benedicto XIII, firmado por «F. Hipolitus, Ord. Hosp.», en Manila, año de 1725.—Texto.—Índice.

Ejemplar de D. A. Graiño, Madrid.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 99.

El P. Medrano vivía aún en Madrid en 1745, fecha en que prestó su aprobación á una *Oración panegirica de la Concepción*, de D. Francisco Fabián y Fuero, más tarde obispo de Puebla. Véase el número 3374 de nuestra *Biblioteca hispano-americana*.

ORTIZ (FR. TOMAS)

463.—Sumario de las indulgencias de la Santa Correa de San Agustín, traducido al Tagalo por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Manila, Imprenta de los Franciscanos, 1729, 8.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 103.

1730

MÉNTRIDA (FR. ALONSO DE)

464.—Catecismo de la doctrina cristiana en lengua Panayana, por el P. Fr. Alonso de Méntrida, agustino. (2.^a impresión). Manila, Imprenta de los Jesuitas, 1730.

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 104.

ORTIZ (FR. TOMAS)

465.—Explicación de los novísimos, traducida al Tagalo por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, por Gerónimo Correa de Castro. Año de 1730, 8.^o

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 105.

1731

ARECHEDERRA (FR. JUAN DE)

466.—Sermon / qve en ei Capitulo / Provincial, qve celebro la Pro- / vincia del SSmo Rosario de Religiosos del Se- / ñor Santo Domingo en las ilas Philipinas el dia / 14. de Abril de 1731. años, en q̄ fue Electo Provin- / cial el M. R. P. Lector Fr. Diego Saenz. / Predico / el M. R. P. F. Ivan de Arechederra / del Sagrado Orden de Predicadores, Doctor en Sagrada / Theologia por la Real Vniversidad de Mexico, Ex- / Provincial de dicha Provincia del SSmo. Rosario, y ac- / tual Gomisario del Santo Oficio, y Presidente del Col- / legio de S. Iuan de Letran. / Sacalo a Ivz y lo dedica / al M. I. S. D. Fernan- do de Valdes, y / Tamon, Cavallero del Orden de Sanc- tiago, Brigadier / de los Reales Exercitos de su MG. De su Consejo; Go- / vernador, y Capitan Gral de estas ilas Philipinas, y / Presidente de la Audiencia, y Real Chan- cilleria, / que en ellas reside. / El General D. Miguel de Allancgui, / su afecto, y reconocido Escrivano mayor. / Con las licencias neccessarias en / Manila, en el Collegio, y Vniverfidad del Señor Santo Thomas / por Geronimo Correa de Caltro. Año de 1731.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—31 hojas s. n.—El texto ocupa las 13 últimas hojas.—La últ. pág. bl.—Papel arroz.

Prels.:—Dedicatoria, á cuya cabeza va el escudo de armas de Valdés Tamón grabado en cobre por Nicolás de la Cruz: Manila, 28 de Mayo de 1731: Miguel de Allancgui.—Parecer del doctor J. Martin José de Endaya y Rayo, racionero de la Catedral de Manila: Manila, 27 de Abril de 1731.—Lic. del Gobernador: 28 de Abril de 1731.—Censura del P. Fr. Sebastián de Totanes, franciscano: Manila, 23 de Mayo de 1731.—Lic. del Ord.: a de Mayo de 1731.—Aprobación de los padres Fr. Tomás Canduela y Fr. Manuel de Mora, dominicos: Manila, a de Mayo de 1731.—Lic. de la Orden: Manila a de Mayo de 1731. Fr. Diego Sáenz, provincial.

Ejemplar de D. A. Graiño, Madrid.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 109.

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS)

467.—Catecismo na pinagpapalamnan nang manga pañgadyi at maicling casaysayan na dapatpang aralan nang tanong cristiano. Tinagalog nang P. Predicador Fr. Luis de Amezquita, sa orden ni S. Agustin. Manila, 1731.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 163, n. 107:

«La transcripción que precede la hacemos de la edición de 1880. Nótese que en la portada no figura el nombre del P. Ripalda. Esta de 1731, es la primera edición del *Compendio* según la consabida nota que dejamos copiada».

1732

ESTATUTOS Y ORDENACIONES

468.—Estatvtos, / y Ordenaciones / de la / Santa Pro-
 vincia / de S. Gregorio de Religiosos / Descalzos de la
 regular, y más estrecha / Observancia de N. S. P. S.
 Fran-|cisco de Philipinas. / (*Tres adornos*). Dispuestas
 y ordenadas / por el Compromisso de el Discretorio, y
 Dif-|finitorio en el Capitulo Provincial celebra-| do en
 nuestro Convento de Nuestra Señora / de los Angeles de
 la Ciudad de Manila el / día 8. del mes de Iunio del año
 de 1726. / Y mandadas dár á la estampa por el Mi-| nistro
 Provincial, y Venerable Dif-| finitorio el año de 1730. /
 Manila: En la Imprēta de dicha Provincia. Año de 1732.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—7 págs. s. n.—v. en bl.+240+60 s. n.—Papel de arroz.

Prels.:—Lic. del Gobernador: Manila, 19 de Diciembre de 1730 —Lic. del Ord.:
 Manila, 30 de Abril de 1730 —Erratas.—Indice.—P. en bl.

Segunda edición.—La primera es de 1655 (n. 80).

Ejemplar de D. A. Graíño, Madrid.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 108.

VALDES TAMON (FERNANDO)

469.—✠ / (*Entre dos adornos tipográficos en sentido ho-*
rizontal). / Instrvcciones, / y ordenanzas / que han de ob-
 servar / los Generales, Almirantes, / y demas gente de
 mar y gverra / de los galeones de Philipinas, / arregla-
 das á las leyes, estilo, / y costvmbes (*sic*) / de estos Rey-
 nos. / Por el mvi ill.º Señor / Don Fernando Valdes Ta-
 mon, / Cavallero del orden de Santiago, Brigadier / de los
 Reales Exercitos de su Magestad, de su / Consejo, Gover-
 nador, y Capitan General de / estas Iilas Philipinas, y
 Prefidente de / la Audiencia, y Real Chancillería, que en

ellas reside. | (*Línea de ∞*). | Año (*entre dos adornos tipográficos en sentido vertical*). (*Viñeta con IHS*). de 1732 (*Entre dos adornos tipográficos en sentido vertical:*) | En Manila en la Imprenta de la Compañía de Iesus.

Pol.—24 págs. en junto.—Papel fuerte.—Port. dentro de un filete.—v. en bl.—Informe del P. Pedro Murillo-Velarde, 2 págs. s. f.—Informe de don Joseph Correa, 2 págs. s. f.—Texto, 18 págs. dentro de filetes.—Apostillado.

«Debo este ejemplar á la buena amistad del Sr. Ner, mi compañero en Biak-no-batu.»—Nota de don C. J. Zulueta.

1733

LLANTO

470.—* Llanto * / de los Astros / en el / ocaso del Sol / nvestro Smo. Padre / Benedicto / XIII, / (*E. religioso entre viñelilas*). qve en magestvosas / pyra, y honrosas exeqvias / celebrò el Sagrado Firmamento Dominicano / en la Ciudad de Manila en las / Islas Philipinas. / (*Filete*). Impreso en dicha Ciudad: En el Convento de Nuestra Señora / de los Angeles, de Religiosos Descalzos de N. S. P. / * San Francisco. Año de 1733.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—13 hojas prels. s. f.—96 págs. y hoja final bl.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria (orlada) de fray Juan de la Cruz, provincial de los franciscanos, á Fr. Tomás Ripoll, maestro general del Orden de Predicadores.—Censura de Fr. Juan Francisco de San Antonio, franciscano: Convento de Meycanayán, 16 de Diciembre de 1732.—Lic. del Gob.: Manila 9 de Octubre de 1732.—Censura de Fr. José Torrubia: Convento de San Diego de Volo, 10 de Diciembre de 1732.—Lic. del Ord.: Manila, 6 de Diciembre de 1732.

Librería Chadenat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 110.

El texto consta de un exordio á la narrativa; descripción de la pira, con muchas poesías latinas y castellanas; un sermón en latín de Fr. Antonio del Campo, dominico, y uno castellano de Fr. Diego Sáenz, de la misma Orden. Después de cada sermón sigue la relación del funeral.

1735

CORTES DE ARREDONDO (IGNACIO JOSE)

471.—El nvevo predicador / de la / ley de gracia / San Andres apostol. / Sermon panegyrico, / y fué el primero, que el día 3o de Noviem / bre de 1.734 años, / predicó / El Doctor, y Maestro D. Ignacio Joleph Cortés de Arredondo, / y Oriofolo Colegial Diacono del siempre Illustre / Real Colegio del Señor San Joseph, / En la Iglesia de San Andres, y Real Colegio de Santa Potenciana / de Manila, en la fielta, que fu muy Leal y Noble Ciudad / anualmente le celebra como á su Principal Patron. / Con asistencia / Del Muy Illustre Señor Don Fernando de Valdes, y Tamon, / Cavallero del Orden de San Tiago, Brigadier de los Reales Exercitos, Gobernador, Presidente, y Capitan General de estas / lllas, Real Audiencia, ambos Cabildos, Ecclesiastico y secular / Sagradas Religiones, Colegios, y numerofo Concurfo. / Dedícalo / Al mismo Apostol San Andres / El General don Domingo Antonio de Ottero Vermudez, / Alferez Real propietario de dicha Nobilísima Ciudad, y Alguacil mayor del Santo Oficio. / Impreso en Manila en el Convento de Nuestra Señora de los / Angeles Año de 1735.

4.º—26 hojas s. n.

Portada.—v. en bl.—Sigue la dedicatoria, que ocupa 17 págs., y á su cabeza hay un delicadísimo grabado representando á San Andrés; debajo del grabado se lee: «Manæ. Nic. à Cru. scul.»—La portada y dedicatoria con orla, y la letra titular de ésta, grabada en madera, con algunos adornos.—Aprobación del R. P. fray Vicente Inglés, guardián del Convento de Santa Ana de Sapa: en el citado Convento, á 24 de Enero de 1735.—Censura del M. R. P. M. Juan Moreno: Real Colegio del Señor San José, Enero 28 de 1735.—Licencia del Gobierno: 25 de Enero de 1735.—Licencia del Ordinario: 29 de Enero del mismo año.—Pág. en bl.—Texto.—La última página en blanco.

Biblioteca de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, ea Barcelona.

RETANA, n. 11a, col. 163.

1736

COMPENDIUM

472.—Compendium / privilegiorum, et gratiarum, / quæ / Religiosis Societatis Iesu, / et / aliis Christi fidelibus / In utriusque Indis Regionibus / commorantibus. / A Summis Pontificibus / conceduntur. / (*Viñeta con un IHS entre dos angelillos*). Romæ Superiorum Permissu MDCCXXX. / (*Filele*). Manilæ iterum anno 1736. Superiorum / Permissu Typis Soc. Iesu.

8.º—Port.—v. en bl.—Index, i pág. s. f., A dos cols.—Pág. bl.—75 págs.—Pág. bl. y 4 hojas bles. al fin.

Biblioteca del Colegio Civil de Querétaro.

SAN BERNARDO (FR. MIGUEL DE)

473.—El seraphin / custodio / De la M. N. y M. L. Ciudad / de Manila Metropoli / de Philipinas / S. Francisco, / Cuyos Prodigios en su conservacion, y / de fensa (*sic*) escribiò / Fr. Miguel de San Bernardo, Predicador, / à instancia / De el Señor D. Iuan Manuel Perez de / Tagle Marques de las Salinas &c. / Quien los dedica / Al M. R. P. Fr. Iuan Rino de Brozas, / Ministro Provincial de su Provincia de / S. Gregorio de los Menores Descalzos de / Philipinas, y China &c. / (*Filele*). Impreso en dicha Ciudad: en el Convento / de Nra. Señora de los Angeles, / Año de 1736.

8.º—Port. orl.—v. en bl.—23 hojas s. f.—237 págs. todas orladas + 2 s. f. para el índice y final con las erratas.

Prels.:—Dedicatoria (orlada) del Marqués de las Salinas: 4 de Enero de 1736.—Aprob. de Fr. José Santaella y de Fr. Sebastián de la Madre de Dios: Convento de S. Diego de Volo, 7 de Febrero de 1736.—Lic. de la Orden: 13 de id.—Censura de Fr. Benito de S. Pablo: Manila, 13 de id.—Parecer de don Martín José de Endaya y Rayo: Manila 12 de Febrero de 1736.—Licencia del Gobierno: 6 de id.—Lic. del Ord.: 23 de id.—Carta y prólogo del autor (á don Juan Manuel Pérez de Tagle): Convento de los Angeles de Manila, 23 de Diciembre de 1735.—En papel de arroz.

Primera edición.--La tercera es de Manila, 1854, 8.º, sin preliminares.

Biblioteca de la Compañía General de Tabacos de Filipinas (Barcelona).

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 113.

Guiandonos por lo que decía Gómez Platero, bajo el número 203 dimos esta pieza como impresa en 1738.

1737

DAZA (BERNARDINO)

474.—Institvtiones / D. Ivstiniani SS Princ. / Libri IV. / Las Institvtiones / Imperiales, / o principios del derecho civil, / en Latin y Romance, / Tradvcidas por Bernardino Daza, / natural de Valladolid. / Corregidas nvemente, y arre- / gladas â los Originales Griego, y Latino, en esta / vitima Imprefsiôn. / (*Linea de ∞*). (*E. de la Ord. de Santo Domingo entre dos angelillos*). (*Linea de §*). Reimpresas en Manila en el Col- / legio, y Vniuersidad de Sto Thomas con las Lizenc. / necessarias, por Geronimo Correa de Castro Impressor / del dicho Colleg. Año de 1737.

4.º.—Port.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f.—517 págs. â dos cols., y final bl.—Texto latino y castellano.—En papel de arroz.

Prels.:—Lic. del Gob.: 15 de Diciembre de 1735.—Lic. del Ord.: 10 de Julio de 1737.—Pág. bl.—Tabla.

Biblioteca de don Antonio Graiño.

La edición príncipe de la obra salió de las prensas de Diego Cusó, en Salamanca, año de 1614, 4.º

NUÑO DE VILLAVICENCIO (JOSE ANTONIO)

475.—Demostracion de cuerpo de cargos de la Real Caxa de Manila, desde 7. de Henero de 1723. hasta 7. del mismo mes de 1735.: Distincion de lo que dellos corresponde â el orden de Libros: Lo que fue legitimo de Entradas, y liquido de Rentas: Comparacion de valores en los dosseisenios, que se incluyen: Augmento que se deduce en el segvndo, respecto del primero: Abono de gastos por el mismo orden, en las classes que se mencionan: Total, y destino, de los trescientos mil, y mas pesos, que

certificaron los Oficiales Reales interinos, aver interessado la Real Hacienda, siendo Superintendente general de ella el M. Ill^{mo} S^r D. Fernando Valdes Tamon. Impressa con las Licencias necesarias en el Convento de Nra. Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc, Año de 1737.

Pol.—3 hojas s. t. +66 págs. orladas.—A la cabeza de la primera hoja las armas del mecenaz Valdés Tamón, grabadas por Nicolás de la Cruz Bagay.—A la vuelta de la hoja tercera un grabado en madera, con el que termina también el libro, que fue obra de don José Antonio Nuño de Villavicencio.—En papel de arroz.

PARDO TAVERA, *Bibl. Filip.*, n. 1853.

RODRIGUEZ (FR. JUAN ANGEL)

476.—Edicto sobre las Fiestas. / Nos el M. D. F. Jvan Angel Rodrigvez por la gracia de Dios, y de la / S. Sede Apostolica Arzobispo de Manila, Metropolitano de estas Islas, del Consejo de lu / Magestad &c. / Por quanto há crecido exccsivamente el numero de Fiestas de guardar de modo, que llegan ya á vn tercio del año, con daño del comun, y queexas justas por ello, /atendiendo á las representaciones....

Impreso en una hoja y fechado en Manila, 1.^o de Noviembre de 1737.—Pape fuerte.

«A pesar de la reducción, quedan aún, sin contar los domingos, unos cincuenta días de fiesta, entre obligatorias á todos los fieles cristianos del Archipiélago, á los españoles y demás europeos y á los vecinos españoles de Intramuros y el puerto de Kabite.»

«El ejemplar que describimos, adquirido en Pandakan, está testimoniado por los notarios José Gallardo, José de la Fuente y Manuel Barrios y parece impreso en la de Santo Tomás».—Nota que debemos á la amabilidad de don C. J. Zulueta.

SAN PABLO (FR. BENITO DE)

477.—)✠(/ La salud comunicada, / por Maria / Señora Nvestra. / Discvrso panegyrico, / Que en la Fiesta de Dedicacion de la Iglesia / de S. Juan Bautista de Bagongbayan, y Nu- / estra Señora de la Salud, Extramuros / de la Ciudad de Manila, / Celebrò la Santa y Religiosísima

Provincia de S. Nicolas / de Agustinos Descalços de Philipinas, en la Dominica Septuagésima, día 17. de Febrero de el Año de 1737. / Predicador / El M. R. P. Fr. Benito de S. Pablo, Provincial Absoluto, / y Calificador de el Santo Officio de la Inquisición. / Con asistencia de el Muy Illustre Señor Governador de estas ilas, el Mariscal de Campo, Don Fernando Valdes, / Tamon, y la Nobilísima Ciudad de Manila. / Dedícalo / El M. R. P. Fr. Andres de S. Fulgencio, Provincial Actual, / en nombre de su Provincial à la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la dicha Iglesia. / Impreso con las Licencias necesarias, en el Convento de Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc. / Año de 1737.

4.º.—Port. ori.—Papel de arroz.—19 págs. y la v. en bl. + 35 y la v. en bl.—Con una lámina ingerida entre las hojas de la portada y la cubierta.—Esta lámina, que representa à Nuestra Señora de la Salud, grabada en cobre por un filipino, (no se ve la firma) es, à juzgar por el tamaño, extraña al folleto; se conoce que algún curioso poseedor del folleto, aprovechando que en él se menciona la dicha imagen, teniendo un grabado de ella, lo ingirió en el lugar indicado.

Port.:—v. en bl.—Sigue la hoja que contiene el grabado à que acabamos de referirnos.—Dedicatoria à la Emperatriz de los Cielos: Fr. Andrés de San Fulgencio.—Aprob. de los PP. Fr. Francisco de la Asunción, fray José de la Concepción y fray Juan de la Encarnación, recoletos: Manila, 24 de Marzo de 1737.—Lic. de la Orden: 23 de Marzo de 1737: Fr. Andrés de San Fulgencio.—Parecer del P. Fr. Juan Francisco de San Antonio, franciscano: San Lázaro, 30 de Marzo de 1737.—Lic. del Gob.: 26 de Marzo de 1737 (en vista de la aprobación del P. San Antonio, que va fechada el 30).—Censura del P. Fr. Bernardo Ustariz: 1.º de Abril de 1737.—Lic. del Ordinario: 28 de Marzo de 1737 (en vista del favorable dictamen del P. Ustariz del 1.º de Abril).—P. en bl.—Texto.—La última pag. en bl.

Ejemplar de D. A. Graño, Madrid.

RETANA, n. 116, col. 169.

El autor era hombre muy considerado en las Islas. Fué uno de los aprobantes de la *Cronica* del P. San Antonio y de la del P. Salazar. Del hecho de que la dedicatoria del libro *Infierno abierto*, descrito bajo el número 180, esté firmada por Fr. Benito de San Pablo, es de creer que sea obra suya.

SANTA MARIA (FR. BLAS DE)

478.—Doctrina / de Novicios, // nuevos professos, / en esta Provincia / de / San Gregorio / de / Religiosos Des-

calzos de la / mas esfírecha, y Regular Observãcia de N. S. / P. S. Frãcisco, en estas lilas Philipinas. / (*Escudete de la Orden entre dos angelillos*). Su educacion regular, conforme à la Doctrina de / el Seraphico Doctõr S. Duena-ventura. / Dispuesta, y arreglada alloable esfílo, y / praçtica, en dicha Provincia. / Por / Fr. Blas de S.^{ta} Maria, Predic.^r Ex-Diffin.^r / y mínimo hijo de la misma Provin-cia. / (*Fílete*). Impreffacon las Licencias neceff. en el Conv. de N^{ra}. Señora / de Loreto del Pueblo de Sampaloc. Año de 1737.

4.^o—Port. ori.—v. en bl.—10 hojas prels. s. f.—215 págs.—Tabla de capitulos y párrafos, 3 págs. s. f. à dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Dcd. (orlada) à los protomártires del Japón.—Aprob. de Fr. Jose de la Virgen, franciscano: Manila, 28 de Octubre de 1736.—Censura de fray Sebastián de la Madre de Dios, también franciscano: Manila, 1a de id.—Lic. de la Orden: Pueblo de Mayoboc, 25 de Febrero de 1737.—Sentir de fray Benito de San Pablo, agustino: Convento de San Sebastián de Calmopán, 20 de Diciembre de 1736.—Lic. del Gob.: 14 de id.—Parecer de fray Vicente Inglés: Convento de Santa Ana de Sapa, 26 de Enero de 1737.—Lic. del Ord.: 30 de id.—Prólogo.

Librería Chadenat.

FR. F. HUERTA (edic. de 1865), 538.

RETANA, n. 115, por referencia al anterior.

El autor era entonces guardián del Convento de San Juan Bautista del pueblo de Liljo. Debta hallarse en las Islas desde hacia bastantes años, porque en 1724 prestó su aprobación à un sermón de fray Juan de Arechederra.

1738

ENDAYA Y RAYO (MARTIN JOSE DE)

479.—Sermon / De los Dolores de / Maria Santissima / Señora Nuestra, / Que à la Solemnidad de su Fiesta, que an-
nu- / almēte celebra el Convēto del Señor S. Juan / de
Dios en su Iglesia de esta Ciudad. / Predicò / El Doctōr,
y Maēñro D. Martin Ioseph de Endaya, y Rayo, / Cano-
nigo Magistral de esta Santa, y Metropolitana Iglesia /
Cathedral, y Comissario General del Apostolico, y Real /
Tribunal de la Santa Cruzada en todo el distrito de estas
lilas / Philipinas, del Consejo de su Mageñad &c. / El
Viernes de Ramos, dia 28. de Marzo de este / Año de
1738. / Sacalo à luz, y lo Dedicò / Al Ilustrissimo, y Re-
verendissimo Señor Maēñro D. Fray / Iuan Angel Rodri-
guez, del Consejo de su Magestad, Arzobispo / Dignissimo
Metropolitano de esta Santa Iglesia de Manila, / y Gover-
nador de los Obispados del Santissimo Nombre de / Iesus,
y Nueva Cazeres, Vacantes &c. / El General D. Ioseph
Antonio Nuño de Villavicencio, Alcalde / Ordinario actual
de esta N. C. su Regidor propietario, The- / forero Gene-
ral, que fue, de la Santa Cruzada, y Contador O- / ficial
Real mas antiguo del Tribunal de la Real / Hacienda de
estas lilas. &c. / (*Filote*). Impresso con las Licencias ne-
cessarias en el Convento de Nra. / Señora de Loreto del
Pueblo de Sampaloc Año de 1738.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—11 hojas prels. s. f.—11 hojas de texto. —Apostillado.—
En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria, orlada, con el escudo de armas del Mecenaz grab. en co-
bre: Manila, 14 de Abril de 1738.—Parecer del doctor don Jerónimo de Herrera y Ló-
pez: Manila, 18 de id.—Aprob. del jesuita Pedro Murillo Velarde: San Miguel, 20
de Abril de 1738.—Lics. del Gob. y del Ord.: 19 y si de id.—Pág. con una flor de lis

Biblioteca del Colegio del Estado de Guanajuato.

Bajo el número 431 de nuestra *Bibliografía filipina*, hemos descri-
to la relación de méritos de Endaya.

RAMIREZ (FR. NICOLAS)

480.—Salve á Nuestra Señora de los Dolores, por Fr. Nicolás Ramírez, agustino. Impresa en Sampaloc. 1738.

(Nota final:)—Compuesto en Camarines por el hermano chorista diácono Fr. Nicolás Ramírez, agustino calzado, año de 1737, pasando... (*inteligible*) la Misión de N. P. Lr. Carrillo, a petición del Sr. Obispo de Camarines D. Phelipe de Molina; y se imprimió en Manila en la Imprenta de Sampaloc el año de 1738; y el Señor Arzobispo concedió indulgencias, y se canta todos los viernes en toda la provincia de Camarines, Tayabas y La Laguna, de los PP. Franciscanos.

RETANA, col. 171, n. 119.

SANCHEZ (FR. JUAN)

481.—Pasion de Nuestro Señor Jesucristo en lengua Panayana, por el P. Fr. Juan Sánchez, agustino. Manila, Imprenta de los Jesuitas, 1738. 8.º mayor.

FR. A. MARIA, OSMO.

FR. G. GANO, 133, el cual pone, sin duda por errata, 1718.

«El padre Fr. Juan Sánchez, agustino, natural de Casarrubios (Toledo), nació en 1689; profesó en Madrid en 1711, y al año siguiente, el día 8 de Agosto, llegó á Manila formando parte de una lucida misión. Destinado á Bisayas, fue ministró en Cebear, en 1716; en Otong dos veces, en 1719 y 1725; en Dumangas, Jaro, Cápiz, Miagao (dos veces: 1737 y 1742), Guimbal, Tigbaoang, Laglag y Pasi, en 1756; falleció en Cabatuan el año de 1758. Además de la obra citada, imprimió otras dos, en 1740 y 1747; y dejó muchos libros en lengua bisaya hiligayna, Mss.»—RETANA, col. 173, n. 120.

1739

BREVE RELACION

482.—)(✠)(/ Breve relacion, / y felices progresos de los Religio- / fos del Sagrado Orden de Predicadores de las Islas / Philipinas, en la Conquista espiritual, y reduccion / de los Gentiles de la Provinciade Paniqui, q̄ media entre las Provincias de Cagayan, y Pangasinan, / q̄ tambien administra dicha Religion / Dominica. / Sacala à luz este año de 1739, vn afecto de dicha / Religion, y Bienhechor de las Misiones de esta / Provincia del Santísimo / Rosario. / (*Escudete de la Orden entre dos adornos tipográficos*). Impresa en Manila en el Collegio, / y Vniversidad del Señor Santo Thomas, con lizencia, / del Superior Gobierno, por Geronimo Correa / de Castro.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—Texto, 19 hojas + 1 en bl.—Papel de arroz.

Ejemplar de D. A. Graña, Madrid.

RETANA, II. 123, col. 175.

«Contiene curiosas noticias históricas relativas á los trabajos apostólicos de los padres dominicos en el corazón de la isla de Luzón. La conquista de la «provincia de Ysinay» comenzó por los años de 1632, siendo ministro de Pangasinán el V. padre Fr. Tomás Gutiérrez. Los datos están tomados, en esta parte histórica antigua, del segundo volumen de la *Historia de la provincia dominicana de Filipinas*, escrito, como es sabido, por el padre Santa Cruz.

«El capítulo segundo está consagrado á la descripción de la provincia de Paniqui; y trabajos en ella practicados por los dominicos en tiempo del gobernador Valdés Tamón, etc.

«El capítulo tercero trata de lo hecho por el padre fray Diego de la Torre.

«Y en el cuarto, de lo realizado durante el año de 1739.

«Aunque carece de fecha de impresión, no es dudoso que vio la luz en dicho año de 1739.»

ENDAYA Y RAYO (MARTÍN JOSE DE)

483.—Sermon, / qve en la Santa, y Metropolitana Iglesia / Cathedrál de la Ciudad de Manila à la solemníssima Publi- / cacion de las Sagradas Bulas de la Santa Cruzada, / qve celebrò / el Apostòlico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada en la / Dominica primera de Adviento, y dia vi- timo de Noviembre / de cite año de 1738. / Con general concurso / Del M. Illtre. Señor D. Fernando Valdès Tamòn, Ma- / riscál de Campo, Cavallero del Orden de San- tiago, Gover- / nador, Presidente, y Capitan General de estas Islas Philipinas, / y Real Audiencia, Tribunales, ambos Cabildos Eclesiástico, / y Secular, Sagradas Fami- lias, floridos Collegios, y / todos Eslados de esta Nobilíssi- ma Ciudad, / predicò / El Doct. y Mro. D. Martin Joseph de Endaya, y Rayo, Canò- / nigo Magistral de dicha Santa Iglesia, Examinador Syno- / dal, que fué, de su Arzobispa- do, y Comissario Apostòlico, Sub- / delegado General de la Santa Cruzada en todo el distrito de / estas Islas, por mas tiempo de diez años, hasta la dejacion que / hizo, de dicho Empléo, del Consejo de su Magestad, & / Qvien lo dedica / Al Excmo. è Illmo. Señor D. Fr. Gaspar de Molina, y O- / viédo Digniísimo Obispo de la Santa Iglesia de Málaga, / del Consejo de su Magestad, y su Governador del Real de / Castilla, y Comissario Apostolico General de la Santa Cru- / zada, y demás gracias en todos sus Reynos, y Se- ñorios, / Indias, Islas, y Tierra firme del Mar Occéano &c. / (Filete). Impresso en el Convento de Nra. Señora de Loreto del Pueblo / de Sampaloc, Extra-múros de la Ciudad de Manila. / Año de 1739.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—14 hojs. s. f. de prels.—27 pp. y final bl.—Apostillado.
—En papel de arroz.

Prels.:—Ded. encabezada por el escudo de armas del Mecenas grabado en cobre: Manila, 12 de Diciembre de 1738.—Aprobación de Fr. Diego Sáenz, dominico: Manila, 16 de Diciembre de 1738.—Lic. del Gob.: 17 de Diciembre de 1738.—Parecer de Fr. José

del Espíritu Santo, franciscano: convento de la Candelaria de Dilao, 7 de Enero de 1739.—Lic. del Ord.: 8 de Enero de 1739.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 122.

MANIFIESTO

484.—Manifiesto / legal, y jvridico, / qve la provincia de la Sagra-/da Compañia de lesvs de estas islas, / y sv Colegio Maximo / de San Ignacio de esta civdad / de Manila / Representa / a la Catholica, / y Real Magestad / de Nvestro Rey, y Señor, (?) Qve Dios gvarde, (?) / Y a sv Real, y Svpremo Consejo / de las Indias, / de los agravios, injv-/rias, molestias, y vejaciones, / que ha padecido desde 28. de Marzo del año / pañado de 1738. hasta 1. de Julio de 1739. en / su honra, fama, opinión, y hazienda. (*Escudo con un I. H. S. con dos hileras de viñetas á los costados*).

Pol.—Port. orl.—v. en bl.—1 pág. con un memorial al Rey.—Pág. bl.—34 hojs. s. f. con el v. de la última en bl.—Anónimo.

Biblioteca del Seminario de Santo Toribio (Lima).

SAN AGUSTIN (FR. ANDRES DE)

485.—Arte / de la Lengva / Bicol, / para la enseñanza de este Idioma / en la Provincia de Camarines. / (*Viñeta*). Dispuetto y ordenado por Nro Herm. / Fr. Andres de San Agustin, Predica-/dor, Guardian del Convento de San / Phelipe, y Santiago del Pueblo de / Minalabag, y Comissario Provincial, / que fue de dicha Provincia. / Reimpresso con las Licencias necessarias en / el Convento de Nra. Señora de Loreto del / Pueblo de Sampaloc. Año de 1739.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—6 págs. s. L + 78.—Papel fino de arroz.

Prels.:—Licencia de la Orden: Dilao, 11 de Diciembre de 1646: Fr. Bernardo de San Marcos, provincial; Fr. Juan de Aragón, secretario.—Lic. del Ordinario: 19 de Enero de 1647: D. Juan de Vélez, provisor. (Dicto su decreto en el pueblo de Day).—Aprob. del P. Fr. Francisco de San Diego, franciscano: Bocaui, 14 de Diciembre de

1646.—Aprob. del P. fray José de Santa María, franciscano: Meycauayan, 5 de Junio de 1647.—Aprob. del P. Fr. Juan de los Cobos, agustino: Lipa, 10 de Junio de 1647.—Lic. del Gob.: 5 de Junio de 1647: D. Diego Fajardo.—A los PP. ministros (Pról. ded. del autor): después de manifestar que publica su libro atendiendo á los reiterados ruegos de sus hermanos de hábito, dice: «he puesto singular desvelo en seguir en este Arte el estylo del latino para que los cuydadores ministros puedan después», etc.

Segunda edición.

Biblioteca Nacional, Madrid.

RETANA, n. 124, col. 176.

1740

GOMEZ (FR. HIPOLITO CASIANO)

486.—Sumario de las indulgencias de la Correa, traducido á la lengua Panayana por el P. Fr. Hipólito Casiano Gómez, agustino. 2.^a impresión. Manila, Imprenta de los Jesuitas, 1740, 8.^o

FR. A. MARIA, *Osario*.

«El padre Fr. Hipólito Casiano Gómez, natural de Carpio (Valia-dolid), profesó en la Orden de San Agustín el año de 1679, haciendo el viaje de Acapulco á Manila, á donde llegó el 18 de Septiembre del citado año. Tenía, entonces, veintiuno de edad. Destinado á Bisayas, fue dos veces ministro de Antique, en 1690 y 1714; otras dos de Panay, en 1704 y 1710; otras dos de Otong, en 1707 y 1722; de Duman-gas, Jaro y Guimbal en 1719. Murió en Manila en 1726, según Cano (pág. 95), y en 1727, según el *Osario* del P. María. En el mismo año de 1740 vió la luz otra obra suya, que á seguida anotaremos, y dejó manuscritos:

—*Los trabajos de Jesús*, en lengua panayana. Un tomo.

—*Los trabajos de María*, en lengua panayana. Un tomo, que permanecen inéditos.

«Sentimos no poder indicar la fecha de la primera edición del *Sumario* que se reimprimió en 1740».—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 177, n. 127.

487.—Compendio de las indulgencias de la Bula de la Cruzada, traducido en lengua Panayana, por el P. Fr. Hipólito Casiano Gómez, agustino. Manila, Imp. de los Jesuitas, 1740, 8.^o

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, col. 178, n.º 128.

ORTIZ (FR. TOMAS)

488.—Catecismo en Tagalo y Castellano, con la explicación de la Bula de Cruzada, dedicado al Dulcisi-

mo nombre de Jesús, por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Sampáloc, imprenta de los Franciscanos, 1740, 4.º

FR. A. MARIA, *Osario venerable*.—Reimprimióse en 1799.

RETANA, COL. 177, n. 125.

SANCHEZ (FR. JUAN)

489.—El Infierno abierto, en lengua Panayana, por el padre Fr. Juan Sánchez, agustino. Manila, Imp. de los Jesuitas, 1740, 8.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, COL. 177, n. 126.

Véase bajo el número 180 otra traducción del mismo libro en lengua bisaya.

SOLARIS (P. JUAN AGUSTIN)

490.—El Lavro mas glorioso, / qve merecio / por los rigores mas agvdos / el Santissimo Patriarcha / Señor S. Joseph / elevado sobre la mayor dicha / por Sacramentado / por svv siete dolores, y gozos / Panegirico Sagrado, / qve / a la plavsible solemnidad, con qve An- / malmente venéra sus Sagrados Recuerdos, la Exclarecida / Orden del Gran Padre de Pobres S. Juan de Dios / en cila Ciudad de Manila. / Predico el R. P. Ivan Agvstin Solaris de la Sa- / grada Compañía de Icfus Cathedrático de Sagrada / Theologia el dia 15. de Oétubre de 1739. años. / Sacalo á Ivz vn devoto del Santo por / medio del R. P. Fr. Antonio de Arce Prior de dicho Con- / vento, y Hospital, Vicario Provincial, y Vifitador de iu / Provincia de San Raphael de Philipinas. / Qvien lo dedica / a los Señores Ivecas Oficiales Reales del Tri- / bunal de la Real Hacienda de estas Islas. / (*Filete*). Impreffo con las licencias neccifarias en el Convento de / Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, / año de 1740.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—13 hojas preliminares s. f.—28 pp. orls. de texto.—En papel de arroz.

Prels.:—Ded. de Fr. Antonio de Arce a los Jueces Oficiales Reales de Filipinas (orlada): Manila, 19 de Diciembre de 1739.—Aprobación del agustino Fr. Antonio González: Convento de San Pablo de Manila, 25 de Noviembre de 1739.—Lic. del Gob.: 17 de dicho mes.—Lic. del Ord.: 16 de Noviembre de 1739.

Biblioteca Palafoxiana.

Ni del autor ni de su libro he encontrado noticia alguna.

1741

ORTIZ (FR. TOMÁS)

491.—Catecismo Tagalo y su declaración, por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Sampáloc, Imprenta de los Franciscanos, 1741, 8.º mayor.

F. A. MARIA, *Osario*. Para este número y el siguiente.

RETANA, *Imp. en Filipinas*, col. 179, oóms. 131 y 132.

492.—El ayudar á bien morir, con otras devociones. (En castellano). Por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Sampáloc. Imprenta de los Franciscanos, 1741, 8.º

PONGRAU (FR. PEDRO MARTIR)

493.—Carta de Tung-King de 25 de Marzo de 1741. por el P. Fr. Pedro Mártir Pongrau, dominico. Manila, 1741.

Fol.—a hojas.

FR. H. OCIO, *Apuntes inéditos*. «Está impresa en este Archivo (de Santo Domingo de Manila). Da noticias del V. P. Federich, de las guerras de aquel reino y de la peste que sucedió á la guerra».

«El P. Fr. Pedro Mártir Pongrau, dominico, nació en Sampedor (Barcelona) por los años de 1701. Llegó á Manila en 1730, y apenas llegó pidió pasar á Tung-King, para donde se embarcó en 1731. Fue allí eximio misionero, cosa que le costó persecuciones y cárceles; padeció mucho, mas con verdadera abnegación evangélica. «Murió abrasado de fiebre el 13 de Agosto de 1747».—OCIO, *Compendio*, pág. 364.—RETANA, *La Imp. en Filipinas*, col. 178, n. 130.

1742

CRUZ (FR. JUAN DE LA)

494.—Soledad patrocínante/de Maria./Oracion evangelica/de Nvestra Señora de la Sole-/dad, apellidada de la Puerta Vaga, que en su /Iglesia del Puerto de Gavite, con Santif-/fimo patente, dia de su Santo Pa-/trocinio, Año 1741, /predicò, el M. R. P. Fr. Ivan de la Crvz, /Guadixenle, del Sagrado Orden de Predicado-/res; Predicador General, y Chronista de la San-/ta Provincia del Santísimo Rosario de las Is-/las Philipinas, y Misionero Apof-/tolico de la Gran China:/Qvien la dedica /A Nro. M. R. P. Fr. Manuel del Rio, Cali-/ficador del Santo Oficio, y dignissimo Prior/Provincial de dicha Santa Provincia. /(*Filele*). Impreffa en el Convento de Nra Señora de Loreto, del Or-/den Seraphico, en el Pueblo de Sampaloc Extra-muros de/la Ciudad de Manila. Año de 1742.

4.*—Port orl.—v. en bl.—8 hojs. prels. s. f.—18 pp.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Ded. encabezada por el escudo de la Orden de Santo Domingo (orlada): Manila, 10 de Octubre de 1742.—Censura de Fr. Mateo Villafañá y Fr. Francisco Pallás, dominicos: Manila, 2 de Octubre de 1742.—Lic. de la Orden: Manila, 28 de Septiembre de 1742.—Parecer del doctor D. Martín José de Endaya y Rayo: Manila, 3 de Octubre de 1742.—Lic. del Gobierno: 1.ª de id.—Aprob. del jesuita Pedro Murillo Velarde: Manila, 8 de Octubre de 1742.—Lic. del Ord.: 3 de Noviembre de 1742.

Biblioteca de la Tabacalera.

Libros raros de historia, etc., n. 115.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 136.

«El P. Fr. Juan de la Cruz y Moya, dominico, nació en Guadix (Granada), hacia el año de 1706: tomó el hábito en Osuna en 1718. Llegó a Manila en 1730. Al año siguiente salió para China; pero perseguido, tuvo que regresar a Manila en 1733. De nuevo volvió a la misión sinense, atraído por su celo apostólico; y otra vez sufrió persecución y destierro, y en 1734 volvió definitivamente a Filipinas,

donde lució sus buenas prendas, así de misionero en Nueva Vizcaya, como de predicador en la capital del Archipiélago, donde tuvo fama. Fue definidor y presidente del Colegio de Letrán. En 1753 pasó á México, de viceprocurador en esta ciudad y en las cortes de Madrid y Roma; y en México murió hacia 1760, prohiado de aquella Provincia desde 1756.—Ocio, *Compendio*, pág. 362.—Retana, *La Imprenta en Filipinas*, col. 182.

DENA (FR. DIEGO)

495.—El svbstivto, /y prenda del Espiritv Sancto. / Ydca del Sermon, /qve patente el Santíssimo / Sacramen- to; y primer dia del Septenario, en /que la exemplar Re- ligiosa Familia del Gran / Padre de Pobres San Juan de Dios en su Igle- /fla de esta Ciudad de Manila / aplayde los Dolores y Gozos / del dichoflísimo padre eslimativo de Christo, y / Epofa puríssimo de Maria Señora Nuestra / el Señor S. Joseph. / Con asistencia / Del Tribunal de la Real Hacienda, que co- / mo à su Patron lo venera. / Pre- dicò / el M. R. P. Fr. Diego Dena de la Illystrissima / Religion de Santo Domingo, Leçtor de Philosophia, que hà sido / de la Vniversidad de Santo Thomas de dicha Ciu- dad. / Sale à lvz a expensas de vnos devotos / del Santo. / Qvienes lo dedican al Sagrado Hospitalario / Patriarcha San luan de Dios. / (*Filete*). Impreffo en el Convento de Nuestra Señora de Loreto en el / Pueblo de Sampaloc. Año de 1742.

4.*—Port. ori.—v. en bl.—13 hojas s. f. de prels.—28 pp. de texto, todas orladas. —Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Ded. à S. Juan de Dios (orlada).—Aprobación de Fr. Tomás Canduela y Fr. Domingo Izquierdo, dominicos: Manila, 14 de Marzo de 1742.—Lic. de la Orden: Colegio de Santo Tomás, 16 de Marzo de 1742.—Parecer de D. Juan Bautista de Samzibar: Manila, 18 de Enero de 1742.—Lic. del Gob.: 16 de Febrero de dicho año.—Sentir del doctor D. Pedro de Salazar y Guzmán: 18 de Abril de id.—Lic. del Ord.: 18 de Enero de 1742.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 135.

«El P. Fr. Diego Dena, «natural de México é hijo de «Porta-cœli» de la misma ciudad, explicó gramática latina y filosofía en el colegio de Santo Tomás, de esta ciudad de Manila (à la que había llegado à

finis de Agosto de 1713). Fue también vicario de Santa Catalina, secretario y socio del padre provincial, y ministro de tagalos en este convento de Manila, donde falleció antes del Capitulo de 1751, á los cincuenta y siete de su edad».—Ocio, *Compendio*, pág. 331.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 181.

ORTIZ (FR. TOMAS)

496.—Tratado de consideraciones para todos los días de la semana, con la vida de Santa Rita y otras devociones. Traducido al Tagalo y dedicado á Sto. Tomas de Villanueva, por el P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Sampáloc, Imprenta de los Franciscanos, 1742, 8.º mayor.

497.—Reglas y doctrina para meditar, con la explicacion de las ceremonias de la Misa, y vida de Santa Rita, por Fr. Tomás Ortiz, agustino. Sampáloc, Imprenta de los Franciscanos. 1742. 8.º

MARIA, *Osario*, para ambos números.

RETANA, ns. 133 y 134.

1743

ENDAYA Y RAYO (MARTIN JOSE DE)

498.—Qvien svbe? / A donde svbe? A qve sube? / Sermon de la Assvmpcion Trivmphante / de Maria Santisima Señora Nra à los Cielos, / qve en la fiesta, qve annualmente celebra / la Santa, y Metropolitana Iglesia Cathedral de Manila / predicò / patente el Santissimo Sacramento, / el Doctor, y Maestro D. Martin Ioseph de En- / daya, y Rayo, Ganonigo Doctoral entonces de dicha Santa Iglesia, Examinador Synodal de su Arzobispado, Comissario Iucz / Subdelegado General del Apostolico, y Real Tribunal de la / Santa Cruzada en todo el Distrito de estas Islas Philipinas, del / Consejo de su Magestad, y al presente Dignidad de Chan- / tre por su Magestad, de la misma Santa Iglesia. / Sacalo a Ivz, y lo dedica / al Illvstrissimo Señor Maestro D. Protasio / Cabezas, del Consejo de su Magestad, y Obispo Dignisimo de / la Santa Iglesia del Santissimo Nombre de Iesvs de Zebu, / El General D. Martin de Castañarez, Gover- / nador, y Iusticia mayor, que fue, en la Ciudad del Santissimo / Nombre de Iesvs de Zebu, Alcayde, y Castellano de su / Fuerza de San Pedro. / (*Linea de ∞*). Con las lizençias necessarias en Manila en la Im- / prenta en la Compañia de Iesvs por D. Nicolas de la Cruz Bagay / Año de 1743.

4.*—Port. ori.—v. en bl.—15 hojas prels. s. f.—15 hojas de texto, con un filete para separar las apostillas.—Todo el libro orlado.

Prels.:—Ded. encabezada por el escudo de armas del Mecenaz, grabado en cobre? (*folia*): Manila, 4 de Enero de 1743.—Parecer del dominico Fr. Juande la Cruz: Convento de los Santos Reyes de Parián, 11 de Enero de 1743.—Aprob. de Fr. Diego Dena, también dominico: Cavile, 10 de Enero de 1743.—Lic. del Gob.: 12 de id.—Id. del Ord.: 23 de id.—Versos latinos y castellanos anónimos en elogio del autor.

ORTIZ (FR. TOMAS)

499. — Confesonario copioso en lengua Española y Tagala. Dedicado á San Agustín. Por ei P. Fr. Tomás Ortiz, agustino. Manila, Imp. del Gollegio de los Jesuítas por Nicolás de la Cruz Bagay, 1743, 4.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, col. 182, n. 137.

ROXAS Y MELLO (ESTEBAN DE)

500.—El Moyses verdadero, / en redemptor del Israelitico Pveblo / conſtituido, por el Dios de Abraham, Dios de Ifaac, / y Dios de Jacob, que, en vnidad de eſſencia, y Tri- / nidad de Perſonas ſe le maniſeltò en la Zarza, / que ardia, y no ſe quemaba, / bien a lo vivo, / Con los finos colores de las Sagradas Letras retratado: / Y ſombreado, tan ſblamente, con la erudicion de las / Humanas, por vn Maéſtro inſigne, / el de la primera Aprobacion: / en la vida, y mverte, / acciones illvſtres, y virtvdes / Exemplares, del Illmo. y Rmo Señor Maéſtro, / D. Fr. Joan Angel Rodrigvez / redemptor eſpañol del pveblo / Chriſtiano, alſi inſtituido, por verdadero Religioſo pro- / ſello del Celes- tial Orden de la Santíſſima Trinidad / Redempcion de Cautivos: / Arzobispo de la Santa Iglesia / Metropolitana de Manila: del Conſejo de ſu Ma- / geſtad: Governador Apoſtolico del Obiſpado de / Cagayan: Y Juez Delegado por ſu Santidad, / en Cauſas de Apelacion. / (A la vuella:) Y las dos Parentaciones ſvnebres / de ſus Honras ſolem- nes, / ò exeqvias ſvnerales declamadas: / las qve celebrò / ſv M. Illvſtre Venerable Señor Dean, y Cabildo Sede / Vacante, en dicha Santa Iglesia, en los dias 7. y 8. de Agoſto del año / proximo paſſado de 1742. / Con general conevrſo / De la Real Audiencia, Nobiliſſima Ciu- dad, Sagra- / das Familias, y todos Eſtados de eſta Ca-

pital. / Dalas a Ivz, / aprobadas ya, y segvn sv̄s / Meritos
 elogiadas, / el Licenciado Don Estevan de Roxas, y Mello,
 Cape- / llan Familiar de dicho Illmo. Señor Arzobispo,
 Canonigo, que hà sido / Interino, en la referida Santa
 Iglesia, Calificador del Santo Oficio de / la Inquisicion, y
 Secretario que era de nuestro / Illmo. Prelado difunto: / y
 las dedica, y ofrece / con el retrato, / a la Mvy Venerable,
 Docta, Religiosa Provincia / de Castilla, Leon, y Nava-
 rra, y de los Reales Hospicios de Argel, / y Tunez, de Re-
 demptores Calzados, / de quien fve dignissimo hijo, Lec-
 tor ivbilado, / y Maefiro doctissimo, nuestro dilectissimo
 Arzobispo. / Hic est Ordo approbatus, / non à Sanctis fabri-
 catus, / sed à solo Summo Deo. / (*Filete*). Impresas en el
 Cov̄to de N̄ra. S. de Loreto del Ordē Seraphico, en el /
 Pueblo de Sāpaloc, Extramuros de la Ciudad de Manila,
 año de 1743.

4.º—Port. ori.—Retrato de Rodriguez, en cobre, por Laureano Atlas.—48 hojas
 prels. s. f.—Con nueva portada, orlada:

—Exeqvialis / parentatio, / sev f̄vnebris / declamatio, / qvam / pr̄
 Sancta / Metropolitana / Ecclesia Manilana / m̄cerore confecta / ob
 mortem / Ill.™ ac R.™ D. M. F. D. Joannis / Angeli Rodericij, Coe-
 lestis admodum Inſli- / tuti SS. Trinitatis Redemptionis Capti- / vorū
 Religiosi observantissimi, diſc̄l̄e Ma- / miana Ecclesia dignissimi Pr̄-
 sulis, Regīe. / Catholicaeq Majestatis à Confilijs. / Peroravit / Doctor
 D. Joanes Sanchez / Bernardo de Quiros, ejusdem Metropolitanae /
 Ecclesiae Portionarius, suiq̄ Illustrissimi / V. C. Secretarius.

—v. en bl.—20 págs., todas orladas.—Con nueva portada, también orlada, como
 el resto del libro:

—Sermon f̄vnebre / en las honras, / qve la S.ª Iglesia Cathedral /
 de la Civid de Manjila / hizo el dia ocho de Agosto / De 1742. à su
 Dignissimo / Prelado, / el Ill.™ y R.™ Señor Maestro D. / Fr. Juan An-
 gel Rodriguez, del Orden Celestial / de la Santissima Trinidad, Ar-
 zobispo Me- / tropolitano que fuè de estas lilas Philipinas, / del Con-
 ſejo de su Magestad, y Governador / Apostolico de los Obispados
 Sufraganeos Va- / cantes del S.™ Nombre de Jesus de Zebu, / Nueva
 Cazeres, y el de Nueva Segovia. / Predicado, / por el Señor Doctor
 D. Nicolas de / Leon, Razionero en propiedad por su Magestad, / Ca-

nonigo Magistrál en Interin de dicha Santa Iglesia Cathedral, y Examinador Synodal de / este Arzobispado.

—v. en bl.—Págs. ar-55, y final bl.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria.—Censura de Fr. Diego Sáenz, dominico: Manila, 16 de Septiembre de 1742.—Lic. del Gob.: 14 de Agosto de 1742.—Aprob. de Fr. José del Espíritu Santo, franciscano: Convento de la Candelaria, Pueblo de Dilao, 20 de Diciembre de 1742.—Lic. del Ord.: 11 de Agosto de 1742.

Librería Chadenat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 138.

Noticias de Rojas y Mello que adelanten las que da de sí en la portada de la obra, sólo hemos hallado la de que era natural de Lima.

Sánchez Bernardo de Quirós ascendió hasta el arcedianato de la Catedral, cargo que tenía cuando en 1760 predicó su *Sermón panegirico de la Concepcion*. (Véase el número 267).

SAN ANTONIO (FR. MELCHIOR DE)

501.—)P(✠)P(/ Breve, y veridica relacion del / lastimoso Eslrago, que hicieron los Terremotos, / y Temblores, en las Iglesias, y Conventos, que / esian en las faldas de los Montes de Saryaya, / Tayabas, Luchan, Mahayhay, Lilio, y Nagcar- / lan, el dia 12. de Henero de este año de 1743. / entre las cinco, y seis horas de la tarde, en estas Islas Philipinas.

4.ª—1a hojas s. f.—Con la firma autógrafa de fray Melchor de San Antonio.—En papel de arroz.

Biblioteca de don José María de Agreda y Sánchez (México).—Para este número y el siguiente.

1745

ACTA

502.— (*✠*) ( / Hæc svnt Acta / Congregatio-
nis intermedie Pro- / vincie SS. Rosarij Philipinarum /
Sacr. Ord. Præd. celebratæ in / Manilenfi Conventu S.
P. N. / Dominici, Sabbato ante Domi- / nicam Deus, qui
errantibus, die / viij. Maij ann. Dom. / M. DCC. XLV. /
(*E. de la Orden dentro de una orla de *). Thypograph.
S. Thomæ Aquinatis / Manilenfis. Anno Dñi M. DCG.
XLV.

4.º—Port.—v. en bl.—17 hojas s. f.

DIAZ TOLEDANO (FR. CASIMIRO)

503.—Parocho / de Indios / instrvido / idea de vn pèr-
fecto Pastor co- / piada de los SS. PP. y Concilio
con la resolucion de las prin- / cipales dudas que en
la administracion de los / Sacramentos se ofrecen à cer-
ca de los Indios. / Dedicado / A. N. M. R. P. L. Fray Re-
migio Her- / nandez Examinador Synodal de este Arzo-
biipa- / do, Provincial absoluto de esta Provincia; Vica- /
rio Provincial, y Prior aélual del Convento de / Nuestra
Señora de Guadalupe. / Por el P. L. F. Casimiro Dias /
Toledano, de el Orden de N. P. S. / Auguñin Calificador
del Santo Oficio, Disfinidor, / que afido, (sic) de esta Pro-
vincia de el SS. Nombre de / Iesus de estas lilas Philipi-
nas, su Choronista, / y Prior de varios Conventos. / (*Lí-
nea de §*). Con las lizencias necessarias en Manila en la /
Imprenta de la Compañia de Iesus, por D. Nicolas de /
la Cruz Bagay, año de 1745.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—13 hojas prels. s.—a38 hojas + 1 que falta (quizás algu-

na estampa?—Tabla de capítulos, hojas 240-244.—Índice de las cosas principales, hojas 245-270.—Erratas, hojas 261 (por 271)-273.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria.—Lic. de la Orden: Convento de San Pablo de los Montes, 2 de Enero de 1745.—Aprobación del jesuita P. Pedro Murillo Velarde: Manila, 27 de Enero de 1745.—Lic. del Gobierno: Manila, 21 de dicho mes.—Censura del jesuita Bernardo Pazuengos: Manila, 1.º de Febrero de 1745.—Licencia del Ord.: misma fecha antecedente.—Prólogo al lector.

Biblioteca Nacional de México.

El P. Murillo Velarde en su aprobación nos pinta de manera indirecta los defectos de que solían adolecer los párrocos en las Islas, de que decían «algunos seculares necios que los ministros que vienen de Europa á ser mártires, se hacían más que reyes en los pueblos». Y refiriéndose al autor expresa que «en las reglas que da significa la práctica que observaba en sus ministerios, y juntamente nos manifiesta el caudal de letras y erudición que atesoró en la continua tarea del estudio». «A un tiempo estudiábamos los dos, concluye, la gramática en Toledo, en el Colegio de la Compañía de Jesús, y desde entonces, por las flores de su ingenio en la juventud, se traslucían los frutos que con el tiempo ha dado la madurez de los años».

Libro sumamente interesante, no tanto por la doctrina que contiene en puntos que ya habían sido magistralmente tratados, sinó por las noticias particulares de los indios de Filipinas que encierra en muchas de sus páginas.

GUERRERO (FR. JACINTO)

504.—Clarín sonoro, del P. Cristóbal de la Vega, traducido al Ilocano por el P. Fr. Jacinto Guerrero, agustino, y añadido por otro religioso (Fr. Jacinto Rivera, del mismo Orden). Manila (Sampáloc), Imprenta de los Franciscanos, 1745, 4.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, col. 184, n. 139.

SANTA MARIA DE PLASENCIA (FR. BLAS DE)

505.—Sermon panegyrico. / La mayor gloria / de la Beatissima / Trinidad / en los cielos, / y en la tierra, / su unidad. y simplicissimo ser, / predicado, / en la Yglesia de Nra. Señora / de los Angeles del Convento de Religiosos / Descalzos de Nro. S. Padre S. Francisco de la / Ciur

SERMON PANEGYRICO.
LA MAYOR GLORIA
DE LA BEATISSIMA
TRINIDAD

EN LOS CIELOS,
Y EN LA TIERRA,
SU VNIDAD, Y SIMPLICISSIMO SER;
PREDICADO,

EN LA YGLEIA DE NRA. SEÑORA
de los Angeles del Convento de Religiosos
Descalzos de Nro. S. Padre S. Francisco de la
Ciudad de Manila, en dia de San Antonio
de Padua, en la Traslacion, que se hizo de
su Retablo de la Capilla, à el Cruzero,
ò Centro de dicha Iglesia,

P O R
EL M. R. P. LECTOR FR. BLAS DE
Santa Maria de Plafencia, Predicador Con-
ventual de dicho Convento.

Sacase à luz à expensas de vn Devoto del
Inefable Myfterio de la Sñra. Trinidad.

impreso, en el Convento de Nra. Señora de Lacerio en el
Pueblo de Sampaloc. Año de 1745.

dad de Manila, en día de San Antonio / de Padua, en la
 Traslacion, que se hizo de / su Retablo de la Capilla, à el
 Cruzero, / ò Centro de dicha Iglesia, / por / el M. R. P.
 Lector Fr. Bias de / Santa Maria de Plascencia, Predica-
 dor Con- / ventual de dicho Convento. / Sacase à luz à
 expensas de vn Devoto del / Inefable Myfterio de la S^{ma}.
 Trinidad. / (*Filete*). Impreso, en el Convento de N^{ra}. Se-
 ñora de Loreto en el / Pueblo de Sampaloc. Año de 1745.

4.^o—Port. ori.—v. en bl.—15 hojas s. f. —24 págs. orladas y apostilladas, pero
 falta alguna al fin.

Prels.:—Dedicatoria, orlada, à fray Juan Rino de Rozas, sin fecha.—Aprobación
 de fray Juan de la Cruz, franciscano: Hospital de San Lázaro, 8 de Octubre de 1745.
 —Parecer de fray Francisco de Santa Rosa, también franciscano: Convento de San
 Francisco del pueblo de Meycanayán, 8 de Octubre de 1745.—Licencia de la Orden:
 Convento de la Candelaria de Dilao, 9 de Octubre de 1745.—Sentir de fray Antonio
 Lavarías, O. P.: Colegio de Santo Tomás de Manila, 18 de Octubre de 1745.—Lic.
 del Gobierno: 11 de dicho mes.—Censura del P. Bernardo Pazuengos, S. J.: Colegio
 de San José de Manila, 23 de Octubre de 1745.—Lic. del Ord.: 25 de id.

Biblioteca Medina.

«En otros panegíricos rayó y campeó tanto la clara luz de nues-
 tro orador en doctrina, erudición y elocuencia, que le publicaron su-
 jeto muy digno de ocupar y honrar los mas graves púlpitos...»—
 Aprobación de fray Francisco de Santa Rosa.

«Yo sólo dos sermones he oido al autor del presente, uno de N.
 P. S. Domingo y el otro de la seráfica madre Santa Clara. Este ter-
 cero no tuve la dicha de oirlo...»—Fr. Antonio Lavarías.

1746

CORTES DE ARREDONDO (MIGUEL JOSÉ)

506.—Sermon fvnral / a la immortal, y amable / Memoria / del M. Illvstre Señor D. Gaspar de la Torre, y / Ayala, Brigadier de los Reales Exercitos de su MG. Gentil Hom- / bre de su Real Camara, y de su Consejo, Governador, y Capitan / General, Presidente de la Real Audiencia, y Chancilleria /   de las Islas Philipinas.   / Predicolo / El dia 29. de Oclubre de este año de 1745. En la Real / Capilla de la Encarnacion de la Ciudad de Manila, / donde se sepultô su cadaver. / El Doct. y Maestro D. Migvel Ioseph Cortes / de Arredondo, y Oriorolo, Capellan mayor de dicha Real Capilla / del Real Tercio, y Milicia de estas Islas, y al presente Visitador, / Governador, Provisor, y Vicario General del Obispado /  de Nueva Segovia.  / Con asistencia / del Illvstrissimo, y Rmo. Señor Doct. y Mro / Don Fray Iuan de Arechederra Dignissimo Obispo de la S. Iglesia / de Nueva Segovia, del Consejo de su MG. Governador, y Ca- / pitán General, Presidente de la Real Audiencia, y Chancilleria / de dichas Islas Philipinas: Del Mre Campo General, Capellanes / Reales, Sargento mayor, Capitanes, y demas Oficiales de / Guerra del Real Campo de Manila; de las Sagradas / Religiones, Colegios, y Numeroso Concurso &c. / Dedicasse / al dicho Illvstrissimo, y Reverendissimo / Señor Obispo Governador, Presidente, y Capitan General. / (*Linea de §*). Con las lizencias necess. en Manila en la Imprenta de / la Comp. de Iesvs por D. Nicolas de la Cruz Bagay. Año de 1746.

4.—Port. ori., como casi todo el libro.—v. en bl.—9 hojas s. f. (el v. de la última en bl.) con la dedicatoria, encabezada por el escudo de armas del Mecenas grabado

en cobre.—Lámina en cobre del catafateo, en 4.º mayor—17 hojas prels. s. f.—15 hojas para el sermón, terminado por la protesta del autor.—En papel de arroz.

Prels.:—Elogios sepulcrales, con la descripción de la pira, con muchos versos en distintos metros.—Parecer del jesuita Bernardo Pazuengos: Manila, 28 de Enero de 1746.—Lic. del Gob.: 22 de id.—sa de Enero de 1746.—Lic. del Ord.: 24 de id.—Soneto anónimo en elogio del difunto

Librería Cbadenat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, o. 143.

El autor vivía aún en Octubre de 1779, fecha que lleva la carta suya que figura en el *Remedio político* de Castillo Negrete. Otra obra de Cortés se imprimió en México. Véase el número 508 de nuestra *Bibliografía filipina*.

1747

BENCUCHILLO (FR. FRANCISCO)

507.—Vida y milagros de Santa Rita, en lengua Tagala, por el P. Fr. Francisco Bencuchillo, agustino. Sampáloc, Imprenta de los Franciscanos, 1747, 8.º

FR. A. MARIA, OSARIO. «La mitad en verso heroico tagalo y la otra mitad en prosa».

«El P. Fr. Manuel Grijalbo, también agustino, la aumentó y reimprimió en 1833; de ésta hizose nueva edición en 1863 (de la que hay ejemplar en el Museo-Biblioteca de Ultramar), y otra en 1883, cuya portada es como sigue:

—Caragliang pagsasalita / nang asal na maganda ni / Santa Rita de Casia, / bauo, pintacasing tagapageamit / nang dilang di maipang nang tauo / at monja sa ordeng mahal / ni San Agustin ama natin, / sampon nang novena dito sa Poong ito. / Catha sa uicang castila nang isang mahal na / Padre: isinauicang tagalog nama, t, ipinalimbag / nang P. Fr. Francisco Bencuchillo; ipinalimbag / muli at dinaragdagan nang manga ilang panala- / ngin sa catapusan, nang P. Fr. Manuel Grijalbo, / nang taong 1833; at ngayo, i, ipinalilimbag ding / muli nang isang Padre sa nasabing orden ni San / Agustin capara nan tatlong manga naturang. / Padre. / May lubos na pahintulat. / Manila. / Imprenta de Amigos del Pais / Calle de Anda, núm. 1. / 1883.

12.º—Port. ori.—v. en bl.—55 págs.

«El P. Fr. Francisco Bencuchillo, agustino, nació en Pastrana (Guadalajara) el año de 1710; profesó en Madrid en 1726, y llegó á Filipinas en 1732, siendo corista. Destinado á Tagalos, sirvió los curatos de Bahi en 1734; Quingua dos veces, en 1737 y 1765; Hagonoi, Baliuag, Salá, Lipa; Guiguinto dos veces, en 1756 y 1760; Paombong, Tambóbong y Tanauan en 1771 hasta su muerte, acaecida en el convento de franciscanos de Santa Cruz de la Laguna, en Abril de 1776, de tránsito de Tanauan á Manila. Fue consumado tagalista y buen poeta en esta difícil lengua; era hombre de buen humor y sumamente ameno en el trato.—Cano, 148.—Además de la obra citada y de otra que vió la luz en 1754, dejó manuscritos y permanecen inéditos:

—«Toma de Manila por el enemigo británico. Un vol.

—«*Vocabulario 'Poético Tagalo*. Gran tomo.

—«*Famosa vida del Principe Jerasto*. En 4.º, de 459 págs. en tagalo.

—«*La erupción del volcan de Táal en 1754 y destrozos que causó*. Un folleto.

«De este último folleto se han publicado algunos fragmentos. En cuanto á otra obra curiosísima del mismo autor, intitulada *Arle Poético Tagalo*, la publicó por primera vez el que esto escribe, en el tomo primero del *Archivo del Bibliófilo Filipino*, año de 1895.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 188, n. 144.

ENDAYA Y RAYO (MARTIN JOSE DE)

508.—Sermon / que / en el solemnissimo dia de la pv- / blicacion de las Bulas de la Santa Cruzada / predicò / el Doctor y Maestro D. Martin Joseph de / Endaya , y Rayo, Arzediano por su Magestad de la Santa, y Metro- / poli- / tana Iglesia Cathedral de Manila, Examinador Synodal de lu / Arzobispado, y Ex Comissario Subdelegado General del / Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada / En la dicha Santa Iglesia Cathedral, en la Dominica / primera de Adviento, y dia 27. de Noviembre / de 1746 años. / Con general concurso / del M. Illvstre Senor (sic) Presidente, Governa- / dor, y Capitan General de estas lilas Philipinas, la Real Au- / diencia, el Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, am- / bos Cavildos Ecclesiastico, y Secular, las Sagradas Comunidades de / Religiosas Familias Floridos Colegios, y todos estados de / esta Nobilissima Ciudad de Manila. / Dedicase / al Illvstrissimo, y Reverendissimo padre Mro. / Xaime Antonio Febre de la Sagrada Compañia de lesvs. Con- / fesor de la Magestad Catholica del Señor Phelipe V. Rey / de las Españas, Nuestro Señor. / (*Linea de §*). Con las lizen- / cias necessarias en Manila en la Im- / prenta de la Compañia de lesvs por Don Nicolas de la Cruz Bagay / Año de 1747.

4.º—Port. ori., como casi todo el libro.—v. en bl.—8 hojas preliminares s. l.—

14 hojas, la última s. f. 7 con el v. en bl.—Con filetes para separar las apostillas.—En papel de arroz,

Prels.:—Ded., encabezada por un IHS grab. en cobre: Manila, 1.º de Diciembre de 1746.— Parecer del jesuita Pedro de Estrada: Colegio de Cavite, 13 de Diciembre.—Aprob. del dominico fray Antonio Layañas: Manila, 5 de Enero de 1747.—Lics. del Gob. y del Ord.: 17 de Diciembre de 1746 y 7 de Enero de 1747.—Versos latinos y castellanos del canónigo D. Esteban de Eguiluz, y otros anónimos.

Librería Chadenat

1748

PALLAS (FR. FRANCISCO)

509.—Apendice / a la Relacion, que de la perse- / cu-
cion de la Christiandad de Fogan y Martyrio / del Illmo.
y Rmo Señor / Don Fr. Pedro Martyr Sanz / del Orden
de Predicadores, Obispo Maurical- / trense, y Vicario
Apostolico de la Pro- / vincia de Fokien, / escribió el Illvs-
trissimo, y Rmo. / Señor D. Fr. Francisco Serrano / del
mismo Orden, Obispo Tipasitano, y Vicario / Apostolico
de la misma Provincia en / el Imperio de China.

4.º—29 págs. y 3 bles. al fin.—Las hojas 6 y 7 numeradas como tales.—Suscrip-
to por fray Francisco Pallas, provincial de Santo Domingo en Filipinas.—Sin fecha
(1748).—En papel de arroz.

Librería Chadenat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 147.

Comienza el *Apéndice*:

«No ignorándose la común aceptación con que ha sido recibida
la relación antecedente, ha determinado la Provincia del Santísimo
Rosario de Filipinas dar al público este *Apéndice*, para que conste el
último estado en que se halla la cristiandad de Fogan»....

RELACION

510.—Relación de las exequias que la ciudad de Ma-
nila celebró por la muerte del rey D. Felipe V. Manila,
1748, 4.º

Consta la existencia de este impreso del siguiente documento:

«La muy noble y leal ciudad de Manila, capital de las islas Fili-
pinas en la de Luzón, da cuenta á V. M., con relación impresa, de
lo que en las exequias del señor rey Don Felipe V ejecutó en demos-
tración de su lealtad y fee.

«Señor:—En carta de 25 de Julio del año pasado, dio cuenta á
V. M. esta Ciudad de las debidas disposiciones en que quedaba para
celebrar reales exequias por la muerte del señor rey Don Felipe V,

padre de V. M., que santa gloria haya, y ofreció darla en primera ocasión de lo que en asumpto tan de su primera atención efectuase; en cuya consecuencia pone ahora á las reales plantas de Vuestra Majestad la relación impresa de lo que, comprimida su lealtad de la inopia del país, pudo formar por diseño de su lealtad y fee, esperando se dé V. M. por servido con su real y suprema dignación.

•Nuestro Señor guarde la Católica Real Persona de Vuestra Majestad por muchos y dilatados años con aumento de mayores dominios, como estas islas y sus cristiandades han menester.—Sala Capitular de Manila y Julio 22 de 1748.—*Francisco González de Quijano*.—(Con su rúbrica).—Siguen diez firmas más.—(Archivo de Indias, Cartas y expedientes del Cabildo Secular de Manila, años 1740 á 1759).

Es posible que de esta *Relación* forme parte el número 229.

1749

CARBIA (FR. JUAN)

511.—Meditaciones de San Carlos Borromeo, traducidas al Pampango por el P. Fr. Juan Carbia, agustino. Manila, Imp. del Colegio de la Compañía de Jesús, 1749, 8.º

FR. A. MARIA, *Osario*.

«El P. Juan Carbia, natural de Santiago de Galicia, donde nació el año de 1698, profesó en el convento de agustinos de dicha ciudad en 1714. Destinado á Filipinas, llegó á Manila el 18 de Julio de 1718. Misionó en los pueblos pampangos de Magalang, Minalin, Candaba, Macabebe y Sesmoan. Fue procurador general (1734) y definidor. Además de la obra citada, tradujo al pampango el *Catecismo predicable de Nieremberg*, que dejó inédito, y cuyo manuscrito se conservó en Candaba algunos años. Murió en Manila en 1757».—CANO, 139.—RETANA, col. 197, n. 148.

SERRANO (FR. JUAN)

512.—Novena y gozos de San Agustin, traducidos al Tagalo por el P. Fr. Juan Serrano, agustino. Manila, Imp. del Colegio de la Compañía de Jesús, 1749.

FR. A. MARIA, *Osario*.

«El cual añade que «el limo. Arizala le concedió (al citado librito) muchas indulgencias». Escribió, además, y quedó inédito:

—«*Celo de los religiosos*. En Tagalo. Tomo en 8.º grueso.

—«*Meditaciones y soliloquios de San Agustín*. Traducción Tagala que no pudo imprimirse «por falta de dinero».

«El P. Fr. Juan Serrano, agustino, nació en Belchite, según el P. Maria, y en Huesca, según el P. Cano, el año de 1715. Profesó en Zaragoza en 1731. Al siguiente de 1732 y día 11 de Julio llegó á Manila. Destinado á tagalos, sirvió los curatos de Tanauang, Angat y Calumpit. Nombrado en 1750 procurador general, murió en Manila cuatro años más tarde».—RETANA, col. 192, n. 149.

1751

SANTISIMA TRINIDAD (FR. PEDRO)

513.—Carta/Pastoral./D.Fr. Pedro de la SSma. / Trinidad, Martinez de Arizala, del / Gonsejo de su Magestad, y del Real, y / Supremo de las Indias, Arzobispo Metropolitano de estas Islas Philipinas. = / A todo el Clero, Nobleza, y Pueblo / de nuestro cargo: Salud, y Gracia en Nro. Señor Jesu-Christo &c. / (*Al fin:*) Manila, y Noviembre 4. de 1751. [Manila, Imprenta de Santo Tomás. 1751.]

4.*—Sin port.—89 págs. + 1 s. n.—Principia el texto con una viñeta cabecera y termina en la pág. 89.—A la v. ó sea la última, erratas.—Papel de arroz.

Ejemplar de D. A. Grañó. Madrid.

RETANA, col. 193, n. 15a.

«Carece de pie de imprenta; mas, á juzgar por los tipos, aspecto general del trabajo, etc., puede asegurarse que fue hecho en la del Colegio de Santo Tomás, y es de suponer que en el mismo año en que fue dictada».

1752

MANIFIESTO

514.—) ? (X) ? (/ Manifiesto, / en qve / svcintamente / se exponen los moti- / vos, y feliz exito de la Embajada / à la Isla, y Corte de Borney, / despachada desde esta Ca- / pital de Manila en 8. de Abril de / 1752. / (*Adorno tipo- gráfico*). [Sampáloc, 1752?]

4.º.—Port. ori., así como todas las páginas.—v. en bl.—8 hojas s. n.—Texto.—Última bl.—Papel de hilo.

Ejemplar de D. A. Graño, Madrid.

RETANA, col. 195, n. 154.

«Es un documento oficial del Gobernador Ovando, el cual, deseoso de vivir en buena armonía con los Poderes de los países próximos, por si en ellos habla algún resentimiento á causa de lo que á la sazón acontecía con el Rey de Joló, traidor á los españoles, determinó enviar una Embajada á Borneo á fin de «renovar la antigua amistad del rey de los españoles don Fernando el Sexto (que Dios guarde), y de esta Capitanía general con aquella Potencia, convidándola con nuestro comercio, y á que lograrse la buena còyuntura de recuperar las injustas adquisiciones que tiránicamente posee en su grande isla de loló, mientras nuestras armas por esta parte le tenían entretenido, hostilizando á sangre y fuego sus costas, para castigar sus repetidas alevosías», etc. Se refiere, dicho se está, á la conducta de los Sobranos de Joló.

«Mandé, prosigue, se llevase este proyecto á la Junta General de Real Hacienda por lo concerniente á los gastos que podía ocasionar al Real Herario su ejecución, regulando, desde luego, un mil y quinientos pesos por cantidad suficiente para la conclusión de dicha embajada.... Ventilóse la proposición con la mayor seriedad, y aunque algunos de los señores de la Real Junta fueron de sentir no podían las Reales Caxas sostener gasto alguno extraordinario,... se resolvió que, atenta la presente situación de negocios, y que pedía la mejor economía hacer un gasto menor, para precaver otro mayor, y que si se efectuaba la liga de Borneyes, loloes y Tirones, nos pondrían en una indispensable necesidad de mayores é insoportables gastos, se debían librar los expresados un mil y quinientos pesos», etc.

«Por tanto, pasé luego á nombrar por ministro embajador al capitán y factor de la real hacienda don Antonio Faveau Quessada, así por la actitud de este sujeto, que tengo bien comprobada para semejantes negociaciones, como para con este medio lograr el ahorro de sueldo entero de embajador, acrecentando sólo al de factor, cuya plaza servía, en lo poco que faltaba para la decencia correspondiente al empleo de enviado en nombre de tan gran Rey, ordenando al mismo, sin el haber agregado á su comitiva, y para lo respectivo al reconocimiento de la Paragua, al capitán don Thomás de Castro, sin más sueldo que el que goza por ingeniero de esta plaza, como otros arbitrios y expensas á mi costa, con que se consiguió no haberse gastado ni aún la cantidad librada por la Real Junta de Hacienda en el discurso de toda la embajada y expedición».

«Salió la embajada el 8 de Abril; llegó á su destino el 30 del mismo mes. Precisamente entonces, por efecto de falsos avisos de Bantilán, que ocupaba accidentalmente el trono de Ioló, los borneyes estaban muy soliviantados contra los españoles. La embajada logró calmar los ánimos. «Certificada ya la sinceridad de nuestro trato, y expuestos los artículos de la negociación, admitió con singular fineza aquella corte las proposiciones todas que se le hicieron de nuestra parte en orden á no dar socorro á los ioloes, prometiendo el ser amiga de nuestros amigos, y enemiga de los que lo fueren nuestros: cediendo á favor del Rey de España las dos islas, la Paragua y Balaba; cuya cesión, expresa el rey reinante en su real carta sobre este asunto, que se leyó en presencia de toda su corte, príncipes de la sangre real y de gran parte del pueblo, que sería como de doce mil hombres, con estas expresiones: «Y en muestra de la hermandad tan perfecta que quiero profesar con el gran Rey de España, le doy para siempre la isla de la Paragua con la pequeña isla de Balaba, que á otro rey no se la diera, aunque diera por ella cuatrocientos mil pesos, y con la voluntad que se la doy me desposo de ella como si fuera de una hoja de árbol, y todos los príncipes de mi gran reino están gustosos de esta cesión, por lo que en ningún tiempo tendrán que pretender más en ella».

«Aunque el folleto carece de pie de imprenta y de fecha, puede asegurarse que se hizo en la de Sampaloc, el año citado de 1752».

NEBRIXA (ELIO ANTONIO DE)

515.—Aelij Antonij / (Ncbrissensis) / De Institutione Grammaticæ / (Libri Quinque.) / (E. de de la O. de Santo Domingo entre). Dedicase la impres-

sion a la / Augustissima Emperatriz de los Angeles, / debajo de su esclarecida advocacion del / Sanctissimo Rosario. / (*Filete*). Con las licencias necessarias en el Collegio, / y Vniversidad de Santo Thomas de Manila, / (*) año de 1752. (*)

g.—Port. ori.—v. en bl.—376 págs.—En papel de arroz.

Biblioteca Nacional de México.

1753

MORENO (JOSE JOAQUIN)

516.—(?)X(?) / Informe, y pedimento / jvridico sobre qve se deben / commisar los 65j. pefos, que bajo de / fraudulento Permiffo, y registro fueron condu- / cidos desde Acapulco.

Foi.—7 pp. s. f. con el v. de la última en bl.—Fechado en Manila, el 28 de Marzo de 1753 y firmado Por «Merino» (el fiscal don José Joaquín).—En papel fuerte.

«Refiérese al ruidoso expediente seguido por el fiscal de la Audiencia de Manila en recurso de la apelación interpuesta en ella en vista de la determinación del gobernador Ovando de que se entregasen libremente, sin incurrir en la pena de comiso, los 65000 pesos que el Virrey de México permitió trajesen á Manila para establecerse aquí don Francisco Ballesteros Gómez y don Manuel Josef Huelvo, vecinos de México, quienes, habiendo transferido ó vendido estos permisos á don Antonio Díaz Conde y á don Manuel Josef de Villa, los condujeron desde Acapulco hasta aquí en el navio «Santísima Trinidad», de este comercio».

La precedente nota manuscrita va al final del alegato.

Esta pieza perteneció al que fué magistrado de la Audiencia de Manila, don Elias Martínez Nubla, de quien se adquirió con la colección de *La Estrella de Manila*, en 1901.—Nota de D. C. J. Zulueta.

OVANDO Y SOLIS (FRANCISCO JOSE DE)

517.—Don Francisco Joseph de Ovando, y Solis, / Marquez de Ovando, Gephe de Esquadra de las Reales / Armadas, Marifcal de Campo de los Exercitos de fu Magestad, / y de fu Consejo, Governador y Capitan General de cftas Islas / Philipinas, y Presidente de la Audiencia, y Real Chanzilleria / que en ellas reside. Superintendente General de todos los Ramos / de Real Hacienda, del de la Santa Cruzada, del Comercio, y / navegacion de cftas Islas con la Nueva Elpaña, de la Real Junta, / del de los

Alcaldes mayores de estas Provincias, y de mas / lusticias.
&c. / I. / (*Letra capital de adorno*). Aviendo se dignado su Ma-
gestad (que Dios guar- / de) por su Real Cedula de doce
de Mayo de mil / setecientos cincuenta, y vno, nombrar-
me Su- / perintendente General del Ramo de Limosna /
de Bullas de la Santa Cruzada, y gracias anexas, / etc.

Fol.—5 hojas s. s. f., con el v. de la última en bl.—Suscripta en Manila, á 2a de
Enero de 1753.—Apostillado.—En papel de arroz.

Libreria Chadenat.

Es una instrucción del ramo á que se refiere.

1754

ARANDIA Y SANTISTEBAN (PEDRO)

518.— / Don Pedro Manuel de Arandia y Santestevan Echevarría, y Alveiro Cavallero / del orden de Calatrava, Gentil Hombre de Camara de Entrada del Rey de las dos Sicilias, del Consejo de su Magestad Mariscal de / Campo de los Reales Exercitos, Capitan del Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, Governador, y Capitan General / de las Islas Philipinas, y Presidente de su Real Audiencia de Manila.

1 hoja en folio abierto, impresa por un lado.—Suscripta en Manila, el 26 de Agosto de 1754.—Al pié el escudo de armas de Arandia, grab. en cobre.—Impreso en papel sellado (sello 3.º) de 1752 y 53, pero habilitado para 1754.

Bando prohibiendo toda comunicación de los de Filipinas con los de Europa que no sea por el despacho anual que sale de Manila para Acapulco, so pena de una multa de mil pesos en cada ocasión para los gastos de la guerra, y otras penas que reservo á mi arbitrio...—Nota de don C. J. Zulueta.

SANCHEZ (FR. FRANCISCO)

519.—Manual para la administración de los Santos Sacramentos, por el P. Fr. Francisco Sánchez, dominico. Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, por Tomás Adriano, 1754.

4.º—197 págs. + 3 s. n.

Quinta edición. Segunda de Manila.

FR. H. Ocio, *Apuntes*, inéditos.

RETANA, col. 202, n. 159.

1755

•
 RIEGO (FR. ANTONIO DEL)

520.—Astro brillante / en el Nuevo Mvndo, / fragrante
(sic) flor de el Parayso / Plantada en el lardin de la Ame-
 rica:/ Historia panegyrica, / y vida prodigiosa de / Santa
 Rosa / de Santa Maria / Escrita / por Doña Leonarda
 Gil de Gama / Natural de la Sierra de Cintra, / tradveida /
 de portvgves en castellano / por el R. P. Fr. Antonio del
 Riego / del Sagrado Orden de Predicadores, / Vicario. y
 Ministro del Pueblo de Dagupan en la / Provincia de Pan-
 gasinan en las Islas Philipinas, / y la Saca a Ivz / el S.
 Lic. D. Estovan de Roxas, y Melo, / prebendado en pro-
 priedad de la / Santa Iglesia Cathedral de Manila, Hijo de
 la / Ciudad de Lima en el Reyno del Peru, Patria / de la
 Gloriosa Santa, à quien como Pay- / lano mas apalsiona-
 do, y devoto la confa- /  *  gra, ofrece, y dedica.
 *  / (*Al pie de la quinta página:*) Imprimiõse este
 Libro con las Licencias neccßarias supra rela- / tas en el
 Collegio, y Vniverßidad de Santo Thomas de / Manila por
 Thomas Adriano Año de 1755.

4.*—Port. ori.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f.—299 págs. + 1 bl. + 3 de indice, s. f. y final bl.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria de Rojas á la Santa (ortada).—Licencias del Gobierno, del Ordinario y de la Orden: 21 de Agosto, 7 de Julio y 10 de Junio de 1755.—Pie de imprenta.—Prólogo al lector.

Librería Chadenat.

SABIN, *A Dict of books*, etc. n. 27343.

ZEGARRA, *Bibi. de Santa Rosa*, n. 15.

La edición portuguesa es de 1733. González de Barcia, t. II, col. Divxxijj, dice que el nombre de la autora tal como se lee es un anagrama.

1764

SIERRA (FR. PEDRO LUIS DE)

521.—Nardo humilde, en ardores fervoroso y en opinión fragante, el limo y Rmo. Señor D. Fr. Bernardo Ustáriz del Orden de Predicadores, Prior del Convento de Manila, Rector del Colegio de Sto. Tomás de la misma ciudad, Cancelario de la Real y Pontificia Universidad, P. Provincial dos veces de la Provincia del Smo. Rosario de estas Islas, Calificador del Sto. Oficio de la Inquisición, del Consejo de S. M., Obispo electo y Gobernador de Nueva Segovia. Oración fúnebre panegírica que en sus exequias celebradas por esta provincia del Smo. Rosario el día 11 de Septiembre de 1764 dijo el P. Predicador gral. Fr. Pedro Luis de Sierra, del mismo Orden y Provincia, Calificador y Comisario del Sto. Oficio y Presidente del Real Colegio de niños huérfanos de S. Letrán de Manila. Sácalo á luz y lo dedica y consagra al religiosísimo y observantísimo Convento de S. Pedro Martir de Calatayud el M. R. P. Fr. Pedro de Ire, Provincial de la mencionada Provincia. Manila, en el Colegio y Universidad de Sto. Tomás, año de 1764.

4.º—28 págs. s. n., dedicatoria y licencias + 56.

FR. H. OCTO, sus *Apuntes* inéditos.

•Según ellos, escribió además el P. Sierra y quedó inédito:

—*Respuesta apologética contra una carta del P. Juan Silvano Neuvialle, S. J., que los suyos esparcieron furtivamente en Manila. 15 de Agosto de 1748.*—60 págs. fols.

—*Breve relación de la persecución de China en 1752.*—12 págs. foliadas, autógrafas.

—*Historia de la Provincia de Dominicos de Filipinas, desde 1700 á 1718.*

•El P. Fr. Pedro Luis de Sierra, dominico, nació en Sanlúcar (Cá-

diz), hácia 1714. Profesó en Cádiz. Llegó á Filipinas en 1736. Destinado á Cagayán, misionó en Itugud, Famut, Sta. Cruz de Apiat, Bagábag, Cauallán, Ituy y Paniqui, de Nueva Vizcaya. Fue después profesor en la Universidad de Sto. Tomás, y en 1749 nombrado cronista de la Provincia. Tuvo también otros títulos y murió lleno de méritos en el Colegio de Letrán de Manila, el 6 de Abril de 1768.—Ocio, *Compendio*, 384.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 203, n. 161.

1765

LOPEZ (FR. FRANCISCO)

522. — Catecismo Ilocano del P. Francisco López, agustino, añadido por el P. F. Jacinto Rivera, de la misma Orden. Manila, Imprenta del Colegio de la Compañía de Jesús, 1765, 8.º

FR. A. MARIA, *Osario*: «El *Catecismo* pequeño se ha impreso tres veces (escribió en 1780); la tercera, añadido por Fr. Jacinto Rivera, en la dicha oficina jesuítica, año de 765».

RETANA, col. 205, n. 163.

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS)

523. — Catecismo na pinagpapalamnan nang manga pañgadyi at maicling casaysayan na dapat pag aralan nang tauong cristiano. Tinagalog nang P. Predicador Fr. Luis de Amezquita, sa Orden ni S. Agustín. Manila, 1765.

«Esta es segunda edición del *Compendio* del *Catecismo* de Ripalda, traducido al tagalo por el padre Amezquita». — RETANA, col. 205, n. 162.

1766

SAGUINSIN (BARTOLOME)

524.—Illvstrissimo Doctori D. D. Simoni Anda, et Salazar olim in Manilensi Cvria Senatori dignissimo causarum criminalium Auditori Acquissimo, in laboriosissimo tempore belli a Britannis incussi Gvbernatori Dvciqve Generali omnium Provinciarum in his Insulis Archipelagi Philippinensis earumdemque Insularum Regij Senatus Præsuli Emeritissimo. Nvnc vero a Supremis Catholicæ Maiestatis pro Regno Castellæ Concilijs collegæ Fidelissimo, & pro meritis ad majora omnium votis desideratissimo hæc qualia exultantis cordis. Epigrammata . . . In Typographia Cænobij B. V. Lauretane Populi Sampaloc, Anni 1766.

4.º—12 hojas s. f.—Las tres primeras de preliminares, contienen una dedicatoria en versos latinos; la approbatio de fray Manuel Delgado, la licencia del Ordinario, una censura y la licencia del Gobierno.—En forma de portada sigue:

—Epigrammata ad dvodecim præcipvos Eventvs, qvi contigervnt D. D. Simoni Anda Senatori Regio, tempore belli civitati Manilanæ, et Insvlis Philippinis illati ab Anglis. Anno Domini 176a. Mensis Septembris die xxiii.

En los folios siguientes se desarrolla el Epigrammata.

PARDO TAVERA, *Biblioteca Filipina*, n. 2464.

1768

SANTA MARIA (FR. FERNANDO DE)

525.—Manual de medicinas caseras para consuelo de los pobres Indios, en las Provincias, y Pueblos donde no ay Medicos ni Botica. Compvesto por el R. P. Fr. Fernando de Santa Maria, del Sagrado Orden de Predicadores. Ex Procurador general, y ex Difinidor de su Provincia del Santisimo Rosario en estas Islas Filipinas, y Vicario actual de S. Telmo del Puerto de Cavite; despues de varias experiencias, que ha hecho en 38 años, que tiene de residencia en estas Islas, y de otros apuntes que le han comunicado varios Padres Ministros zelosos del bien de los Indios.—Manila, 1768.

FR. H. OCIO, sus *Apuntes* manuscritos, y *Compendio*, pág. 368.

RETANA, col. 205, n. 164:

«Fr. C. Fernández Villar, en el tomo IV de la edición monumental de la *Fiora*, del padre Blanco, dice: «El año de 1768 publicaba en Manila el padre fray Fernando de Santa Maria, del Orden de Predicadores, su utilísimo *Manual de medicinas caseras*, en el que se sustituyen, casi siempre, las drogas exóticas por las plantas indígenas». Yo poseo las ediciones de 1815, 1863 y 1882. De la de 1815 es transcripción la portada que antecede. Sé, además, de otra edición de 1885, en 8.º, de 208 págs.

«El padre Fr. Fernando de Santa María, dominico, nació en Estremera (Madrid) en 1704. Profesó en el convento de Atocha. Llegó á Manila á primeros de Noviembre de 1730. Misionó en Pangasinán y fue vicario en Cavite. Ejerció también los cargos de definidor, secretario de provincia y procurador general. Murió en 1774. Dejó inédita una *Biografía del V. P. Fr. Domingo de la Maza*, que fechó en Binmaley á 5 de Noviembre de 1743.—22 págs. fol.»

1769

CATECISMO

526.—Catecismo para la enseñanza de los indios del arzobispado de Manila, Manila, 1769.

Entre los documentos preliminares del tomo I, hablamos visto ya que en 1769, el arzobispo (lo era don Basilio de Santa Justa y Rufina) con motivo de las actuaciones que se seguían en el gobierno de Filipinas acerca de licencias para imprimir libros, habla expresado al gobernador don Simón de Anda que por esos días (Abril de 1769), se hallaba «reimprimiendo un catecismo para la instrucción de los indios».

Del documento que insertamos á continuación consta que la impresión se terminó, al parecer, pero que el libro fué recogido. ¿Cuál era el *Catecismo*? ¿En qué idioma estaba escrito? ¿Quién fue su autor? ¿Qué edición era?...

«El Gobernador de Filipinas da cuenta de la puntualidad y exactitud con que el Reverendo Metropolitano de aquellas Islas dió cumplimiento á la real cédula que se comunicó sobre recolección del *Catecismo* que se expresa:

«Señor.—La real cédula de 9 de Noviembre del año próximo pasado, en que Vuestra Majestad se ha servido sobrecartarme la que en 25 de igual mes de 1770 mandó expedir á el Reverendo Arzobispo de esta Metropolitana, acerca de la recolección del *Catecismo* que imprimió para la enseñanza de los naturales de su diócesis; ha tenido por parte del mismo Reverendo Prelado tan puntual y exacto cumplimiento, que aún antes de que me la hubiese devuelto el abogado fiscal, á cuya vista le pasé inmediatamente, ya me habia remitido testimonio de la providencia que sin pérdida de tiempo tomó para la recolección citada; de manera que la eficacia de dicho prelado en este particular nada ha dejado que hacer á la mía para procurar la debida ejecución de los preceptos de Vuestra Majestad, como lo ejecutaré con el relativo á que no se practique cosa alguna del sínodo celebrado aquí, ni del *Catecismo* nominado hasta que uno y otro se halle aprobado y confirmado.

«Dios guarde la R. P. de Vuestra Majestad los muchos años que

la cristiandad necesita. Manila 16 de Noviembre de 1775.—D. *Simón de Anda.*».

(Archivo de Indias, 106-6-27).

¿Llegó también á reimprimir (asi dice el documento, quizás por imprimir) el prelado la *Pastoral* de que hablaba al Gobernador? ¿El *Bando* que éste dice hizo publicar estaba en letras de molde?

1776

SANCHEZ (FR. JUAN)

527.—Catecismito (*sic*) de la Doctrina cristiana en lengua Panayana, por el P. Fr. Juan Sánchez, agustino. Manila, 1776.

Fr. A. MARIA, *Osario*.

RETANA, col. 207, n. 167.

1777 .

ACTA CAPITULI

528.—Hæc svnt Acta Capitvli/Provincialis Provin-
ciæ SS. Ro- / farij Philippinarum Ord. Prædicatorum. /
Celebrati / in Conventu S. P. N. Dominici / Manilano
Sab. ante Dominicam Deus, qui / errantibus à die xjx.
mensis Aprilis / Anni Dñi. MDCCLXXVII. / Svb R. A.
P. N. Fr. Joanne Fernan- / dez Collegij Sancti Thomæ
Reclore, & in eadem Vniverfit. Gæcellario, ac in eodem /
Capitulo Priore Provinciali electo. Definientibus / pro
Natione Pangasinana R. P. / Fr. Emmanuele Perez, S.
Officij Commis- / sario, Vicario, & Parocho Domus, & Ec- /
clesiæ S. P. N. Dominici de San Carlos; / Pro natione
Cagayana R. P. Fr. Petro de / S. Pedro, Domus S. Pauli
de Cabagan vi- / cario; Pro natione Tagala R. P. Fr. Fran- /
cisco Garcia, Conventus S. P. N. Domi- / nici Suppriori;
Pro Misionibus Sinenfi- / bus, & Tun- Kinenfibus, R.
P. Fr. Josepho / Muñoz, Lectore Sacræ Theologiæ Vef- /
pertino, & S. Officij Notario. / (*A la vuelta entre dos lineas
de ∞:*) Manilæ MDCCLXXVII. / Ex Typograph. Colleg.
& Vniverfit. S. Thomæ A- /  quinat. Superiorum
facultate. 

4.º—Port.—v. con las tres líneas transcritas.—40 págs. y una hoja s. f. al fin.—En papel de arroz.

Librería Chadenat.

1778

KALENDARIO

529.— (✠)  / Kalendario / nuevo para / el año / del Señor / de 1779. / (*Línea de ★*). Con licenc. de la Real Audienc. y / del Ordinar. Manila: en la Im- / pren. del Semin. Ecclesiast. de este / Arzobisp. Por Pedro Ignacio Ad / Vincula. / año de 1778. / (*Filete*). Se vende en el Pá-
rian.

16.*—Port. orl.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f. con las notas cronológicas, fiestas movibles, etc.—25 hojas s. f. de texto, pero parece que falta alguna al fin.

Archivo de Indias.

1779 .

REAL DECLARACION

530.—Real / declaracion / sobre pvntos esenciales / de la Ordenanza / de Milicias Provinciales / de España, / que interin se regla la for- / mal, que corresponde à estos Cuerpos, / se debe observar como tal / en todas sus partes, / De orden de Sv Magest. / (*Filete doble*). Impreso en Madrid, / y reimpresa en Manila en la Im- / prenta del Seminario Ecclesiastico / Año de 1779.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—Indice de los títulos, 1 hoja s. f.—136 págs. +1 s. f. para las erratas, y final bl.—Es la real cédula de 30 de Mayo de 1767.

Biblioteca de la Tabacalera.

REGLAMENTO.

531.—) ★ () ★ (/ Reglamento / del nuevo pie / en que S. M. manda / se establezcan los / cuerpos de Milicias Provinciales, / aumentandolos hasta el numero de / quarenta y dos Regimientos en / las Provincias de la Corona de Castilla. / De orden de Sv Magest. / (*Filete doble*). Impreso en Madrid, / Y reimpresso en Manila en la Im- / prenta del Seminario Ecclesiastico / Año de 1779.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—ra págs.—Dado en San Lorenzo, en 18 de Noviembre de 1766.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 169.

1780

BASCO Y VARGAS (JOSE)

532.—Don Joseph Basco, y Vargas, Balderrama, y Rivera, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de navio de la Real Armada / Governador y Capitan general de estas Islas Philipinas, y Presidente de la Real Audiencia y Chancilleria, Director General de las Tropas de S. M. en estos Dominios, Superinten- / dente general de la Real Hacienda, y Subdelegado de la Renta de Correos &c. / No satisfecho el paternal amor del Rey Nro. Señor con haver avierto las Puertas de España, al Comercio de Fili- pinas, por el Cavo de Buena Esperanza, con el objeto de fomentar esta preciosa por- / cion de sus bastos Dominios, como se hizo evidente, y notorio, por Bando que se publicó, en fecha de dies y ocho de Agosto, del año proximo pasado, con motivo de la llegada del Real Reglamento / del Comercio libre...

Impreso en las dos planas centrales de un pliego de papel sellado de 1780-81.

Bando de 15 de Mayo de 1780, declarando que el Rey «se ha dignado permitirles (al comercio y naturales de las Islas) durante la guerra el que puedan comerciar con las dos Américas...» y excitando á los indigenas á que «se dediquen con el mayor empeño al fomento de la manufactura, á la agricultura, y cultivo de la especería, cera, cacao, azúcar, algodón, y demás frutos...»

«Mi ejemplar perteneció al señor Isabelo de los Reyes y está perfectamente conservado.» Nota de don C. J. Zulueta.

1781

ESTATUTOS

533.—Estatutos de la Sociedad Económica de las Islas Filipinas. Manila, Impreso por Pedro Ignacio Advincula, 1781.

«Reproducidos íntegramente en el número primero de la colección del *Bolcín de la Real Sociedad Económica filipina de Amigos del País* (Manila, 1.º de Mayo de 1882). No se da la portada; es lo único omitido; pero en el discurso preliminar se dice, hablando de los *Estatutos*: «de los que se conserva en el archivo un sólo ejemplar impreso, por Pedro Ignacio Advincula, 1781». Este ejemplar único fue el que sirvió para la reproducción mencionada».—RETANA, col. 208, n. 171.

SAN JOSÉ (FR. MANUEL DE)

534.—Oración fúnebre que en las exequias celebradas en el Convento de Sto. Domingo de la Ciudad de Manila el 10 de Marzo de 1779 á la buena memoria del limo. y Reverendísimo Sr. D. Fr. Miguel García, del Orden de Predicadores, Rector que fué del Colegio de Santo Tomas de la misma Ciudad, Cancelario de su Real y Pontificia Universidad, Calificador del Sto. Oficio de la Inquisición y dignísimo Obispo de la Nueva Segovia, dijo el M. R. P. Fr. Manuel de San José, predicador general de la Provincia del Smo. Rosario. En Manila, con las licencias necesarias impreso en el Colegio de Sto. Tomás, por Tomás Adriano. Año de 1781.

4.º—16 págs. + 5o.

FR. H. Ocio, sus *Apuntes* manuscritos.

«La dedicatoria es de 3o de Enero de 1781, hecha al Convento de San Esteban de Salamanca por el P. Fr. Juan Fernández, provincial de la del Smo. Rosario, que lo sacó á luz».

«El P. Fr. Manuel de San José, dominico, nació en Hoyo de Manzanares (Madrid) por los años de 1723. Profesó en 1745. Llegó a Manila el 13 de Septiembre de 1753. Misionó en Pangasinán; y más tarde fue nombrado predicador general. Ejerció con lucimiento otros importantes cargos. Murió en Manila á 18 de Julio de 1802».—Ocio, *Compendio*, pág. 421.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 208, n. 172.

1784

BASCO (JOSE)

535.—Instrucciones, / y ordenanzas, que deberan guar-/dar el Factor Administrador Colector de Ta-/ba-cos del Partido de Gapang Provincia de / la Pampanga, el Contador Inter-/ventor, Fiel de Almacenes, / y Afo-radores.

Fol.—18 hojas, la última s. f. y con el v. en bl.—1 hoja bl.—Súscrita en Manila, en 28 de Octubre de 1784 por D. José Basco y D. Ciriaco González Carvajal.

Biblioteca de la Tabacalera.

1787

SAN AGUSTIN (FR. GASPAR DE)

536.—) ? (✠) ? (/ Confessionario / copioso en Lengva Española, y / Tagala. / Para direccion de los Con- / feso- res, y instruccion de los Peniten- / tes. (Año 1713.) (*Escu- dele grabado en cobre de un corazón inflamado traspasado de dos flechas, con dos angelillos y la leyenda: Fili, prabe mihi cor tuum. / Dispvesto por el M. R. P. Fr. / Gaspar de S. Agustín Religioso de el Orden / de N. P. S. Agustín, Comisario del santo / Oficio en las Provincias de Taga- los. / (Filete). Segvnda impression. / En el Convento de Nuestra Señora de Loreto del / Pueblo de Sampaloc. Con las Licencias neces- / sarias: Año de 1787.*

8.*—Port.—v. en bl.—4 hojas prels. s. f., pero falta alguna.—184 pp.—En papel de arroz.

Prels.:—Indice.—Prólogo.—Versos tagalos.—Tarhanang aral.

Hay edición de 1713.

Biblioteca de la Tabacalera.

Prólogo:

«Habiendo compuesto este copioso *Confesonario* para mi direc- ción y de otros ministros principiantes, fue tan bien recibido, que me vi obligado á sacar muchos traslados para condescender con los rue- gos de tantos que me lo pedían. Y habiendo pasado muchos años. un religioso, ministro celoso, me lo pidió con intención de darle á la estampa, de modo que no me pude excusar á sus ruegos; y así, ha- biéndole corregido lo mejor que pude, se lo entregué en la forma que va. Y por parecerme que los religiosos que aprenden nuevamente la lengua tagala, necesitan comenzar por otro más breve, añadí el que se verá después del primero, que lo mejor que tiene es no ser obra mía, sino del padre lector Fr. Pedro de Herrera, religioso de N. P. S. Agustín, bien conocido por su erudición en esta lengua, como lo testifica el libro de las *Postrimerías*, que tradujo con elegante estilo de las del padre Francisco Salazar de la Compañía de Jesús. A éste se sigue una breve instrucción para que los tagalos dispongan

sus confesiones, obra del mismo. Y por remate, traduje un breve *Tratado para las confesiones generales*, impreso sin nombre de autor por un religioso de la Compañía de Jesús. En lo que fuere obra mía, confieso se hallarán muchas faltas, las cuales pido se me perdonen, recibiendo en recompensa mi buen deseo, que no es otro que el bien de las almas y dirección de los ministros principiantes y instrucción de los penitentes, pues para unos y otros será provechoso este *Tratado*.»

1788

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS DE)

537. — Catecismo na pinagpapalamnan nag manga pañgadyi at maiding casaysayan na dapat pag aralan, nang tauong cristiano. Tinagalog nang P. Predicador Fr. Luis de Amezquita, sa Orden ni San Agustín. Manila, 1788.

«Tercera impresión del *Compendio del Catecismo* de Ripalda». — RE-TANA, col. 209, n. 174.

1790

PINERO (FR. FRANCISCO)

538.—o(✠)o(/ Oracion / fvnebre en las exeqvias, / que solemnizó la Provincia del / Santísimo Rosario en el Con- / vento de Santo Domingo de Ma- / nila, à la buena me- / moria del Illmo. / y Reverendisimo Señor Don Fray / Manuel Obelar del Sagrado Orden / de Predicadores, meritisimo Obispo / Ruspense, y Vicario Aposto- / lico del Tunkin Oriental. / Pronvnciola el R. P. Fr. Francis- / co Piñero del mismo Sagrado Orden el dia / 4. de Mayo de 1790. años. / (Filele doble). Con las licencias necesarias en el Real Colegio / de Sto. Thomas de Manila, por Vicente Adriano. / (Año de 1790. (

4.º—Port. dentro de filetes.—v. en bl.—16 hojas s. f.—Apostillado.—En papel de arroz.

Libros raros de historia, etc., n. 122.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 175.

¿Formará parte acaso de una relación más general?

«El P. Fr. Francisco Piñero, dominico, natural de Granada, contaba veintisiete años cuando se incorporó á la Provincia de Filipinas; llegó á Manila el 19 de Agosto de 1771. En 1773 fue destinado á la provincia de Pangasinán, donde ejerció el ministerio muchos años. Después fue secretario de provincia y definidor; pero su celo apostólico le excitó á pasar á China, á donde al fin no pudo ir, yendo en cambio á Gauayán y Calanusián, puntos trabajosos de Nueva Vizcaya y La Isabela, respectivamente. Murió en Cauayán el 30 de Julio de 1803, á los cincuenta y nueve años de edad.—Ocio, *Compendio*, pág. 494.—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 210.

REVILLA (JUAN BAUTISTA) Y OTROS

539.— / Instrvccion que deberan obserbar (sic) los / Estanquilleros de la Renta de Vino la qual se

halla apro-/bada por Superior Decreto de dos de Enero de mil sete-/cientos y noventa, y mandadas imprimir por otro de ve-/inte y seis de Febrero ultimo.

Fol.—a hojas s. f. y 1 bl.—Datada en Manila, á 2 de Marzo de 1790.—Suscrita por Juan Baptista de Ravilla, Bonifacio Sáenz y Joaquín Cirilo de la Cagiga.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 176.

1791

GALAN (FR. PEDRO)

540.—Sermón en hacimiento de gracias por la exaltación al Trono del Sr. Don Carlos IV, Rey Católico de las Españas, predicado por el P. Fr. Pedro Galán, dominico, en la iglesia de Sto. Domingo de Manila, el 21 de Noviembre de 1790. Impreso en Sto. Tomás de Manila, en 1791.

Fol.—22 págs.

FR. H. Ocio, sus *Apuntes* inéditos.

«El P. Fr. Pedro Galán, dominico, nació en Consuegra (Toledo). Tenía cuarenta y seis años y treinta de profesión cuando se incorporó á la Provincia de Filipinas; llegó á Manila el 16 de Septiembre de 1789. Destinado á Pangasinán, allí permaneció hasta 1790, en que fue elegido secretario provincial. Ejerció luego diversos cargos de importancia, y falleció en el Colegio de San Juan de Letrán de Manila, el 10 de Noviembre de 1812».—Ocio, *Compendio*, 516.—RETANA, col. 211, n. 177.

1792

SAN JOSÉ (FR. FRANCISCO DE)

541.—Librong / pinagpapalamnan yto nang / aasalin nang tavong Christiano sa pag- / coconfesar, at sa pag-cocomulgar; nang ca- / pova mapacagating, at capova paquina- / bangan niya ang ava nang / P. Dios. / Scvtyvm fid. arma mil nost. / Ang maycathanito, avang / Padre Fr. Francisco de S. Joseph, Pa- / dre sa Santo Domingo. / Sexta vez impreso con las / Licencias necessarias en Mani- / la. Año de 1792.

8.º.—Port. ori.—v. en bl.—28 págs. s. n. + 440.—Papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria en verso á la Madre de Dios.—A los PP. Ministros.—Lic. del provincial de dominicos Fr. Felipe Pardo: dióla en 15 de Mayo de 1662.—Aprob. del P. Fr. Pedro Camacho, dominico («sin segundo en la lengua tagala» el P. San José): Manila, 17 de Junio de 1662.—Lic. del Ordinario (Poblete): Manila, 19 de Junio de 1662.—Aprob. del P. Rafael de Bonafé, jesuita: Manila, 20 de Mayo de 1662.—Lic. del Gob. (Manrique de Lara): 22 de Mayo de 1662.—Obras que el autor ha impreso en tagalo.—*Samanga tagalos*.—Canciones (en verso tagalo).—Texto.

M.—Biblioteca de Ultramar, Madrid.

RETANA, n. 178.

Este es el libro del P. San José en que se apunta la lista de sus obras impresas á que nos referiamos al final del núm. 446. La copio de Retana:

—«Memorial de la Vida Christiana; Confesonario muy copioso; Postrimerias; ó Libro de los quatro Novisimos.

—«Arte para aprender esta Lengua con reglas muy importantes para los Ministros de ella.

—«El presente Libro; Tratados del Sacramento de la Confesion, y Comunión. A mas de otras muchas Obra (*sic*) de mano de grande utilidad, que dejó escritas.

—«Conviene á saber, Vocabulario, dos Tomos de Sermones de Tempore, y de Santos para todo el año; Vidas de Santos.

—«Otro libro elegante de las Excelencias del Rosario, y sus Misterios, con muchas Consideraciones, y Oraciones.

—«Esplicacion del Pater Noster, y del Ave Maria; Tratado de la Oracion; Meditaciones de Pasión, y Beneficios que Dios há hecho al Hombre, y otras cosas».

1797

ROMERO (DOMINGO)

542.—Sermon panegirico moral en la solemne accion de gracias, que celebros D. Pedro de Vargas Machuca Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan de Fragata de la Real Armada y Comandante del navio de S. M. San Pedro Apostol en cumplimiento del voto que hizo la gente de su dotacion por el feliz exito del temporal experimentado la noche del 24 de Abril del año de 1797.... Lo saca a luz el dcho. Pedro Vargas, &c. Impreso en la Imprenta de N. S. de Loreto en Sampaloc, por Fr. Francisco de Paula Castilla, año de 1797.

4.^o—63 pp.PARDO TAVERA, *Biblioteca Filipina*, n. 2432.

1798

SAN LUCAS (FR. TOMAS DE)

543.—Tomo / segundo, y último / de platicas, y sermones en idioma / Bisaya para todos los Domingos, y Fiestas de el / año de los Naturales, un modo de administrar el / Viatico, y otro de ayudar á / bien morir. / Compuesto / por el Padre Fr. Thomas de San / Lucas, Ministró que há sido en Bisayas vein- / te y quatro años, y Prior de diversos Conven- / tos, diez y ocho años, y Definidor de esta San- / ta Provincia de S. Nicolas de Philipinas de los / Descalzos de nuestro Padre / San Agustin. / Segunda edicion. / Con las licencias necesarias: en Sampaloc por Fr. Pedro Argüelles de la Concepción. Año de 1798.

4.º—Port.—v. en bl.—2 págs. s. n.+ 1349+ 4 s. n. y la v. en bl.—Texto.—Índice.
—La últ. bl.—Papel de hilo y de arroz.

Biblioteca de fray E. Navarro, Madrid.

«Suponemos que el primer tomo sea del mismo año de 1798. En 1801 hizose otra edición. Pero y la primera ¿cuándo se hizo?»—RETANA, col. 214, n. 182.

La circunstancia que sólo se conozca este tomo II con fecha de 1798 y el I con la de 1801, nos hace sospechar que ambos forman una sola edición, habiendo salido primeramente á luz el II, hecho que no es raro en bibliografía, pues mucho más lo sería en concepto nuestro que existiesen dos ediciones de obra tan voluminosa hechas en el espacio de unos cuantos meses. Véase el número 546.

1799

ORTIZ (FR. TOMAS)

544. — Cathecismong / Quinalam-/ nan nang manga pangadyi, / at maiding casaysayan sa Ghristia-/ nong Aral./ En que se contienen las/ Oraciones, y breve explicación de /la doctrina christiana. / Por ei M. R. P. Lector Fr. / Tomás Ortiz, Ex-Provincial de su Provincia / del Santísimo nombre de Jesús, del / Ord. de N. P. S. Agustín en estas Islas / Filipinas, y Prior del Convento de Nu-/ estra Señora de Guadalupe. / Dedicado / A Nuestra Señora del Pilar del Pueblo / de Santa Cruz Extra-muros/ Tribulation. & Dolor. inveni, & Nomen Dñi invocavi. / Reimpreso con las Licencias necesarias en la Im-/ prenta de Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de / Sampaloc: Por Fr. Pedro Arguelles de la Concep-/ cion. Año de 1799.

4.*—Port. ori.—v. en bl.—a págs. s. n. + a33, y la v. en bl.—Papel de China.—Casi todo el texto es bilingüe y va á dos cols.: á la izquierda, tagalo; á la derecha castellano. Hacia el final van algunas págs. en castellano únicamente. En las págs. 223 y siguientes, la Bula de la Santa Cruzada concedida por la Santidad de Urbano VIII para todos los fieles cristianos vecinos, estantes y habitantes en España, Nueva España, Filipinas... que dieren auxilio y socorro á la guerra contra infieles. (No es precisamente la Bula misma, sinó una noticia circunstanciada de ella, con reflexiones sobre cada uno de los puntos que abraza).

Biblioteca Nacional, Madrid.

RETANA, col. a15, n. 183.

SIGLO XIX

1801

AGUILAR (RAFAEL MARIA DE)

545.—Reales ordenanzas / formadas / por el Superior Gobierno, y Real acuerdo / de estas islas / en 26 de febrero de 1768, / para el buen gobierno / de los Gobernadores, Corregidores y Alcaldes mayores / de sus Provincias, alivio de los Naturales. / y observancia de las leyes, mandadas guardar, / y cumplir por Real auto / de la misma fecha. / Que ha dispuesto se impriman, / y distribuyan, el M. I. S. Don Rafael Maria de / Aguilar, Gobernador, Presidente, y Capitan Gene- / ral de ellas, por su Superior Providencia con / que dán principio. / (*Viñetitas y filete doble*). En la imprenta / del pueblo de Sampaloc: / (*Filete doble*). Por Fr. Pedro Arguelles de la Concepcion / Año de 1801.

Fol.—Port.—v. en bl.—a hojas s. f. con los preliminares.—xvii págs. con el índice y 1 bl.—98 págs. y hoja final bl.—Dada en Manila á 26 de Febrero de 1768 y firmada por los oidores.—Los preliminares se refieren á las diligencias para la impresión.

B. de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 194.

SAN LUCAS (FR. TOMAS DE)

546.— Thomo  / primero de pla- / ticas, y sermones, en idioma / Bisaya para todos los Domingos, y Fiestas / de el año de los Naturales, y un Confesona- / rio en Idioma Español, y Bisaya, con sus / documentos, y exôrtaciones saludables. / Compuesto / por el P. Fr. Tho- / mas de S. Lucas, ministro que / hasido en Bisayas, veinte, y quatro años, / y Prior de diversos Conventos, diez y / ocho años, y Difinidor de esta Santa Pro- / vincia

de S. Nicolas de Philipinas de los / Descalzos de Nuestro Padre / San Agustin. / Con licencia: en Sampaloc, Por Fr. Pedro / Arguelles de la Concepcipn. Año de 1801.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—a págs. s. n. + 100a.—Texto.—Confesonario.—Índice.—El Confesonario comienza en la pág. 953; el índice en la 999.—Papel de arroz.

No conozco el tomo segundo de esta edición, expresa Retana. Véase lo que decimos al respecto bajo el número 543.

Biblioteca del P. Navarro, Madrid.

RETANA, col. 224, n. 195.

1802

ALAVA (IGNACIO MARIA DE)

547.—Reglamento / adicional a la Ordenanza / de Marina. / Para los navios de las Islas Filipinas que con efec- / tos de su Comercio viajan á Nueva España. / Dispuesto por el señor D. Ignacio Ma- / ria de Alava Xefe de Esquadra de la Real Armada, y Comandante gene- / ral de la de los Mares de Asia, comisionado de Real Orden para el ar- / reglo de la Comandancia de Marina en Manila. / *(La línea siguiente entre dos gruesos filetes dobles)*. Ympreso de orden del mismo. / En la Imprenta de Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc / por Fr. Pedro Arguelles de la Concepcion año de 1802.

Fol.—Port.—v. en bl.—10 hojas s. f.—Dado en Arrozeros, extramuros de Manila, á 15 de Noviembre de 1802.

Biblioteca de la Tabacalera.

ROMERO ARIZA (JOSE DOMINGO)

548.—Sermon panegerico (sic) / qve / en los anvaes cvltos qve la / Mvy noble Ynsigne Siempre Leal Ciudad de / Manila; Nuevo Reyno de Castilla; Metropoly, / y Cavezada Principal de estas Islas Philipinas: / Dirije á su Patron San Andres Apostol, / por la Victoria conseguida contra Li- / mahon, Pirata China. / Dixo / el M. R. P. Fr. Domingo / Romero Ariza De la Regular ob- / servancia del Orden Serafico: Ca- / pellan de la Esquadra de S. M. Ca- / tholica en el Mar del Asia: El / 30. de Noviembre de 1802. / *(A la vuelta:)* Presentes / La Real Audiencia y Chancilleria: El / limo Venerable Cabildo de la Santa / Iglesia Chathedral Metropolitana, Governa- / dor del Ar-

zobispado Sede Vacante, La M. N. / Ciudad: Lo mas Distinguido de las Sagradas / Religiones, Colegios, Ciudadanos; Plaza y / Marina. / Lo dà à la Estampa Don Luis Rodriguez, / Varela, Saucena; Das-Seixas, Arellano, Mar- / tines, de las Casas; Cavallero de Real Distin- / guida Orden Española de Carlos III. Regidor / Perpetuo por S. M. de dicha M. N. C. Con- / motivo de haber sacado el Real Pendon. / Y lo dedica / Al Exmo Señor Principe de la Paz, / Generalisimo de Mar y Tierra.

4.º—Port.—v. en bl.—Dedicatoria, 1 hoja s. f. +xvi págs.: Manila 1a de Diciembre de 1802.—Prefación, 28 hojas, con el v. de la última en bl.—1 página con un tema de San Mateo.—Pág. bl.—12 hojas de distinta foliación para el Sermón, con el v. de la última en bl.—En papel de arroz.

Librería Chadenat.

Tanto la dedicatoria como la prefación son bastante curiosas é interesantes.

1804

LOPEZ DE AMEZQUITA (FR. LUIS)

549.—Catecismo na pinagpapalamnan nang mga pangadyi at maicling casaysayan na dapat pag-aralan nang tauong cristiano. Por el P. Luis de Amezquita, agustino. Manila, 1804.

RETANA, col. 224, n. 196.

RUIZ GUERRERO (PEDRO)

550.—Novena al Glorioso San Guillermo, Duque de Aquitania, Restaurador del Orden de N. P. S. Agustin y Patrón del pueblo de Laoag en la provincia de Ilocos, á la que antecede un compendio de su gloriosa vida; todo compuesto por un Religioso que fue Párroco de dicho pueblo, y se trasuntó al Ilocano, por un principal del mismo, D. Pedro Ruiz Guerrero. Sale á luz á devoción del R. P. Maestro actual de dicho pueblo y sus principales, y á su costa. Impreso en Sampáloc, por Fr. Pedro Angüelles de la Concepción. Religioso N. S. P. S. Francisco. Año de 1804.

«Papeleta remitida por el P. Fr. Cipriano Marcilla, agustino. La anterior portada, así lo creemos, es traducción literal de la original, que está en ilocano. Se ha reimpresso».—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 225, n. 197.

1807

FERNANDEZ DE FOLGUERAS (MARIANO)

551.—? (H)? Para dár el debido, y puntual cumplimiento á la Real Orden de veinte de Febrero / de mil ochocientos y quatro, por la que se há / servido S. M. separar del conocimiento, y / Juzgado del Real Cuerpo de Ingenieros, el re- / gimen, y disciplina interior de los Presidiá- / rios, destinados en los varios Depositos del / Ramo..... / y á fin de arre- / glar el mejor orden, y regimen del Presidio, / ó Galera de esta Plaza, establecido en la Fuer- / za de Santiago, há dispuesto este Superior / Gobierno el presente Reglamento, compuesto / de los artículos siguientes.

4.*—27 págs. s. f. y la última en bl.—Signadas A-D de 4 hojas, menos la última que es de dos.—Suscripto por el gobernador Fernández de Folgueras, en Manila, á 9 de Mayo de 1807.—En papel de arroz.

Este Reglamento consta de 41 artículos y parece impreso en la del Seminario Conciliar. Carece de portada: lo copiado va en la primera página y sirve de preámbulo.

El ejemplar que describimos fué adquirido en Manila de don Antonio Santisteban, censor de imprenta que fué de las Islas.—Nota de don C. J. Zulueta.

1810

EXPRESION

552.—Expresion de gratitud / de los Españoles de la
Evropa / a los españoles de la / America, y Philipinas. /
(Colofón:) Con las licencias necesarias; / Reimpresa en la
Imprenta del Real Colegio de Sto. / Thomas de Manila;
por Carlos Francisco de / la Cruz. Año de 1810.

4.º—18 págs.—En papel de arroz.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 198.

SIN FECHA

ALDEA DEL REY (FRANCISCO DE LA)

553.—(*Gran escudo de la Orden que llena más de la mitad de la página*). R. P. Fr. Franciscus de la Aldea del Rey Sacrae Theologiae Lector, Ex-Definitor, Chronistaque Generalis suae Franciscanae Provinciae, ac Minister Hospitalis Sancti Lazari, in tesseram, et pignus sui in praeclarissimum objectum amoris, atque in consortio Authoris hujus, vere aurei, opusculi obedientia compulsus, sequens canebat Acrostichon. / (*A la vuelta:*) D. D. Simoni Anda Salazar: Ductori belli et pacis.

Después viene una poesía latina de 38 versos, cada uno de los cuales principia por una de las letras que componen la dedicatoria.

1 hoja sin lugar ni fecha.

Biblioteca Pardo Tavera

PARDO TAVERA, *Biblioteca Filipina*, Washington, 1903, 4.º, n. 36.

«El autor era un fraile franciscano. Fué definidor de su Orden en 1762, y amigo probablemente de Anda en aquella época.»

ALEGACION FISCAL

554.—(*Un IHS entre viñetas*). Alegacion fiscal / por / la ivrisdiccion ecclesiastica / en qve se fynda el derecho / de los señores Arzobispos de Manila / en pedir la razon, y quantas. / A los hermanos de la Mesa / de la Misericordia de los albazeazgos, / y testamentos, cvya exccvcion, y cymplimiento / queda a fu cargo. / Y se satisface a los fundamentos, / qve de sv parte, y a sv favor / se han producido. (*Linea de viñetas*).

Pol.—1 hoja bl.—Port.—v. con tres epigrafs en latín.—40 hojas, con el v. de la 4 y de la última en blanco.—Resumen del alegato, 3 págs. s. f. y 3 bles.—Apostillado.—Sin firma ni fecha y poco posterior á 1727.—En papel de arroz.

Librería Chadenat.

ANONIMO

555.—(*E. de a. del Santo Oficio grab. en cobre entre grupos de ♡*). Por la ivrisdiccion / del Santo Officio / de

Mexico / en sv Comissaria de Manila / capital de estas
 Islas Philipinas, / sobre / la vulneracion de sv / fvero, y
 primordiales derechos, / cavsada por el V. D. y C. Sede /
 Vacante / con el hecho / de aver pvblicado en sv Santa
 Iglesia Metropolitana / el dia 11. de Noviembre del año
 de 1734. Ediçto / en que con diversas censuras Theologicas,
 y Ec- / clesiasticas prohibe, y condena por mal sonan- / te
 &c. vn papel Anonymo Impresso, intitulado / Dialogo
 mixtifori, q̄ se distribuyò en esta Ciudad, el dia 8. de dicho
 mès, en cuyo examen, y recono- / cimiento se hallaba de
 Officio entendiendo el / Comissario del Santo Officio
 de dicha Ciudad /  (* desde el dia 9. de dicho mes
 *) 

Fol.—Fort. orl.—v. en bl.—42 págs. s. f., con el v. de la última en bl.—Apostilla-
 do, con filetes para separar el texto.—Sin fecha, pero casi seguramente de 1735.—
 Anónimo.—En papel de arroz.

Librería Chadenat.

Véase el número 195.

CAMACHO Y AVILA (DIEGO)

556.—Carta pastoral del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego
 Camacho y Avila, arzobispo de Manila, y electo obispo
 de Guadalajara, á sus amados hijos, naturales de las
 provincias de los tagalós. Manila.

8.—3a hojas.

Librito cuya existencia consta por la denunciaçión que de él se
 hizo al Santo Oficio de México. Véase la pág. 163 de nuestra *Inquisi-
 cion en Filipinas*. Allí no se da la fecha, pero debe ser de los prime-
 ros años del siglo XVIII, y antes de 1706, fecha en que Camacho se
 hallaba ya en Guadalajara.

CORREA VILLARREAL (JOSE)

557.—() (Letra capital de adorno). Por Crueldad
 tu- / vo S. Aguffin el abandono de la propia fama, / fin
 embargo del seguro de vna buena concien- / cia. Etc.

Fol.—24 hojas, con el v. de la última en bl.—Suscrito por D. José Correa y Vi-
 llarreal.—Apostillado.—En papel de arroz.—Sin fecha y parece posterior á 1723.

Biblioteca Agreda y Sánchez. (México).

Relativo á los bienes dejados por el general D. Marcos Quintero al convento de Santo Domingo de Manila.

IRISARRI (P. MARTIN DE)

558.—Manifiesto que en defensa del Colegio de N. P. San Ignacio de Manila y del credito de la Compañia de Jesus para satisfaccion del publico saca a luz el P. Martin de Irisarri.

4.*—(«Sine loco et anno, sed Manila, et non ante 1739», según las papeletas manuscritas del P. Diosdado Caballero).

MANIFIESTO

559.—Manifiesto Legal, y Juridico que la Provincia de la Sagrada Compañia de Jesus de estas Islas, y su Colegio Maximo de San Ignacio de esta ciudad de Manila representa a la Catolica, y Real Magestad.

Fol.—55 hojas.—(Cita del mismo P. Diosdado Caballero, que advierte haberse escrito contra el Marqués de Salinas, y «anno, ni fallor, 1739 aut 1740»).

MARRON (FR. BARTOLOME)

560.—Papel, en que se mv- / estra estar vvlnerado el / Real Patronazgo por vna Provisión de Canongia / Magifiral de la Yglesia Cathedral de Manila he- / cha por el Illuſtriffimo Señor Doñtor Don Diego / Camacho, y Avila fu Arzobispo, y Metropolitano / de las lilas Philippinas, fin auñtoridad para ha- / cerla en el tiempo, en que la hizo: / y ivntamente estar / violado el derecho, y rega- / lia, que por costumbre aſlentada tenian los Gover- / nadores, y Capitanes generales de dichas lilas, de / que no se les notificassen autos juridicos, por los qvé dicho / Illvs- trissimo Señor Arzo- / bispo, mando notificar, y se noti- ficaron, al Señor / Maestro de Campo Don Domingo Zabalburu, y / Echaverri, Cavallero del orden de Santiago, del / Consejo de su Magestad, fu Governador, y Capí-

tan General de dichas lilas, y Preiidente de la / Real Audiencia, y Chancilleria / Real delias: / escrito por el M. R. P. Fr. Bar- / tholome Marron del Orden de Predicadores, Calificador / del Sancto Officio, y Provincial qve ha sido de la Pro- / vincia del Sanctissimo Rosario.

Pol.—Port.—v. en bl.—5a hojas, con el v. de la última en bl.—Apostillado.—Sin fecha y parece posterior á 1705.

Biblioteca del Seminario de Guatemala.

RELACION

561.—Relacion de/la conquista y res-/tavracion de las Islas/Marianas.

Pol.—2 hojas s. f.—Sin fecha ni lugar de impresión, pero parece de 1696 y de Manila por las alusiones del texto.—Es papel de bastante interés histórico.

Biblioteca Palafoxiana.

562.—Relacion authentica de un insigne Milagro sucedido en un Pueblo de las Islas Filipinas el dia 19. de Septiembre del año de 1729. por intercesion del Gloriosissimo S. Estanislao Kostka, novicio de la Compañia de Jesus. (*Al fin:*) Con las licencias necesarias: En Manila, y por su Original, en Sevilla, en la Imprenta, y Libreria de los Gomez, frente de San Pablo. Acosta de un Devoto del Santo, año de 1735.

4.*—4 pp.—(Probablemente del P. Antonio Masvesi. No puede ser muy posterior al 1729 la edición de Manila, de donde se reprodujo la sevillana).

Debemos esta papeleta y las de los números 558 y 559 al P. J. Eugenio de Uriarte.

SALAZAR (FR. VICENTE DE)

563.—(*Viñeta cabecera*). Relacion / de el martyrio de / los VV. PP. y Siervos de Dios / Fr. Francisco Gil Federich, y / Fr. Matheo Alonso Leziniana, / Religiosos Domicos en el / Reyno de Tun-Kin.

4.*—32 hojas s. f., con el v. de la última para la protesta del autor Fr. Vicente de Salazar.—Sin fecha y parece posterior á Enero de 1745.—En papel de arroz.

Biblioteca Agreda y Sánchez. (México).

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 142.

Véase la edición peninsular descrita bajo el núm. 629 de nuestra *Bibliografía de Filipinas*.

SANTA JÚSTA Y RUFINA (SANCHO DE)

564.—Catalogo /de los Regulares de la Compañía que han fallecido en las islas Philipinas desde la intimacion del Rl. Decreto de estrañamiento / (segun el orden del Catalo General)

En fol.—2 hojas.—Impreso por la primera página solamente.—Papel fuerte.—Sin fecha; firmado por el Arzbpo. Sancho de Sta. Justa y Rufina.

Nota de don C. J. Zulueta.

VILLANUEVA (FR. JUAN DE)

565.—Tratados de devocion, por Fr. Juan de Villanueva, de la Orden de S. Agustin. Binondo?, 1602?.

«Los que primero imprimieron fueron del Orden de S. Agustin, padre Fr. Juan de Villanueva *algunos tratadillos*...» Chirino, Primera parte de la *Historia de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesus*, inédita, citada por Retana, col. 25, quien manifiesta (col. 77) que «todo induce á creer que, si no le precedió, le siguió inmediatamente al libro del *Rosario* del P. Blancas, impreso en el año de 1602».

AMPLIACIONES

1610

SAN JOSE (FR. FRANCISCO DE)

13. — Librong pagaaralan / nang manga Tagalog nang uicang / Castillá. / Libro en qve aprendan / los Tagalos, la lengua Castellana. / Gava yto hi Thomas / Pinpin, tauo sa Bataan. / Hecho por Thomas Pinpin, / natural de Bataan. / Pvso tambien aqvi el Av- / tor para el mismo fin que él pretende, / un Interrogatorio para Confession, com- / pueño en ambas lenguas Tagala, y Española, por el Padre Fray Francisco de / San Ioseph, fue Examinador; / y diósele Licencia, por, / los Superiores. / En Bataan, por Diego Talaghay, / Impressor de Lib. Año de 1610. / Gggggg2.

Por mandado del Gobernador Capitán General fue aprobado «en Tondo, á 8 de Abril de 1610. Por Fr. Roque de Barrionuevo. Sigue la licencia del Capitán General don Juan de Silva, tasando cada libro en cuatro reales y no más. Dada en Manila, á 14 de Abril de 1610 años.—Don Juan de Silva».

178 hojas, sin numerar (salvo yerro de cuenta). Las 51 son un *Confesonario* en castellano y tagalo, siguiendo el orden de los *Mandamientos* ó sea el *Decálogo*; 22 y media ocupan un pequeño diccionario: «Índice de las raíces que se hallan en este Arte», por orden alfabético.

«Debo esta papeleta á la bondad de mi amigo el padre Fr. Hilario Ocio».—RETANA, col. 194, n. 153.

Véase el número 238.

1618

RELACION

27.—Relación / de el martyrio de / el S. F. Hernando de S. Ioseph. / En Iapon, y del santo F. Nicolas / Melo en Moscouia, de la Orden nro P. S. Augustin. / 1618 / (*Escudo con un IHS en el centro y un corazón atravesado por tres espadas*). Con licencia de los Superiores / En Bacolor Por Antonio Damba. / (*Al fin:*) Con licencia. Impreso en el Convento de S. Guillermo de Bacolor. / Por Antonio Damba Pampango y Miguel Saixo Iapon. / Año de 1618.

4.º menor.—a hojas de prels.—60 págs. de texto.

Port.—v. con la Carta de los cofrades de la Cinta de nuestro padre San Agustín de Japón, enviada al padre Provincial de la misma Orden a las Filipinas. De Nangasaqui, a los veintiséis de la décima luna.—Erratas.—Pág. en bl.—Texto: «Relaciou (*sic*) de el / Martyrio. / Relación de el / Martirio de el Santo F. Her / nando de S. Ioseph en Iapon, y de el Santo F. Nicolas / Melo en Moscouia Religiosos de la orden de / nnestro (*sic*) Padre S. Augustin, y hijos de la / Prouincia de el Santissimo nombre de / Iesus de las Islas Philipi / nas, / Sacada de las originales autori / zadas, que se an embiado de aquellas partes, y orde / nada por el Padre Fray Hernando Becerra Pri / or del conuento de Bulacan, por mandado / de nro Padre Fray Alonso Barona / Prouincial de la dicha pro / uincia.

Biblioteca Nacional de Madrid.

Cap. I.—De cómo entró la Orden de Nuestro Padre San Agustín y se fundó en el Japón.

Cap II.—De los Conventos que se fundaron en el Japón de la Orden de S. Augustin.

Cap. III.—De otros Conventos de la Orden que se fundaron en el Japón.

Cap. IV.—De el destierro de los religiosos que habia en el Japón; de la persecución que se levantó contra aquella cristiandad.

Cap. V.—De cómo se escondieron los padres fray Hernando de San Josef y fray Alonso Navarrete, para quedarse en el Japón.

Cap. VI.—De lo que le pasó al S. F. Hernando después que se quedó escondido en el Japón.

Cap. VII.—De el martirio de dos religiosos en Vomura.

Cap. VIII.—De cómo salieron de Nangasaqui los santos compañeros para Vomura.

Cap. IX.—De cómo los santos se pusieron sus hábitos de religiosos y el tono de Vomura envió á prenderlos.

Cap. X.—De cómo llevaron presos á los benditos padres y el sentimiento grande de los japoneses.

Cap. XI.—De el viaje de los santos presos hasta que les notificaron la sentencia de muerte.

Cap. XII.—De el glorioso martirio de los santos Fr. Hernando y Fr. Alonso y de otros mancebos japoneses, y cómo se halló el cuerpo del S. Fr. Hernando.

Cap. XIII.—De algunos japoneses que fueron martirizados después de los santos Fr. Hernando y sus compañeros.

Cap. XIV.—De otros admirables frutos que se siguieron del martirio destes santos.

Cap. XV.—En que se tratan algunas cosas particulares tocantes al bendito padre Fr. Hernando de San Josef.

Cap. XVI.—De el martirio de el santo Fr. Nicolás Melo en Moscovia, año de 1615.

Observación IV de Retana al número 27 de *La Imprenta en Manila*:

«Ignoramos en qué se funda Medina para poner á Antonio Damba como impresor. Antonio Damba no consta que fuese el impresor de esta edición; en cambio, sábese que lo fué de la segunda, hecha en Bacolor, 1619, en la cual, por lo visto, no cree Medina—no obstante que conoce la cita de Ternaux-Compans,—toda vez que no la enumera en el lugar correspondiente».

Al expresar que Antonio Damba fuese el impresor del folleto indicado nos fundamos en los autores cuyas obras citábamos al pié de nuestra descripción, cuya aserción resulta ahora perfectamente comprobada con vista del impreso mismo.

En cuanto á la edición que se da como hecha también en Bacolor, en el año siguiente á 1618, no la afirmamos ni la negamos entonces ni ahora. En la página 16 de nuestra *imprenta en Manila* cuidamos de prevenir que en vista de las citas de autores que la mencionaban, «pudiera ser que existieran dos ediciones».

Ahora conocemos ya la primera, y si llegáramos á ver la del año 1619, quizás resultaran ser idénticas, sin más variante que la fecha, hecho que dista mucho de ser raro en bibliografía.

1629

ADUARTE (FR. DIEGO)

39.—El ejemplar que nos sirvió para la descripción que allí dimos estaba incompleto. En la Biblioteca Palafoxiana se halla uno en perfecto estado. Consta de la portada, con el v. en bl. +12 hojas y 1 blanca al fin.

1639

PEREZ (P. JERONIMO)

55.—(*Viñeta cabecera compuesta*). Relacion de / lo qve asta agora se a / sabido de la vida, y Martyrio del milagro- / lo Padre Marcelo Francisco Masirili (*sic*) de la Compañia de Iesus, / martyrizado en la ciudad de Nāgasaqui del Imperio del Iapō / a 17. de Oclubre de 1637. sacada de informaciones autenticas, / echas a instancia del P. Bartholome de Reboredo de la Com- / pañia de Iesus Procurador de los Santos Martyres de / Iapon en la Ciudad de Manila, y Macan, de los que / le conocieron, y trataron en vida, y / se hallaron presentes a su / dichosa muerte. / Por el Padre Geronimo Perez de la / misma Compañia. / (*Viñeta con un IHS*). Con licencia del Ordinario, y / Gobierno. / En Manila, en el Collegio de la Compañia de Iesus, / Impressor Tomas Pimpin, Año 1639.

4.º—Port.—v. en bl.—1 hoja s. f. con la dedicatoria á don Sebastián Hurtado de Corcuera.—76 págs.—En papel de arroz.

Biblioteca Nacional de México.

1653

SAN FRANCISCO (FR. ALONSO DE)

116.—Tratado sobre los Mandamientos de la santa Ley de Dios, por el P. Fr. Alonso de San Francisco, franciscano. Manila, 1653.

FR. F. HUERTA, *Estado* (1865), 456. Para este número y los dos siguientes.

GÓMEZ PLATERO, 207. Para este número y los dos siguientes.

RETANA, col. 109, núms. 48, 49 y 50.

117.—Tratado de oración y reglas de bien vivir para los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, por Fr. Alonso de San Francisco, franciscano. Manila, 1653.

118.—Tratado de oración y contemplación, para las monjas, por Fr. Alonso de San Francisco, franciscano. Manila, 1653.

1661

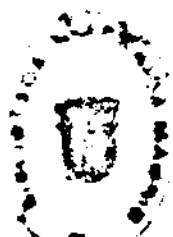
CARRION (JOSE)

85.—Ritval / para la recta adminis- / tracion de los Santos Sacra- / mentos, que sigue en la mayor parte al / Manual Romano. / Recopilado por mandado del / Ilustri- / ssimo Señor D. D. Miguel de Poblete mi / Señor Arçobis- / po Metropolitano de estas Islasdel/Consejode su Magestad, por el B. Don Ioseph / Carrion Cura de los Espanoles (sic) en esta / Santa Iglesia Cathedral. / Dedicalo al muy claro, y generoso Señor Don / Sabiniano Manrrique de Lara, Cauallero del or- / den de Calatraua, del Consejo de su Magestad, su / Governador, y Capitan general destas lilas / Philipinas, y Presidente de la Audiencia / y Chan- cilleria Real dellas. / Con las licencias neccessarias. / En Manila en la Imprenta de la Compañia de Iesvs, / por Simon Pinpin. Año 1661.

4.*—Port.—v. en bl.—5 hojas preliminares s. f.—72 hojas.—En papel de arroz.

Prels.:—Página con un escudo de armas del Mecenaz grabado en madera.—Dedicatoria: Manila, 25 de Abril de 1661.—Lic. del Arzobispo para la impresión, comisionando á la vez á Carrión para que reconociese los *Manuales* que se usaban en los curatos, y recogiese el que más bien le pareciese, «por haberse consumido con el tiempo los que habia»: Manila, 16 de Noviembre de 1660.—Tabla de las fiestas y vigiliass del arzobispado (falta algo después de la hoja 4, pero creemos que no puede ser más de una).

Libreria Chadenat.



1668

ESCOTTO (ANDRES)

91.—Llorosa / descripción. Senti- / do dvelo. Fvnebre
mo- / numento, que alas (sic) heroycas prendas / de la
vida sancta / Que a las tiernas memorias / de la piadosa
mverte / Del Illuſtríſſimo y Reverendíſſimo S. Do- / ñor
S. Don Miguel de Poblete, Arzobíſ- / po de la Sancta
Igleſia de Manila, Metro- / politana de las Islas Filipinas
del Cō- / ſejo de lu Mageſtad / para ſv obſeqvio / Y a las
generoſas, i nobiliſſimas manos del / muy Illuſtre y Vene-
rable Dean, y Cabildo / de la Sancta Igleſia de la Impe-
rial Ciudad / de Mexico, Metropoli de las Indias. / Para ſv
sombra / Dedicar, y conſagra el Lizenciado D. An- / dres
Escotto, Presbytero de eſte Arzobíſ- / pado, Secretario,
y familiar de / ſu Illuſtríſſima / qve en gloria eſta / En Ma-
nila en la Compañia de Ieſvs. / Por Simon Pinpin Año
de 1668.

4.*—Port.—v. con el comienzo de los preliminares, que tienen una hoja más, s. f.
—20 hojas para la Relacion.—Hojas 21-26 con la Funeral Declamación del maestro
D. Tomás de Baranda.—Con nueva foliación, hojas 7-8, para el Sermon del dominico
Fr. Juan de Paz.—Hojas 9-14 para las Poesias fvnecbres, elogios eſpañoles y latinos,
etc.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de Escoto al Cabildo Ecleſiaſtico.—Aprob. de Fr. Diego de San
Román, dominico: Manila, 30 de Mayo de 1668.—Lic. del Gob.: 3 de id.—Censura
del Licenciado D. Nicolás Cordero: Manila, 9 de Junio de id.—Lic. del Ord.: Manila,
26 de Mayo de id.—Protesta del autor.

Biblioteca de Oaxaca.

1670

MANSILLA (FR. BALTASAR DE)

93.—Sermon / del glorioso Patri- / archa S. Ioseph. / Esposo de Maria Santissima. en / la festiuidad, que le dedica el muy noble y / Illustre Collegio de su advocación / de la Ciudad de Manila. / Predicólo / el P. Balthasar de Manssilla / de la Compañia de Iesvs Catedratico / de Filosofia en su Vniversidad / Sacalo a luz. / Matheo Lopez Perea su diicipulo. / (*Viñeta con un IHS entre adornos tipográficos*). Con licencia. En Manila. En la Compañia de Iesvs, / Año 1670.

4.º.—Port. ori.—v. en bl.—a hojas prels. s. f.—18 pp., todas menos la 1.ª a dos cols.—Apostillado.—En papel de arroz.

Prels.:—Aprob. del dominico Fr. Baltasar de Santa Cruz: Manila, 28 de Marzo de 1670.—Censura de D. José Millán de Poblete: Manila, 8 de Abril de 1670.

Librería Chadenat.

1672

MEDINA (FR. BALTASAR DE)

96. —  * ? Sermon. ? *  / de la Immacvla- / da
 Concepcion de Maria qve / predico en la Sancta Ygle- /
 fia Cathedral de Manila el R. P. F. Baltazar de Me- / dina
 Leñtor de prima en Sancta Theologia Hijo / y Cuslodio
 de la Sancta Prouincia de San Diego / de Mexico de Re-
 ligiosos descalços de N. S. P. S. / Francisco en la Nue-
 ua España y Comissario /  Visitador de la de S. Gre-
 gorio  /  (? de Philipinas. ?)  /  *) Dedic-
 lo. (*  / al Mvy Illvstre Se- / ñor Maestro de Campo
 D. Manvel / de Leon y Sarabia del Consejo de su Magest- /
 tad Gouernador y Capitan General de las Yllas / Philipi-
 nas y Presidente de la Audiencia y /  Chancilleria Real
 de  / * ? Manila. ? * / El Licenciado Don Antonio Qvixa- /
 no Bustamante Fiscal de su Magestad en dicha Real /  * ?
 Audiencia. ? *  / Con licencia del Gobierno y del Or-
 dina- / rio en Manila en el Collegio y Vniuersidad de
 Sancto Thomas de A- /  quino por el Capitan D. Gal-
 par de los Reyes. Año de 1672.  /  ? * ? 

4.*—Port.—v. en bl.—i hoja con el escudo de armas del Mecenaz, grab. en ma-
 dera.—5 hojas prels. s. f.—9 hojas, la última s. f. y con el v. en bl.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria, sin fecha.—Aprob. del canónigo D. Tomás de Baranda:
 Manila, 4 de Junio de 1672.—Lic. del Ord.: Manila, 6 de dicho mes.

Biblioteca de Oaxaca.

Libros raros de historia, poesia, etc., Madrid, 16.* s. f., n. 96.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 58.

1675

HERRERA (FR. BALTASAR DE)

99.—(*Linea de viñetas*). Sermones varios, / predicados / en esta ciudad de Manila / por el Illvstrissimo Senor (*sic*) D. F. / Baltasar de Herrera: Religioso antes / del Orden de S. Augustin, y despues de los / Descalzos de S. Francisco. / Obispo electo de la Nveva / Caceres en (*sic*) estas Islas Philipinas. / (*Entre viñetilas*.) Dedicados / a la Reyna Nvestra / Señora Doña Mariana de / (*Entre viñetilas*.) Avstria. / (*Escudos de S. Agustín y S. Francisco entre viñetas*). En Manila en la Imprenta de la Compañia de lesvs, / por Santiago Dimatangfo. Año de 1675.

4.º—Port.—v. en bl.—7 hojas preliminares s. f.—219 hojas, y en el v. de la última el comienzo del índice alfabético de puntos morales, la tabla de los sermones, y las erratas, con tres hojas más s. f. y el v. de la última en bl.—2 hojas bles.—En papel de arroz.

Prels.:—Carta del capitán don Luis Morales Camacho á la Reina: sin fecha.—Aprobación de Fr. Baltasar de Santa Cruz, dominico: Manila, 16 de Septiembre de 1674.—Id. de Fr. Salvador de Santo Tomás, también dominico: Manila, 17 de Septiembre de 1674.—Lic. del Ord.: igual fecha.—Prólogo del autor.—Ded. del mismo á la Reina.—Ilustración y elogio del autor por el oidor don Fernando de Escaño: Manila, 25 de Noviembre de 1674.—Pág. bl.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 60.

El autor falleció antes de ver terminada su obra.

1678

LEALTAD EMPEÑADA

101.—Lealtad empeñada / finezas de amor / y / bizarra idea de / desempeños (*sic*) que dio la Nobilissima / Ciudad de Manila Cabeza y Corte / de las Filipinas / en / Las festivas acclamaciones, con que / aplaudio la feliz nueva de el Gobierno / del Rey Nuestro Señor (*sic*) Don Carlos Segvndo / que Dios gvarde. / Ofrecela a su Magestad Catholica, y / a luz publica a su costa. / El Sargento mayor Don Francisco de / Moya y Torres Alguazil mayor del / Santo Tribunal de la Inquificion y / Alcalde Ordinario que fue de / la Ciudad de Manila / año 1678. / Con las lizencias acolumbradas en Manila en la / Imprenta de la Compañia de Iesus por D. Santia- / go de Matangfo año 1678. / ¶

4.º—Port.—v. con el comienzo de la dedicatoria, que tiene 1 hoja más s. f.—62 págs. para la relación.—1 hoja bl.—Con nueva foliación, y en forma de portada:

—(*Linea de viñetas*). Panegirico / en la / accion de gracias, que la / muy noble, y leal Ciudad de Manila Metro- / poli de las Phlippines confagró con festivo / octavario al Santissimo Sacramento por la / felice entrada en el Gobierno de la Mo- / narchia Española de Nuestro Rey, / y Señor / Don Carlos Segvndo. / Oroló el primer día / En la Iglesia Metropolitana el Maestro Don / Miguel Ortiz de Cobarrubias fu Dean en / 29. de Noviembre del año de 1677. / Día en que tambien se re- / cuerda la Annual Accion de gracias, que obsequio- / so tributo al Santissimo Sacramento Nuestro Rey, / y Señor Don Phelippe IV. (que en gloria / fea) por auerle librado el año de 25. los / Galeones de la Armada Olandeza. / A / (*Linea de viñetas*).

—v. en bl.—Hojas 2-14. y en el v. de esta última:

—Sermon panegyrico, que pre- / dico día de San Andres Apóstol, en la Iglesia / Cathedral de la Ciudad de Ma- / nila año de 1677. / El Padre Predicador Fray Alvaro de Ve- / nauente Religioso de la Orden de los Her- / mitaños de San Agustín, Secretario, y Com- /

pañero de su Prouincial en ella Prouincia / de el Santissimo Nombre de Iesus / de Philippinas.

—Continúa hasta la hoja 27 inclusive, y en la 28:

—Panegyrico avgvsto. / En dia de San Francisco Xauier / Apostol de las Indias, y Nuevas gentes / A la inauguracion / Del Rey de España, y Emperador de las, / Indias Don Carlos Segvndo / Nuestro Señor. / Feslejada con Octavario al Augustissimo / Sacramento del Altar, por la muy noble, / y siempre leal Ciudad de Manila, / En su Iglesia Mayor Metropolitana. / Predicole / El Padre Miguel de Pareja de la Com- / paña de Iesus.

—Termina en la hoja 41, y en la 42 sigue:

—Sermon del Santissimo Sacramento Predicado en las Fiestas, que / la ciudad de Manila hizo al Rey Nu- / estro Señor / Carlos Segvndo. / Por el P. Fr. Lucas Elleuan de la Seraphica / Orden de S. Francisco. /

—Termina el sermón y el libro en la hoja 47.—En papel de arroz.

Biblioteca Palafoxiana.

1685

BARRIENTOS (FR. GINES DE)

105.—  / Expvgnaci- / on de el probabi- /
 * lismo. *  / Reflexiones theologicas. /  Com-
 pvestas  / por el Illvstrissi- / mo, y Reverendissimo
 Señor Don / Fray Gines de Barrientos, de la Orden de
 Predi- / cadores; Obispo de Troya, Suffraganeo de Ma- /
 nila en las lilas Philippinas: Predicador, / y del Consejo
 de su Magestad. /  Demvestran  / qve lo menos, ni/
 lo igualmente probable por la / libertad, a vista de ma-
 yor, o igual probabilidad / por la ley, no es lícitamente
 practicable. / Con licencia del Gobierno, y del / Ordinario
 de Manila. En la imprenta del Cole- / gio, y Vniuersidad
 de Santo Tomas de Aquino. / Por el Capitan D. Gaspar
 de los Reyes. Año /  de 1685. 

4.*—Port.—v. en bl.—17 hojas prels. s. f.—130 hojas.

Prels.:—Dedicatoria á la imagen de Maria de la Pena de Francia: Manila, 23 de Julio de 1685.—Aprobación del dominico fray Bartolomé Marrón: Manila, 16 de Agosto de 1685.—Lic. del Ord.: San Gabriel, 6 de Septiembre de 1685.—Aprob. de fray Francisco de Santa Inés, franciscano: Convento del pueblo de Pila, 30 de Agosto de 1685.—Praeloquio, razón y luz de esta obra.—Índice sumario.—Suma de doctrina que se ha de ver en esta obra.

Biblioteca Lafragua (Puebla).

1701

ALTAMIRANO Y CERVANTES (JOSE)

123.—)(✠)(/ El Salvador / de Egipto / imitado por el
 V. P. Pedro Sal- / vador Religioso professo de quarto vo-
 to dela / Compañia de lesvs enla provincia de / Philippi-
 nas. / Encomiastica parentacion Que dixo. / El señor L. D.
 Joseph Altamirano, y Zerban- / tes Chantre en propiedad
 de la S. Iglesia Metropolitana de Ma- / nila, Consultor del
 Sancto Officio, y Examinador / Sinodal de aquel Arçobis-
 pado. / A las honrras que en dicha Sancta Iglesia cele-
 bro ala indeleble / memoria de dicho V. P. la magnifica
 piedad de sus Pai- / lanos el dia 14 de Marzo de 1701. /
 Con asistencia / Del Illustrissimo Señor Arçobispo de
 aquella Iglesia, de los dos / Cauildos, y del mas grave, y
 numerofo concurlo, que / ha vislo aquella Ciudad. / Im-
 preso en Manila en la Compañia de IHS / Por Don Lucas
 Manumbas Ano (*sic*) de 1701.

4.º.—Port.—v. con el comienzo de los preliminares, que tienen 1 hoja más s. f.
 —Texto, 8 hojas.—Apostillado.

Prels.:—Aprob. del agustino fray Juan de Aguilar: Convento de San Pablo de
 Manila, 14 de Abril de 1701.—Lic. del Gob. eclesiástico, sin fecha.—Aprob. del jesu-
 ta Pablo Clain: Colegio de San José de Manila, 14 de id.—Nota sobre la licencia del
 Gob.: 1a de id.

Librería Chadenat.

1703

SANTOS (FR. DOMINGO DE LOS)

128.—Uocabulario / de la Lengua Tagala. / Primera y Segvnda Parte. / En la Primera, seponf (*sic*) primero el castellano, y des- / pves el tagalo, y en la Segvnda al contrario, que / son las rayzes simples con svv accentos. / Compuesto / por nvestro H. Fray Domingo / de los Santos ex-difidor (*sic*) de la / Santa Prouincia de San Gregorio de Religiosos Me- / nores Descalzos de la Regular Obseruancia de / nuestro Serafico Padre San Francisco / en estas Islas Filipinas. / Y dedicado a la misma Prouincia. / (*Estampa de Jesús con la leyenda en dos líneas circulares:*) ☩ Ego svm via: veritas: et vita / .Pax.. vobis). Impreso en la muy noble uilla de Tayabas / anno Domini M. DGCIII.

Pol.—Port. orl., en negro y rojo.—v. en bl.—6 hojas prels. s. f.+1 bl.—884 págs.—Con nueva foliación:

—(☩) Copia o Segunda / Parte de todos los uerbos, / Nombres, Aduerbos, &c. contenidos en este / Uocabulario. En la qual, ie hallara el Leñtor folamente la simpie signi- / ficacion del verbo, ò nombre, y luego la bufeará en fu lugar, U. g. / etc.—lxxvi (por 77) págs. á seis cois., terminadas por un gran escudo de la Orden Franciscana.—2 págs. bles. y 1 s. f. al fin con el diseño de un toro «Cabresto», cuatro líneas en tagalo y el registro.—Desde la página 99 con distinto tipo de letra.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria á la Provincia de S. Gregorio encabezada por una tosca estampa religiosa en madera.—Aprobación de fray Francisco de San José: Convento del Apóstol Santiago del pueblo de Pacte y Laguna de Bay, 15 de Febrero de 1690.—Aprob. de fray Fernando de la Concepción: Hospital de San Lázaro, ao de id.—Lic. del Ordinario: Huerta del Río, 3 de Marzo de 1690.—Aprobación de fray Diego de Alday Convento de San Pablo de Manila, ao de id.—Licencia de la Orden: Convento de Santa María de los Angeles de Manila, si de Febrero de 1690.—Aprobación de fray Baltasar de Santa Cruz: Hospital de San Gabriel, 2 de Marzo de 1690.—Lic. del Gob.: Manila, 10 de Abril de 1690.—Al lector.—Al pie, dentro de una viñeta: ·IHS· Començofc los 20. pliegos en el Collegio de S. Tomas año 1690. y 11 años estuvo al viento, hasta que un Typografo moderno abrió cuños, &c., y alcançó lauro, siñdo Prov. N. P. F. Vicente Bercnger afi. 1703».

Primera edición.

Biblioteca Nacional de México.

«Fray Domingo de los Santos nació en Torrejoncillo, Extremadura, profesó en la Provincia de San Gabriel, é incorporado á la de San Gregorio de Filipinas, llegó al Archipiélago el año de 1665. Destinado á tagalos, cuya lengua aprendió pronto y muy bien, fue ministro en Santa Cruz, Mórong, Siniloan, Paquil, Lucban, Bocaue, Matibac, Paete, Tayabas y otra vez de Bocaue y Santa Cruz: de Paete, Santa Ana y Tayabas por segunda vez. Falleció en Marhayhay, en Enero de 1695. Fue, en opinión del P. Huerta, «el tagalista más sobresaliente de su tiempo». Aparte el *Vocabulario*, dejó un *Arte de la lengua tagala*, que tuvo ya las aprobaciones para la imprenta y que no llegó, sin embargo, á ver la luz de la publicidad. Esas aprobaciones las firmaban: fray Vicente Berenger, franciscano, en 27 de Julio de 1693; fray Francisco de San José, también franciscano, en 1.º de Agosto del mismo año, y el padre maestro Andrés Serrano, S. J., que dijo en su censura de 28 de Agosto del citado año lo siguiente, entre otras cosas curiosas: «Bien puede su autor levantar bandera entre los muchos y grandes maestros que ha dado al tagalismo su sagrada Familia, pues á ninguno es inferior en la erudición y ninguno le es superior en el magisterio. Es esta obra una quinta esencia de los primores que hallaron en esta gran lengua sus antecesores, y sobre esta eminencia ha tenido su autor reales que añadir á aquellos primores. Muchos escribieron de esta materia, que á esta santa Provincia de San Gregorio fueron corona y singular ornamento de su celo; mas en este *Arte* el P. Fr. Domingo es la flor de los escritores, en que se recopila una copia de sus fragancias y una cifra de sus más relevantes observaciones: la elocuente abundancia de fray Pedro San Buenaventura; la claridad de fray Juan de Oliver; lo nervioso de fray Jerónimo del Monte; lo alto del estilo de fray Diego de la Asunción; lo elevado de fray Alonso de Santa Ana; lo profundo de fray Miguel de Talavera; lo grave de fray Juan de Plasencia; lo suave de fray Antonio de San Gregorio; lo dulce de fray José de Santa María, y lo lacónico de fray Agustín de la Magdalena. Esto es haber juntado tantas flores en una flor, no para que se marchiten con el tiempo, sinó para que se eternicen con la fama».

«Este *Arte* quedó inédito, á pesar de la valía de sus aprobaciones, y hubiera quedado igualmente el *Vocabulario*, á no ser por Fr. Antonio de Santo Domingo, franciscano, que, nombrado provincial en Junio de 1699, «estableció imprenta en Tayabas, donde imprimió el *Diccionario Tagalo* de fray Domingo de los Santos». No pudo, sin embargo, verlo concluido, porque murió en Naga, el 21 de Julio de 1701, hallándose girando la visita. He aquí por qué creemos que lo principal de la impresión inspeccionólo el P. Fr. Miguel Sánchez, por ser éste quien figura de ministro en Tayabas durante los años de 1702 y 1703».—RETANA, cois. 126-127.

1711

GOROSPE IRALA (DIEGO DE)

137.— / Sermon / de el Grande / Apostol de la India, / Primero de el Iapon, / y Nuevo Taumaturgo de la Iglesia / S. Francisco / Xavier, / que a su anual fiesta, / que celebra la Sagrada / Compañía de Iesús en su Iglesia de esta Ciudad de Manila, / Predico / El Ill.^{mo} y R.^{mo} S.^r Maestro / D. Fr. Diego de Gorospi (*sic*) Yrala me- / ritísimo Obispo de la Nueva Segovia / de el Consejo de su Magestad &c. / (*A la vuelta:*) Sacalo a Iuz, / y consagralo. / Al M. Ill.^o Sr. D. Martin / de Vrsua, y Arismendi, Ca- / uallero de la Orden de Santiago, Con- / de de Liarraga, titulo de Castilla, A- / delantado de Ytza en los Reynos del / Peten, Gobernador, y Capitan General de estas Islas Philippinas, y Presidente de la Audiencia, y Chan- / zilleria Real, que en ellas reside &c. / El Maestro Ioachin Ramires / Capellan Mayor de el Collegio Real de Santa / Potenciana de esta dicha Ciudad. / Año de 1710. / (*Linea de viñetas*). Con las Licencias necesarias en Manila en la / Imprenta de la Compañía de Iesus, por / D. Gaspar Aquino de Belen / Año de 1711.

4.^o—Port.—7 hojas prels. s. f.—13 hojas y final bl.—Apostillado.

Prcs.:—Dedicatoria: Manila, 21 de Enero de 1711.—Parecer del doctor don Nicolás de la Vega Carvallo: Manila, 30 de Enero de 1711.—Parecer del doctor don Francisco Rayo Doria: Manila, 7 de Febrero de 1711.—Pág. bl.

Biblioteca Palafoxiana.

1712

CLAIN (P. PABLO)

139.— () * (✠) * ()  / Remedios / faciles / Para diferentes Enfermedades / apvntados / Por el / P. Pablo Clain / de la Compañia de Iesus: / Para el alivio, y focorro de los PP. / Ministros Evangelicos de las / Doctrinas de los / Naturales. / Dedicados / Al Glorioso Archangel / San Raphael. / (*Linea de §*). Con las licencias necesarias en Manila, en el Collegio, y Vniversidad / de Sancto Thomas de Aquino, por Iuan Correa. Año de 1712. / ¶

4.*—Port.—v. en bl.—10 hojas s. f. de prels. (algunas á tres columnas).—298 págs.—Desde la a59 al fin, el indice de algunas palabras extrañas ó difíciles de entender que se hallan en este libro y los nombres castellanos, latinos, tagalos, bisayos, pampangos que les corresponden.

Prels.:—Dedicatoria.—A los Padres Ministros de Doctrinas: Manila, 17 de Septiembre de 1708.—Lic. de la Religión: San Miguel, extramuros, 2 de Septiembre de 1710.—Lic. del Ord.: 7 de id.—Aprob. del agustino fray Nicolás de San Pedro: Convento de Tondo, 18 de Septiembre de 1710.—Lic. del Gobernador: a de Diciembre de 1711.—Parecer de don José de la Torre: Manila, 4 de Enero de 1712.—Aprobación de don Antonio Enriquez: Manila, 7 de Diciembre de 1711.—Indice de las enfermedades.—Indice del modo de preparar las medicinas.—Señales para conocer si la enfermedad es de calor ó de frío.—Advertencias.

Biblioteca Nacional de México.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 77.

1713

GOROSPE IRALA (FR. DIEGO DE)

141.—Oracion synebre / en las exeqvias / del Illvstris-
simo Señor Doctor D. / Diego Camacho y Avila, Colle-
gial Mayor, qve / fué de el infigne Collegio mayor de
Cuēca de la Ciudad de Salamāca, / Arçobispo de Manila,
Metropolitano de Filipinas, y Obispo de la santa / Iglesia
de Guadalaxara en la Nueva-España, del Consejo de su /
Magestad, y su Predicador, &c. / Qve celebraron / En la
santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Manila à XXVI.
de Oc- / tubre de M. DCC. XIII. años. Con asistencia de
ambos Gobiernos, / y Cabildos Ecclesiastico, y Secular. /
Los Doctores D. Francisco / Rayo Doria, / Theforero por
su Magestad de dicha santa Iglesia Cathe- / dral Metropo-
litana de Manila, M. Escuela en interin de ella, Califi- /
cador del santo Oficio, aétual Examinador Synodal, Pro-
visor y Vicario / general, que fue de este Arçobispado por
su Illustriísima difunto en todo / el tiempo de su gobierno,
y en su ausencia Governador de él; D. Bar- / tholome Ra-
yo Doria, Calificador del santo Oficio, Cura Reclor, que/
fue del Sagrario de los Españoles de esta Ciudad, y Exa-
minador Sy- / nodal de esta Metropoli, y Capellan Mayor
de la Real Capilla de la / Encarnacion de el Real Tercio
de estas Islas: y el Maestro D. Joachin / Joseph Ramirez
Capellan Mayor de el Hospital Real de los Españoles /
de dicha Ciudad de Manila, Familiar, Capellan, y Crúz-
ro / que fué de su Illustriísima. / Dixola / el Illvstrissimo
Señor D. Fr. Diego de Gorospe / Yrala Obispo de la Nue-
va Segovia del Consejo de su Magestad &c. / Y la dedican/
a los Señores Rector, Consiliarios, y Collegia- / les de di-

cho Insigne Collegio Mayor / de Cvenca en Salamanca /
Con las licencias necessarias. / En el Convento de N. Se-
ñora de la Candelaria de Dilao, por el H. Francisco / de
los Santos, anno 1713.

4.º.—Port.—v. en bl.—Hojas 2-8 con los prels.—Hojas 9-26 con el texto.—Las erratas al pié de la ultima.—En papel de arroz.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria: Manila, 26 de Octubre de 1713.—Lic. del Ord.: Manila, igual fecha.—Parecer del doctor don Jerónimo de Herrera y López; Manila, 29 del mismo mes.—Lic. del Gob.: Manila, 27 de Id.—Aprob. del jesuita Lorenzo de Avina: San Pedro, 22 de Noviembre de 1713.—Página con una estampa del busto de Jesús.

Biblioteca Nacional de México.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 80.

1726

SAN ANTONIO (FR. JUAN FRANCISCO DE)

160.—(?) (†) (?) / Visita / de los Sagrados Hvessos / del Gran Padre de los Pobres y Patriarcha / de svs Hospitalidades / S. Jvan de Dios / en la solemne festina memoria de su antigva/ recvperacion, / y / translacion / nvebamente celebrada / por svs Hospitalarios Hijos de sv Convento, Hospital de elta Ciudad de Manila, en 28. de / Noviembre de 1725. / Motivada / De vna nueva Indulgencia plenaria, que para este dia / concediò N. M. S. P. Innocencio XIII. / Padrino / el Chervbico Patriarcha, / Con lus Dominicanos Hijos, en Procefsion, y Altar. / Asistentes / el Ayvntamiento de la Muy Noble, y Muy / Leal Cividad de Manila, y lo mas lucido. &c. / Visitador Panegyrico / El M. R. P. F. Juan Francisco de S. Antonio. / Hijo de la Santa Provincia de S. Gregorio de estas Islas Philipinas, de / la Seraphica Descalzéz de N. S. P. Francisco: Lector de Theologia / Escholastica, y Moral. Y aora Comifsario Visitador de la Venerable / Orden Tercera Seraphica de Penitencia, en el convento de / N. Señora de los Angeles de la misma Ciudad. / (*En la hoja séptima:*) En la Imprenta de N. S. P. S. / Francilco. / Por Clemente de S. Cecilia, / y Cardoso. Año de 1726.

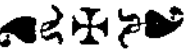
4.*—Port.—v. en bl.—41 hojas todas s. n., repartidas así: 9 para la portada y los preliminares + 32 para el texto del sermón.—Papel de arroz.

Prels.:—Parecer del P. Fr. Alonso de la Zarza, franciscano; Bocaui, ai de Enero de 1726.—Lic. de la Orden: Dilao, 28 de Enero de 1726.—Censura del P. Fr. José Pérez, dominico: Manila, 20 de Marzo de 1726.—Aprob. del P. Fr. Sebastián de Totanes, franciscano: Sampaloc, 8 de Enero de 1726.—Licencia del Ordinario: Manila, 25 de Marzo de 1726.—Al pie y dentro de un pequeño cuadrilátero hecho con adornos, estas líneas:— Sermon, y Aprobaciones. / En la Imprenta de N. S. P. S. / Francisco. / Por Clemente de S. Cecilia, / y Cardoso. / Año de 1726.—Pág. en bl.—Lic. del Gobierno: Manila, 23 de Marzo de 1726.—Aprobación del P. Fr. Bernardo Basco, dominico: Manila, 22 de Marzo de 1726.—Texto.

Museo-Biblioteca de Ultramar.

RETANA, col. i50, n. 93.

TOTANES (FR. SEBASTIAN DE)

162.— / La Paz de Dios / perdida en España, / y por dvplicada divina piedad hallada / en el mismo Reyno. / Oracion / synebre-panegyrica, / en / las honrras, que con Regio, Magnifico Aparato celebró la Nobilissi- / ma Ciudad de Manila, Corte de las lilas Philipinas en la Aisia, en la / Santa Iglesia Cathedral, el dia 20. de Septiembre / de 1725. años, á su / difvnto Señor / Monarcha de dos Myndos / Catholico Rey de las Españas, y Indias / D. Lvis I. / (que de Dios goza) / Asistiendo la Real Audiencia, con su Dignissimo Presidente / el / M. Illustre Señor D. Thorribio Ioseph Miguel de Cosio y Campa, / Cavallero del Orden de Calatrava, Marques de Torre-Campo, del / Consejo de S. M. G. tu Governador, y Capitan General que fue de / las Provincias de Guatemala, y Presidente de la Real Audien- / cia de ellas; y al presente lo és de estas Islas. &c. / Y / los dos Illustrissimos Cabildos Ecclesiastico, y Secular. / Dixola / Fr. Seballian de Totanes, Religioso Descalzo de N. P. S. Erancisco, / Hijo de la Santa Provincia de S. Gregorio de dichas lilas su Chronista, / y Guardian del Convento de Nuestra Señora de Loreto, / del Pueblo de Sampaloc. / *

4.*—Anteportada la ocupa toda un gran esc. de a. r. no mal grab.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—14 hojas s. n.+66.—Papel de arroz.

Prels.:—Parecer del P. Pedro de la Hera, jesuita: Manila, 19 de Diciembre de 1725.—Aprob. del P. Fr. Juan de Arechederra, dominico: Manila, 15 de Enero de 1726.—Lic. del Gob.: 10 de Diciembre de 1725.—Id. del Ord.: 11 de Febrero de 1726.—Aprob. del P. Fr. Blas de Sta. Maria: Manila, 7 de Noviembre de 1725.—Aprob. del P. Fr. Juan Francisco de San Antonio, franciscano: 4 de Noviembre de 1725.—Lic. de la Orden: Dilao (Manila), 15 de Noviembre de 1725: Fr. José del Espíritu Santo, provincial; Fr. Juan de la Cruz, secretario.—Protesta del predicador.

M.—Biblioteca de Ultramar, Madrid.

«El título ocupa toda la plana y faltó espacio para poner el pie de imprenta. Sin duda es impresión hecha en el Convento de San Francisco de Manila, el año de 1726».—RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 151, n. 94.

1728

URIARTE (JUAN BAUTISTA DE)

169.—   / Manifiesto, / y resvmen historico / de la fvdacion de la Venerable Hermandad / de la Santa Misericordia de la Ciudad de Manila, Hospital, Cata. y / Collegio de Niños, y Iglesia de Santa Yfabel, con las conveniencias, y / vtilidades al comun, bien publico, y particular de estas Iilas; limosnas, / focorros, y dotes, à Sagradas Religiones, y Hospitales, Huerfanos, /)*(Viudas, encarcelados, y demas neccessi-)*(/)*(tados:)*(/ Satisfacion / de la caritativa, y infatigable tarea desin- / terefado, y claro proceder, fiel gobierno, sin interrupcion, ni diminucion / alguna en las obras de Misericordia, y administra- /)*(cion de las obras pias de)*(/)*(su cargo.)*(/ Mercedes, y proteccion, / que merecio, y alcanzo de nvestros Catho- /  (licos Monarchas.)  / Recomendacion, / gracias, indvlgencias, y reliqvias con que la /)*(han honrrado, y enriquezido los Summos)*(/  (Pontifices:)  / Ordenado, y extraydo to- / do de los libros, bvllas, cedvlas, y demas ins- / trumentos autenticos, que se guardan en su Archivo; de comission, y / orden de los Senores Proveedor, y Dipulados, que componen la /)*(presente Mesa:)*(/ Por / el Capitan Don Ivan Baptista de Vriarte Re- / gidor de esta Nobilissima Ciudad, y su Procurador General, Theforero /)*(que fue, y actual Escrivano de dicha Venerable)*(/  (Hermandad.)  / (Línea de ). En el Collegio, y Vniverfidad de Santo Thomas, con las lizenias neccessarias por /  (Juan Correa. Año de 1728.)  /

Prels.:—Introducción.—Carta del autor al Proveedor y Diputados de la Mesa: Manila, 28 de Junio de 1728.—Respuesta de la Mesa dándole las gracias por su trabajo y encargando al mayordomo obtenga la licencia para la impresión de este papel y del *Manifiesto* que en defensa de la misma Mesa escribió el doctor Correa Villarreal: 30 de Junio de 1728.—Decreto remitiendo ambos folletos á Fr. Juan de Arechederra: 30 de dicho mes.—Aprob. de Arechederra: Colegio de San Juan de Letrán de Manila, 8 de Julio de 1728.—Lic. del Gob.: 9 de id.—Id. del Ord.: 9 de Noviembre de 1728.—Tabla de capítulos.—Al lector.

Librería Chadenat.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 97.

«Bastaba (mal digo, pues sobra) para calificación de esta verdad, la jurídica fiel relación que á los gloriosos predecesores de la majestad católica del Rey nuestro señor hizo esta Mesa el año pasado de 1639, á pedimento del señor don Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador y capitán general que fue de estas islas, en fuerza de real cédula, su fecha en Madrid, á 31 de Diciembre de 1635, testimoniada á continuación de una carta misiva, que con fecha de 20 de Septiembre de 1639 despachó á esta Mesa con raras expresiones, y la conserva original, para que dispusiese una relación verídica y jurídica en la parte que le tocaba dar cumplimiento á dicha real cédula, en la inteligencia de tener mandado Su Majestad á su coronista mayor de las Indias escribiese una *Corónica Eclesiástica* en lengua latina, cuyos testimonios paran en el Superior Gobierno.

«He observado que en todos tiempos ha sido grande el crédito y estimación de esta Casa y Hermandad, mantenida á fuer del celoso desinteresado obrar de sus hermanos, y éste tan calificado con seguros informes hechos á Su Majestad, que no le queda el menor susto de que pueda peligrar su conservación en las benignidades de su rey y señor; antes bien le sirve de consuelo la memoria de los sucesos pasados, á cuyas resultas ha debido esta Hermandad la más segura protección para su defensa, y el más noble aliento para la fiel administración de tan cuantiosas obras de su cargo, siendo su beneficio antes y ahora el bien universal, en lo espiritual y temporal de estas Islas.

«Confieso con ingenuidad que han sido muy limitados los ratos que he podido hurtar á mis precisas ocupaciones para la formación de esta relación descriptiva de la venerable Hermandad de la Santa Misericordia; que se hará creíble si se atiende á las liquidaciones de las crecidas cantidades que en st contiene, y á las averiguaciones hechas en tantos libros y papeles como tiene la Casa, donde se ha sacado la razón necesaria para la coordinación del todo; por lo que no será monstruoso salgan más deformes los yerros y más frecuentes las equivocaciones, y más á vista del sin sabor que trae consigo lo desabrido del vulgar estilo; pero también serán más dignos del perdón que pido.

«llé aquí de lo que tratan los capítulos:

- «I. Del principio de la Hermandad, por los años de 1594.
- «II. De la fundación de la Hermandad y sus circunstancias. La fundación fue el 16 de Abril de 1594. Los primeros hermanos fueron trece: proveedor Luis Pérez das Mariñas, gobernador general; secretario, Esteban de Marquina; tesorero, Juan de Esguerra; Juan Ronquillo, diputado; Cristóbal de Azqueta, id.; Antonio de Cañedo, id.; Francisco de Poza, id.; Diego del Castillo, id.; Juan de Alcega, id.; Juan Arceo, id.; Hernando Núñez de Peñalosa, id.; Juan de la Jara, id.; Tomás Machuca, id. Acordóse que la hermandad militase bajo la protección de la Casa de Lisboa; la cual despachó las *Ordenanzas*, que se recibieron en Manila el año de 1596.
- «III. Del estado y conveniencia de la Hermandad en su principio. —Enuméranse las primeras mercedes recibidas.
- «IV. Del hospital que fundó la Hermandad y de los ejercicios en que se ocupaba.
- «V. De las calamidades que asaltaron á Manila en los años 1599 á 1604.—Danse curiosas noticias de temblores, naufragios, etc.
- «VI. De las utilidades y provechos que resultaban de las limosnas que salían de la Misericordia.
- «VII. De otras obras de caridad.
- «VIII. Limosnas distribuidas para misas, etc.
- «IX. Préstamos de la Misericordia al Estado, en casos de gran apuro.
- «X. En que se da satisfacción pública, de parte de la Hermandad, á un capitulo del *Manifiesto* salido á luz contra el proceder de los hermanos.
- «XI. En que se hace relación del gobierno y orden que guarda la Casa.
- «XII. En que constan los nuevos trabajos que sobrevinieron á Filipinas desde 1620 hasta 1634.—Refiérense las molestias causadas por los holandeses, arribadas, etc.
- «XIII. Noticia de la conclusión de la costosa fábrica del colegio é iglesia de Santa Isabel.
- «XIV. Del número de hijas mantenidas por la Hermandad desde su fundación.—13,270 desde 1634 hasta 1728; y la Hermandad había gastado en beneficio de todas ellas 508,916 pesos, 4 tomines y 5 granos.
- «XV. Sucesos de las Islas desde 1635 hasta 1645.
- «XVI. Temblores «grandes» de 1645; pérdidas que tuvo la Casa, etcétera.
- «XVII. De otras desgracias acaecidas desde 1646 hasta 1673.
- «XVIII. Del aprecio y estimación que en todo tiempo han hecho de la Misericordia los gobernadores, generales, arzobispos, etc.

«XIX. Satisfacción de la Mesa á toda la ciudad, en respuesta á unas palabras del *Manifiesto* contrario.

«XX. Del estado en que quedó la Casa después de tantas desdichas.

«XXI. Lismonas distribuidas por la Casa desde 1701 hasta 1728, pérdidas tenidas, etc.

«XXII. En que se contienen las indulgencias, etc., concedidas á los hermanos».

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 154.

1737

VILLAVICENCIO (JOSE ANTONIO NUÑO DE)

200.—La razon / En las Medidas, y en el mismo / Hecho la Prueba. / AL. C. R. P. del Rey N. S. / Que la D. M. G. Prospere ē sus Dila- / tados Dominios. / Por medio de sv merítissimo / Presidente, Governador, y Capitan / General de Philipinas. / La N. C. y Comercio de Manila / sobre / Qve admitida la extension / dela quarta parte que se le concedio en Real / Zedula de 12. de Agosto de 1702, y con cuyo / Acrescentamiento por otra de 23. de Oclubre / de 1733. se mandò hacer nuevo reconocimiẽ- / to de las Medidas con que traficò su Permisso / à el Reyno de la Nueva España en el Quin- / quenio, que se enuncia, ò dducido el Solido / que extriçtamente se verifica por el Cuerpo, / y tamaño de los Fardos. y demas Piezas, no / hubo el exceso cnque se fundò la Resulta de / 162y992 ps. 5 tom. 5 gr, y de que se le hizo Cargo p / el Real Tribunal, y Audiēcia de Quētas d Mexico. / (Colofón:) Impreso con las Licencias neceśsarias, en el Convento de Nuestra Señora / de Loreto del Pueblo de Sampaloc. Año de 1737.

Pol.—Frontis grabado en cobre por Francisco Suárez, indio tagalo.—Arriba el escudo de armas reales con el *Plus Ultra*; más abajo las figuras alegóricas de la Aritmética y la Geometría; y al pie, á la izquierda, un epigrafe en latín; y á la derecha: Año / de / 1737; abajo al centro, el escudo de armas de Manila.—v. en bl.—6 hojas s. f. de preliminares.—198 págs., con el escudo de armas de la ciudad, grabado en madera, al fin.—1 pág. s. f. con las erratas y el colofón, y final bl.—Todas las páginas orladas.

Prels.:—Carta del Cabildo de Manila al Rey: 27 de Julio de 1736.—Representación del mismo al Gobernador: 27 de id.—Representación del autor al Cabildo: Manila, 27 de id.—Suscrito por don José Antonio Nuño de Villavicencio.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 114.

1738

201.—) ? (✠) ? (/ (*Siguen trece lineas manuscritas, de letra muy melida. en las que se dice que este cuaderno impreso ha sido presentado en Junta el 15 de Diciembre de 1738, para que los congregados lo colejen con el original*). 1 En el Convento de Santa Ana de Sapa, extra-muros de Manila, / en 31. de Octubre de 1738 años, juntos, y congregados en Junta Consultiva Nros. Chmos. Herm. convocados â ella por Nro. Chmo. Herm. Ministro Provincial:.. (*Al final:*) fecha vt supra.= Fray Alonso de la Zar-/za. =Fr. Vicente Inglés.=Fray Blas de Santa Maria.=Fray Francisco de de la Fuente.=Fray Paf- / qual de la Cruz. (*Siguen cuatro lineas manuscritas, en las que se certifica que el impreso concuerda con su original; el escudo de la Orden, impreso, y las firmas autógrafas de Fr. Sebastián de Tolanes, Fr. Blas de Sta. Maria, Fr. Francisco de la Fuente, Fr. Pascual de la Cruz y Fr. Sebastián de Saavedra, secretario*).

Fol.—26 págs.—Papel arroz.

Ejemplar de D. A. Gálfo, Madrid.

RETANA, col. 170, n. 117.

«Este es uno de tantos papeles del famoso pleito del padre Torrubia con sus hermanos los franciscanos de Filipinas. Aunque sin pie de imprenta, es indudable que fue hecho en la de Sampaloc el año citado de 1738».

1739

RIO (FR. MANUEL DEL)

207. — Instrucciones / Morales / y / Religiosas / Para el Gobierno, / Direccion, y acierto en la / Practica de nvestros / Ministerios. / Que deben obser-/var todos los Religiosos de nuestra Provincia de el Santo Rossario de Philipinas del Orden de / Predicadores. / Por Fr. Manuel del Rio, de la Orden de Predicadores, Prior Provincial de la Provincia de el Santo Rossario de Philipinas del Orden de Predicadores. / Impreso en Manila en el Colegio y Vniversidad del Señor Santo Tomas, con licencia / de los Superiores por Geronimo Correa de / Castro, año de 1739.

4.^o—3 hojas s. n. + 61 + 1 s. n.—«Nótese que la distribución de las líneas no es completa».

«Fr. Manuel del Rio, dominico, nació en Torrelobatón (Valladolid); llegó á Filipinas en 1713. Destinado á Pangasinán, ejerció el ministerio en los pueblos de Mangaldán, Anguio y Lingayén; fue vicario provincial, definidor, vicario de Santa Catalina y provincial. Murjó en Manila, á fines de 1744 ó principios de 1745, poco antes que llegara la real cédula por la que se le había nombrado obispo de Nueva Segovia».—Ocio, *Comp.*, 326.—RETANA, col. 173, n. 121.

1740

ARECHEDERRA (FR. JUAN DE)

211.—* ✠ * / La necesidad socorrida / à expensas de la Divina Piedad / deprecada en la devota milagrosa Imagen / de Iesu Christo nueſtro Señor Crucificado Titular de / la Venerable Hermandad de la Santa Miſericordia / a cuya soberania / la M. N. S. L. C. / Manila / capital de Philipinas / Confagra reverentes Cvltos, reconociendo à tan Divinos / Auxilios el buen exſito, para la Avilitacion de el abasſo co- / mun, conque libertò ſu Republica de la grave neceſſidad q̄ / ſe hizo temer el de 1738, y de que ſe incluye / puntual Relazion. / Sermon / qve en la fncion hacimiento de gra- / cias, Iueves 12 de Abril de 1739. Predicò el M. R. P. D. M. / ex Provincial Fr. Juan de Arechederra del Sagrado Orden / de Predicadores, Comiſſario del Santo / Oficio de la Inquificion. / (*Filete*). Con las Liz. neceſſ. en la Impta del Colleg. y Vniv. de St̄o. / Thomas de Man. p̄ Geronimo Correa de Caſtro, año de 1740.

4.*—Port. orlada, como todo el libro.—v. en bl.—33 hojas preliminares s. f.—ar hojas. con el v. de la última en bl.—Filetes para la ſeparación de las apostillas.—En papel de arroz.

Prels.:—Dedicatoria de la Ciudad de Manila (rematada por ſu eſcudo de armas grabado en madera) al Criſto de la Miſericordia.—Relación en que ſubeintamente ſe compendian lances y motivos urgentes para las providencias con que Manila acudiò al abasſo común en la neceſſidad que ſe hizo temer el año de 1738.—Parecer del agustino Fr. Antonio Gonzalez: Manila, 15 de Agosto de 1739.—Aprobación del doctor don Martín Joſé de Endaya y Rayo: Manila, 7 de Agosto de 1739.—Id. del dominico Fr. Diego Sáenz: Manila, 7 de Junio de 1739.—Licencias del Gobierno, del Ordinario y de la Orden: 4 y 3 de Septiembre y 8 de Junio de 1739.

Librería Chadenat.

1742

SALAZAR (FR. VICENTE DE)

216.—)*(La piedra)*(/ levantada en alto para mos- /
 (trar el camino de la perfeccion.) / Sermón / Sermon
 fvebre en las honrras, / que la V. O. Tercera de Santo
 Domingo cele- / brò à la memoria de su difunto Director /
)*(El V. P. Fr. Ioseph de el Rosario)*(/ en el Convento
 de Santo Domingo de Manila, dia / trigesimo de su fa-
 llecimiento à 27 de Septiembre: / ()*(Año de 1742.
)*() / Predicò el R. Padre Fr. Vicente de Salazar, /
 Reclor de el Collegio de Santo Thomas, Chan- / cellario
 de su Vniverfidad, y Director de dicha / (Venerable
 Orden Tercera.) / Sacale à luz el General D. Fran-
 scisco Carriedo, / y Peredo, Prior de dicha Tercera Orden,
 en / proteflacion de su filialafeclo, y devo- / ()*(cion
 al Difunto.)*() / (Y la dedica
) / A la Soberana Princela de los Cielos, y
 Madre de / (Misericordia) / * Maria Santissi-
 ma de el Rosario. * / (Filete). En el Colleg. y Vniverf. de
 Santo Thomas de Manila, / por el Cap.* D. Geronimo
 Correa de Castro.

4.—Port. ori., como todo el texto, que lleva además filetes para separar las apos-
 tillas.—v. en bl.—31 hojas s. f. de prels.—24 hojas de lextó.

Prels.:—Dedicatoria.—Licencia de la Orden: Manila, 28 de Septiembre de 1742.—
 Aprobación de los dominicos Fr. Diego Sáenz y Fr. Juan de Arechcerra: à 9 de Oc-
 tubre de 1742.—Parecer del doctor don Martín José de Endaya y Rayo: Manila, 10 de
 Octubre de 1742.—Censura del jesuita Pedro Murillo Velarde: Manila, 12 de Octubre
 de 1742.—Licencia del Gobierno: Manila, 8 de Octubre de 1742.—Id. del Ord.: Mani-
 la, 16 del mismo mes.—Pág. bl.

Librería Chadenat.

1745

MURILLO VELARDE (P. PEDRO)

347.—Practica / de testamentos, / en qve se resuelven / los casos mas fre- / quentes, que se ofrecen en la / dispo-
sicion / de las vitimas volvntades /)★(escrita)★(/ por el
Padre Pedro / Murillo Velarde de la Compañia / de le-
svs. / La saca a lvz, y la dedica / a S. Francisco Xavier /
Apostol de las Indias. / El Doctor D. Domingo Lanz, / y
Aranas Alcalde mayor de la Provincia / de la Pampan-
ga. / Corrlas Lizencias necessarias en Manila en / la Im-
prenta de la Compañia de lesvs por D. / Nicolas de la
Cruz Bagay Año de 1745.

8.º—Port. orl.—v. en bl.—Dedicatoria, 1 hoja.—31 hojas, con el v. de la última en blanco.

Primera edición.

Librería Vindel.

1748

CLAIN (P. PABLO)

224. — Pensamientos / Christianos, / sa macatovid / manga paninimdi- / min nang tavon Christiano / la arao halagang / Sangbovan. / Na gava sa vicang / Frances nang P. Domingo / Bohurs sa la Cōpañia / ni lesvs. / (*A la vuelta:*) At insinalin sa / vicang Tagalog nang Padre / Pablo Clain dito din sa la / Compañia ni lesvs. / Iniaalay sa mahal / na Apostol nang las Indias / S. Francisco Xavier / Pahintolot nang datin manga / may capangyarihan. / Linimbag na olifa Collegio nang la Com- / pañia ni lesvs ni, D. Nicolas de la Cruz / Bagay, nangtaong 1748.

32.—Port. orl.—A la vuelta continuación del título.—a hojas s. n. + 140 + 2 en bt.—Papel de arroz.

Prcls.:—Lic. del Gob. en 1713, (28 de Abril), previo informe del padre Cristóbal de Jesús, franciscano; la del Arzobispo, en 14 de Septiembre de 1712; la de la Religión, en 10 de Septiembre de 1712.—Sigue una nota en tagalo sobre indulgencias concedidas.

Biblioteca Nacional, Madrid.

«La primera edición, que no he logrado ver, la registran los bibliógrafos en el año de 1714. Por cierto que ninguno hace de ella perfecta descripción. Esta segunda edición va precedida de una *Suma de licencias*, de las que transcribiremos algunas líneas:

«El... Conde de Lizárraga... concedió su licencia para la impresión de este libro, atento el parecer del M. R. P. Fr. Cristóbal de Jesús, franciscano,... como consta por decreto de su señoría en 28 de Abril de 1713.—La del Arzobispo Cuesta, en virtud de la aprobación del P. Antonio de Mansilla, S. J. «Decreto de 14 de Septiembre de 1712».—Por la Religión: el provincial P. Francisco Díez: 10 de Septiembre de 1712.

«En vista de las fechas de las licencias, se nos ocurre preguntar: ¿No parece algo extraño que la primera edición no se hiciese en 1713».—RETANA, col. 189, n. 146.

1751

SEQUEYRA (P. LUIS DE) y SIMOES (P. JUAN)

236.—Breve relacion / sobre la persecucion de Nuestra Santa Fé en la Provincia / del Kiamnán, y otras Provincias del / Imperio de la China, / Ilustres vidas, y gloriosas muer- / tes de los VV. PP. Antonio Joseph Henri- / quez, y Trifan de Atimis, de la Compañia de / Iesus, y confluencia en la Fé de muchos Chris- / tianos de aquellas Provincias. / Escribieronla en idioma Portu- / guez los PP. Luis de Sequeyra, y Juan Simoes de / la misma Compañia, y traducida en Castellano, la / dá á luz, para la comun edificacion este Colegio de S. / Ignacio de la Compañia de Iesus de Manila, y la / ofrece á los PP. Misioneros de la Compañia / de Iesus de aquel Imperio. / Con las licencias necesarias en Manila en la Im- / prenta de la / Compañia de Iesus, por D. Nicolas de la Cruz Bagay. / Año de 1751.

4.—Port. ori.—v. en bl.—3 hojas s. n. + 72.—La orla muy bella; en general, la impresión es bastante esmerada y denota buen gusto tipográfico.—Prólogo sin firma ni fecha.—Texto.—La últ. pág. en bl.—Papel de arroz.

RETANA, col. 193, n. 151.

El P. J. Eugenio Uriarte cree que el traductor pudo ser el jesuita P. Juan de Velarde.

1753 .

ESTATUTOS Y ORDENACIONES

242.—Estatvtos, / y Ordenaciones / de la / Santa Provincia / de San Gregorio de Religiosos / Descalzos de la regular, y mas estrecha / Obfervancia de N. S. P. S. Francisco de Philipinas. / Dispvestas, y ordenadas / por el Compromiffo de el Discretorio, y Dif- / finitorio en el Capitulo Provincial celebrado en / nuestro Convento de Nuestra Señora de los An- / geles de la Ciudad de Manila el dia 8. del / mes de lunio del año de 1726. Y mandadas / dar à la Eflampa por el Miniíltro Provin- / cial, y Venerable Difinitorio / el año de 1730. / Reimpreffo en el Convento de Nuestra Señora de Loreto del / Pueblo de Sampaloc. Año de 1753.

4.º—Port. orl.—v. en bl. —27 págs. s. n. y la vuelta en bl. + 240 + 66 s. n.—Papel de arroz.

Prels.:—Licencia del Gob.: 19 de Diciembre de 1730.—Id. del Provisor: 30 de Abril de 173a.—Índice de capitulos.—Id. de las Constituciones.—Erratas.—Pág. en bl.—Texto.—«Determinaciones de nuestros carísimos hermanos del Venerable Definitorio y Discretorio del año de 1741, que en este Capítulo de 23 de Junio de 1744 se determinaron por leyes de esta Santa Provincia, atento á no haberse ofrecido inconveniente alguno para su observancia en el trienio antecedente».—Pág. en bl.—Apuntamientos de las citas de las Constituciones.

Tercera edición.

Ejemplar de W. E. Retana.

RETANA, col. 197, n. 155.

1754

LISBOA (FR. MARCOS DE)

248.—) ? (✠) ? (/ Vocabulario / de la / Lengua Bicol, / primera, / y / segunda parte. / En la primera se pone primero la voz, / ó raiz del Bicol, conjugada por las especies, ó conjuga- / ciones, que la raiz admite; y en la segunda primero el / Castellano, y despues su significacion en el dicho Ydio- / ma con sus accentos, y explicacion de las me- / taphoras, que el Ydioma tiene. / Obra, que dexo escrita Nro. Chmo. Herma- / no Fr. Marcos de Lisboa, Predicador. Ex-Comissario Provin- / cial de la Provincia de Camarines, Ex-Definidor, Padre. Ex- / Vicario Provincial de esta Apostolica Provincia de S. Gregorio / en estas Islas, Ex-Custodio, y Procurador General de la / misma Santa Provincia en las Cortes de Madrid y Roma. / sacalo a luz la misma Provincia de Camarines, y / lo dedica muy rendida, y gustosa á la Soberana Reyna de los Angeles, / Maria Santissima Madre de Dios, y Señora Nuestra, Refugio, y / Amparo de los mortales. / Impreso con las Licencias necesarias en el Convento de Nuestra Señora de / Loreto en el Pueblo de Sampaloc. Año de 1754.

Pol.—Port. ori.—v. en bl.—1a págs. s. n. + 764 + 17a.—Esta segunda tanda de págs. numeradas, va á dos columnas.—Papel de China.

Prels.:—Dedicatoria.—A la cabeza de ella un precioso grabado de la Virgen, con esta leyenda, también grabada en menudos caracteres: «El Illmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Fr. Pedro de la SSma. Trinidad Martinez, y Arizala Arzpo de Manila concede 40. dias de Indulg.* / á todas las personas q rezare vna Ave Maria, ó vna Salve de- / lante de esta S.ª Imag.ª de Nra. Señora de los Desamparados».—Firma la dedicatoria Fr. José de la Virgen.—Lic. de la Orden, Sampaloc, 26 de Abril de 1753: Fr. Isidro de la Santissima Trinidad, provincial; Fr. Antonio Tadeo Morales, secretario.—Parecer del P. Fr. José de la Virgen, franciscano, comisario provincial de la Provincia de Camarines: Manila, 8 de Mayo de 1753.—Lic. del Gob.: 30 de Abril de 1753.—Aprobación del P. Fr. Antonio Tadeo Morales, franciscano: «muchos años ha

que este intelectual manjar se dispuso por el argumentoso desvelo de su autor; y aunque multiplicado en varios ejemplares no ha podido saciar la hambre de todos los apostólicos obreros que le necesitan, porque habiéndose de escribir de mano, no han faltado á la mano dificultades para la multiplicación de los ejemplares. Desde sus principios ha suspirado este libro por la prensa... Convento de Nuestra Señora de los Angeles de la ciudad de Manila, 14 de Mayo de 1753.—Lic. del Ord.: 16 de Mayo de 1753.—Al lector.

Biblioteca Nacional. Madrid.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, col. 199, n. 157.

«Al lector: — Ya piadoso y fervoroso padre de almas, puede V. C. decir con Santa Agueda, aunque á otro intento, bendito sea Dios que ya veo impreso lo que por tantos años he deseado. Gracias á Dios que con este beneficio de la prensa poseo ya lo que incansablemente he esperado; con cuyo beneficio cesó ya del todo el trabajo que se padecía con los manuscritos vocabularios; porque siendo éstos muy pocos y el número de los religiosos crecido, era preciso viviese mortificada la aplicación y celo del principiante, experimentando no poder adelantar en el idioma por la inopia de vocabularios. Y como era preciso valerse de amanuenses naturales, sacaban éstos la obra muy diminuta de voces como abundante de errores, después de haber agotado la paciencia del religioso con la notable demora de más de dos años en copiarlos. Todo esto ha cesado con el beneficio de la imprenta. No ha sido culpa mía que la obra no haya salido con la brevedad que esperaba, sinó la inopia que de papel ha habido, por cuya causa pararon las prensas más de dos meses. Para abreviar en lo posible y excusar al lector la molestia que le pudiera causar la continua repetición de los ejercicios de las pasivas de *an* y de *y*, explicados en cada raíz ó voz conjugada, me pareció explicar los ejercicios de la primera con esta letra *l*, la que demuestra el lugar propio ó metafórico que pide la pasiva de *an*. Las letras *i*, *t* y *c* denotan el instrumento, tiempo y causas que pertenecen á el uso y ejercicio de la pasiva de *y*.

«También debe v. c. estar advertido que, habiéndose reconocido lo abundante y copioso del Thesauo Bicol y que el Diccionario Castellano no le correspondía, por hallarse diminuto de muchas voces ó términos que en dicho Thesauo se hallaban, como también conociendo que para traducir ó componer algún sermón, es el más necesario, por buscar siempre por las voces castellanas las propias que le corresponden en el idioma bicol, tomó el trabajo cierto religioso, celoso del aprovechamiento de sus hermanos en el idioma, de pasar todo el Thesauo, término por término, sacando los que en el vocabulario antiguo castellano faltaban, y colocándolos en sus propios lugares y letras para excusar á los ministros la pena que les causaría el no hallar los tales términos cuando los buscaran». — (Sin firma; creo sea del padre Fr. José de la Virgen).

Texto:—Primera parte; dice á la cabeza:

—Diccionario, / ó / Vocabulario / de la Lengua Bicol, mvy copioso.

La segunda parte lleva esta cabeza:

—Diccionario / y / Bocabulario / de el Idioma Español, y Bicol, / mvy copioso.

En la última página:

—Breve suplemento de algunas rayzes, que el estudio de cier- / to grave Religioso de esta Santa Provincia tenia apuntadas en su Vocabulario, las que no / se pusieron en el cuerpo de esta obra, por no averlo advertido hasta ir yá cuasi al fin.

Quince raices en junto.»

1760

VILLACASTIN (P. TOMAS DE)

265.—Mang̃a / panalang̃mg / pagtatagobilin / la Calolova nang tavong /)?(nag hihingālo.)?(/ Ang may catha sa vican / Castila ang M. R. Thomas de Villa / castin la mahal na Compañ̃a ni Iesvs. / At yfinalin sa vican Tagalog ni / D. Gaspar Aquino de Belen. / At ysinonod dito ang ma- / hal na Pafsion ni lefu Christong P. Na- / tin na tolâ; at ypinananagano sa / cataastaasang Poong Iesvs /)?(Nazareno.)?(/ (*Filete*). Qvinta impresion. / En Manila en la imprenta de la / Compañ̃a de Iesvs por D. Nicolas de la / Cruz Bagay. Año de 1760.

8.*—Antep. grab. en cobre con los cuatro evangelistas, copiada sin duda de una edición italiana.—Port. orl.—v. en bl.—23 hojas prels. s. f.—127 hojas.—13 láminas grabadas en cobre, de Luis Suárez, Francisco Suárez y Nicolás de la Cruz Bagay.—En papel de arroz.—Todo el texto en verso.

Prels.:—Sa cataastaasang, etc.—Remisión del Gob. al P. Mansilla: Manila, 23 de Febrero de 1703.—Aprobación del jesuita Antonio Mansilla: Santa Cruz, 9 de Marzo de 1703.—Lic. del Gob.: Manila 9 de id.—Lic. del Ord.: Manila, 15 de id.—Aprobación del licenciado don Juan Meléndez de Llamas: Manila, 25 de id.—Lic. del Ord.: sin fecha.—Sa babasa, etc.—Concesión de indulgencias por el Arzobispo: Manila, 23 de Enero de 1704.—Pagtatagobilia sa culolova.—Bonton himinga.—Litania.

Biblioteca de la Tabacalera.

Todo el texto en verso.

1762

CARTA PASTORAL

268.—Venerabilibus Dei Sacerdotibus, et Animarum Pastoribus. S. P. Anno 1762. Manilæ Typis Societatis cun facultate Superiorum.

8.º—Port.—v. en bl.—1 hoja + 17 foliadas.

Nota del P. J. Eugenio de Uriarte.

HERRERA (FR. PEDRO DE)

269.—ᜏᜒᜃᜄ (✠) ᜏᜒᜃᜄ (/ Meditaciones, / cvm māṅa mahal / na Pagninilay na sadya fa Sane- / tōng pag Ecexercicios. / Ang may cat-ha sa vicang / Castila, y, ang M. R. P. Francisco de Salazar / fa mahal na Compañia de Jesus. / An on ang nagtagalog nitong libro, y, / ang M. R. P. Lect. Fr. Pedro de Herrera, ia Orden ni S. Augusting Ama natin na linimbag din nang taong 1645. / Saca naman ynololan, at pi- / nag tamtaman nang madlang Pagninilay, at māṅa / mahal na Aral nang M. R. P. Fr. Iuan Serrano, ia / Orden din ni S. Augustin na Amang maraṅgal. / Ypinananagano sa cama- / halmahala, t, Cataastaasang Poong / Santo Niño fa Zebù. / (Filete). Impreso con las Licencias necesarias en la Imprenta de la / Compañ. de IHS. por D. Nicolas de la Cruz Bagay. Año 1762

8.º—Port. dentro de 6letes.—v. en bl.—12 hojas prels. s. f.—175 hojas, con el v. de esta última en bl.—Versos tagalos, 11 hojas s. f. á dos cols.—En papel de arroz.

Prels.:—Aprob. del agustino fray Miguel Braña: Convento de Tondo, 12 de Febrero de 1761.—Lic. de la Orden: Manila, 4 de Febrero ds 1761.—Parecer del agusti-

no fray Juan Bernaola: Tambobong, 28 de Febrero de 1761.—Lic. del Gob.: 23 de id.
—Sentir del jesuita Joaquín Mesquida: Manila, 15 de Mayo de 1761.—Lic. del Ord.:
6 de Junio de 1761.—Sa manga babasa.—Casaysayan, etc.—Pagsasadya, etc.—Ang
sino mang.

Biblioteca de la Tabacalera.

RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, n. 160.

1797

COMPENDIO

341.—Compendio svein-/ to de los milagros de la sa-
gra -/ da Correa, y Breve Sumario de las grandes, / é in-
numerables Indulgencias, y gracias, que / los Sumos
Pontífices han concedido á la / Archi-Cofradia de la Co-
rrea de N. G. P. y / Doctor de la Iglesia S. Agustin. / Con
el glorioso Titulo de Nuestra Señora de la / Consolacion,
y a las demas Cofradias legiti-/ mamente arregladas á
ella por el Rmo. P./ Gral. de todo el Orden de los Hermi-
taños/ del mismo Santo Padre. / Confirmadas, amplia-
das, y re-/ ducidas á Sumario por la Santidad de Cie-/
mente X. en la Bula, que empieza: Ex in / juncto nobis
coelitus, &c. Dada en 27 de / Marzo del año de 1675. y
nuevamente au-/ mentadas por N. SSmo. P. Benedicto
XIII. / en 29. de Febrero del año de 1728. / Reimpreso en
el Pueblo de Sampaloc en la / Imprenta de Nra. Señora
de Loreto: con las / Licencias de los Superiores, Por Fr.
Fran-/ cisco de Paula Castilla. Año de 1797.

8.*—Port. ori.—v. en bl.—2 págs. s. n. + 291 y la v. en bl.

En la última pág., dice: «esta impreso este Quadernillo con licen-
cia del Señor Provisor, y Vicario general de este Arzobispado de 26.
de Febrero, y del Señor Comisario Subdelegado general de la Santa
Cruzada de 10. de Marzo como consta por sus Decretos, y también
por Patente del M. R. P. M. Provincial de 8. de Febrero de 78».

Frente á la portada va una lámina, tirada aparte, grabada por Ph.
Sevilla: Man[ila], año de 1782. Representa la Virgen con el Niño en
brazos: la Virgen da la Correa á Santa Mónica, y el Niño á San Agus-
tín. Como dicha lámina parece hecha expresamente para este libro,
¿se imprimiría también en 1782».

Biblioteca de Fr. E. Navarro. Madrid.

RETANA, col. 213, n. 179.

Sin duda la primera edición debió de ver la luz ea 1778.

TORRUBIA (FR. JOSE)

342.—Ceremonial / Romano / reformado / Segun el Misal nuevo: arreglado a las de / elaraciones de la S. C. de R. à los Decre-/ tos, y Bulas Apostolicas segun las Rubri-/cas de Nuestra Seraphica Religion. / Por ei qual / Uniformemente se han de regular las Ge-/ remonias de los Sacerdotes de esta Santa / Provincia de San Gregorio de Filipinas / asi en la celebracion de la Misa, como en / otras funciones Eclesiasticas. / Compuesto / de mandato, y orden de dicha Provincia / por Fray Joseph Torrubia / Predicador, y Comisario Visitador de la /) ? (Tercera Orden de esta Ciudad.) ? (/ Con las licencias necesarias: Reimpreso en / la Imprenta de Nra. Sra. de Loreto del / Pueblo de Sampaloc: Por Juan Eugenio / Impresor Año de 1797.

4.º—Port. ori.—v. en bl.—Indice de los tratados.—Texto. (Cada tratado lleva su numeración particular.)—20 págs. s. n. + 128 + 278 + 120 + 106 + 38 + 47.—Indice de las cosas notables: 25 s. n.—Papel de arroz.

Biblioteca de W. E. Retana. Madrid.

RETANA, col. a13, n. 180.

«La impresión es bastante hermosa: con este libro se regenera un tanto la dignidad tipográfica de las prensas filipinas».

NUEVO REGLAMENTO

343.—Nuevo / Reglamento / que Su Magestad / se ha servido expedir / para gobierno / del / Monte pío Militar / en España é Indias. / (Adorno). / Con las licencias necesarias: / Reimpreso en la Imprenta de Nra. Sra. / de Loreto del Pueblo de Sampaloc. / Por Fr. Francisco de Paula Castilla. / Año de 1797.

4.º—20 págs. + 127 y la v. en bl.

Biblioteca de W. E. Retana. Madrid.

RETANA, col. 214, n. 181.

INDICE ALFABÉTICO

A

Adriano, Tomás, 23, 108, 109, 122.
 Adriano, Vicente, 128.
 Aduarte, Fr. Diego, 110, 1156.
 Advíncula, Pedro Ignacio, 119.
 Agreda y Sánchez, José María de, VIII, 11, 90, 147, 150.
 Aguilar, Fr. Juan de, 167.
 Aguilar, Rafael María de, 1137.
 Aguilar y Antequera, Juan de, 39.
 Alava, Ignacio María de, 1139.
 Alcázar Juan de, 7.
 Alcega, Juan de, 178.
 Alday, Fr. Diego de, 168.
 Aldea del Rey, Fr. Francisco de la, 1146.
 Altamirano y Zerbantes, José, 139-40, 143, 44, 1167.
 Anda Salazar, Simón de, 113, 115, 116, 146.
 Allanegui, Miguel de, 62.
 Ardrade, Vicente de P., vii, 39, 51.
 Angeles, Fr. Juan de los, 27.
 Anónimos, 120, 136, 143, 164, 166, 168, 176, 178, 191, 199, 1103, 1115, 1118, 1119, 1120, 1122, 1143, 1146, 1148, 1149, 1154, 1164, 1188, 1193, 1195, 1196.
 Aragón, Fr. Juan de, 78.
 Arandia y Santisteban, Pedro, 1108.
 Arce, Fr. Antonio, 81, 82.
 Arceo, Juan, 178.

Arechederra, Fr. Juan de, 51, 162, 73, 94, 175, 177, 1183, 184.
 Argollanes, Fr. Antonio de, 51.
 Argüelles de la Concepción, Fr. Pedro, 133, 134, 137, 138, 139, 141.
 Arias, P. Antonio, 47, 52.
 Asunción, Fr. Francisco de la, 72.
 Atimis, P. Tristán de, 187.
 Atlas, Laureano, 89.
 Austria, Mariana de, 163.
 Avina, P. Lorenzo de, 47, 173.
 Azqueta, Cristóbal de, 178.

B

Backer, P. P. Ag. et Al., 28, 46.
 Bagay, Nicolás de la Cruz, 62, 67, 71, 87, 91, 94, 97, 185, 186, 187, 192, 193.
 Ballesteros Gómez, Francisco, 106.
 Baranda, Tomás de, 26, 1160, 162.
 Barona, Fr. Alonso, 154-155.
 Barrientos, Fr. Ginés de, 1166.
 Barrionuevo, Fr. Roque de, 153.
 Barrios, Manuel, 71.
 Basco, Fr. Bernardo, 174.
 Basco y Vargas, José, 1121, 1124.
 Becerra, Fr. Hernando, 1154-155.
 Belarmino, El Cardenal, 49.
 Belén, Gaspar Aquino de, 43, 46, 170, 192.
 Benavente. Véase Venavente.
 Benavides, Fr. Miguet de, 5.
 Bencuchillo, Fr. Francisco, 196-97.

Benedicto XIII, 59, 60, 66, 195.
 Berenger, Fr. Vicente, 168, 169.
 Beristain de Sousa, José Mariano, 32, 40, 58, 50.
 Bermúdez de Castro, Carlos, 158-59.
 Béxar, Fr. Buenaventura de, 34.
 Blancas, Fr. Francisco. Véase San José.
 Blanco, Fr. Manuel, 6.
 Bohurs, P. Domingo, 186.
 Bolivar y Cruz, Juan de, 17.
 Bolivar y Mena, Luis Antonio de, 17.
 Bonafé, P. Rafael de, 131.
 Borbón, Luis Fernando de, 46.
 Borja, P. Antonio de, 146.
 Braña, Fr. Miguel, 193.
 Briguega, Fr. Francisco de, 23.

C

Caballero, Fr. Juan, 51.
 Caballero, Raimundo Diosdado, 148.
 Caballero, Sebastián, 114.
 Cabello, Fr. Juan, 37-38.
 Cabezas, Protasio, 87.
 Cagiga, Joaquín Carlos de la, 1129.
 Calderón de la Barca, Eugenio, 60.
 Camacho, Fr. Juan, 23.
 Camacho, Fr. Pedro, 131.
 Camacho y Avila, Diego, 39, 1147, 148, 172.
 Campo, Fr. Antonio del, 66.
 Canuuela, Fr. Tomás, 62, 85.
 Cano, Fr. Caspar, 6, 38, 75, 80, 96, 101.
 Cañedo, Antonio de, 178.
 Carbia, Fr. Juan, 1101.
 Carlos II, 164, 165.
 Carlos IV, 130.
 Carrasco y Paniagua, Benito, 54.
 Carrión, José, 1159.
 Castañarez, Martín de, 87.
 Castilla, Fr. Francisco de Paula, 132, 195, 196.
 Castillo, Diego del, 178.
 Castillo, Fr. Martín del, 23.
 Castillo Negrete, Manuel, 95.
 Castro, Fr. Juan de, 15.
 Castro, Tomás de, 104.

Clain, P. Pablo, 167, 1171, 1186.
 Claver, Fr. Martín, 12.
 Clemente X, 195.
 Cobisa, Fr. Mateo de, 10.
 Cobos, Fr. Juan de los, 79.
 Combés, P. Francisco, 116, 117.
 Concepción, Fr. Fernando de la, 168.
 Concepción, Fr. José de la, 72.
 Concepción, Pedro de la, 57.
 Conde de Lizárraga, 186.
 Cordero, Nicolás, 160.
 Coronel, Fr. Francisco, 37, 38.
 Cortés de Arquiza, Francisco, 44.
 Cortés de Arredondo, Ignacio José, 167.
 Cortés de Arredondo, Miguel José, 194-95.
 Correa, Juan, 39, 54, 171, 176.
 Correa de Castro, Jerónimo, 49, 59, 70, 76, 182, 183, 184.
 Correa y Villarreal, José, 155, 157, 65, 1147-148, 177.
 Cosío y Campa, Toribio José Miguel, 54, 175.
 Cruz, Carlos Francisco de la, 143.
 Cruz, Fr. Juan de la, 66, 175.
 Cruz, Sor Juana Inés de la, 44.
 Cruz, Fr. Pascual de la, 181.
 Cruz y Moya, Fr. Juan de la, 184-85, 87, 93.
 Cuesta, Fr. Francisco, 186.
 Cusió, Diego, 70.

CH

Chadenat, Ch., ix, 14, 32, 55, 57, 66, 73, 87, 90, 95, 98, 99, 107, 118, 140, 146, 147, 159, 161, 167, 177, 183, 184.
 Chirino, P. Pedro, 150.

D

Damba, Antonio, 154, 155.
 Dayct, José María, 46.
 Daza, Bernardino, 170.
 Delgado, Fr. Manuel, 113.
 Dena, Fr. Diego, 185-86, 87.
 Díaz, Fr. C., 21.
 Díaz Conde, Antonio, 106.

Díaz Toledano, Fr. Casimiro, ¶ 91-92.
 Díez, P. Francisco, 186.
 Dimatangso, Santiago, 32, 163, 164.
 Duque de Albuquerque, 58.

E

Eguiluz, Esteban de, 98.
 Encarnación, Fr. Juan de la, 72.
 Endaya y Rayo, Martín José de, 62, 68, ¶ 74, 77, 84, ¶ 87, ¶ 97-98, 183, 184.
 Enriquez, Antonio, 171.
 Escaño, Fernando de, ¶ 30, 163.
 Escotto, Andrés, ¶ 160.
 Esguerra, Juan de, 178.
 Espíritu Santo, Fr. José dei, 52, 53, 78, 90, 175.
 Esteban, Fr. Lucas, ¶ 165.
 Estrada, P. Pedro de, 98.
 Eugenio, Juan, 196.

F

Fabián y Fuero, Francisco, 60.
 Fajardo, Diego, 79.
 Faveau Quessada, Antonio, 104.
 Febre, P. Xaime Antonio, 97.
 Felipe IV, 7, 164.
 Felipe V, 43, 99.
 Fernández, Fr. Juan, 118, 122.
 Fernández, Fr. Melchor, 6.
 Fernández de Folgueras, Mariano, ¶ 142.
 Fernández de Guevara, Juan, ¶ 52-53.
 Fernández de León, Diego, 24, 25.
 Fernández de Santa Cruz, Manuel, 39, 58.
 Fernández Villar, Fr. C., 114.
 Fernando VI, 103.
 Fonte, Fr. José, 7.
 Fuente, Fr. Francisco de la, 181.
 Fuente, José de la, 71.

G

Galán, Fr. Pedro, ¶ 130.
 Gallardo, José, 71.

García, Fr. Francisco, 118.
 García, Fr. Miguel, 122.
 Garzés de Portillo, Pedro, 7, 8.
 García del Fresno y Saavedra, Francisco, 32.
 Gil Fedcrich, Fr. Francisco, 83, 149.
 Gil de Gama. Leonarda, 109.
 Góñez, Fr. Hipólito Casiano, ¶ 80.
 Gómez Platero, 9, 56, 69, 158.
 González, Fr. Antonio, 82, 183.
 González, Fr. Ceferino, 26.
 González, Fr. Domingo, 7.
 González de Barcia, Andrés, 109.
 González Carvajal, Ciriaco, ¶ 124.
 González Miras, B., 34.
 González de Quijano, Francisco, 100.
 Gorospe Irala, Fr. Diego de, ¶ 46-47, ¶ 70, ¶ 172-173.
 Goyeneche, P. Antonio de, 60.
 Graño, A., ix, 10, 22, 28, 58, 60, 62, 64, 70, 72, 76, 102, 103, 181.
 Grijalbo, Fr. Manuel, 96.
 Guerrero, Fr. Jacinto, ¶ 92.
 Gutiérrez, P. Pedro, ¶ 113.
 Gutiérrez, Fr. Tomás, 76.

H

Hansen, Fr. Leonardo, 26.
 Henríquez, P. Antonio José, 187.
 Hera, Fr. Pedro de la, 175.
 Hernández, Fr. Remigio, 91.
 Herrera, Fr. Baltasar de, ¶ 163.
 Herrera, Fr. Francisco de, 11.
 Herrera, Juan de, 22.
 Herrera, Fr. Pedro de, ¶ 16, ¶ 15, 125, ¶ 193-194.
 Herrera, Jerónimo de, ¶ 44.
 Herrera y Figueroa, Jerónimo de, 22.
 Herrera y López, Jerónimo de, 54, 74, 173.
 Hegal, José Bernardo de, 32, 33.
 Huelvo, Manuel José, 106.
 Huerta, Fr. F., 9, 56, 73, 158, 169.
 Huertas, Fr. Antonio de, 25.
 Hurtado de Corcuera, Sebastián, 157, 177.

I

Ibarra, Francisco de, 51.
Inglés, Fr. Vicente, 67, 73, 181.
Inocencio XIII, 174.
Irazábal, Fr. Francisco de, 30.
Ire, Fr. Pedro de, 110.
Irisarri, P. Martín, † 148.
Izquierdo, Fr. Domingo, 85.

J

Jara, Juan de la, 178.
Jáuregui, José de, 33.
Jesús, Fr. Cristóbal de, 186.
Jesús, Fr. Diego de, † 31-† 32-33.
Jesús, Fr. Juan de, 23.
Jesús María, Fr. Isidoro de, † 22-23.

L

Lanz, Domingo, 185.
Lavarias, Fr. Antonio, 93, 98.
León, Nicolás de, † 89.
León y Saravia, Manuel de, 26, 162.
Lezimana, Fr. Mateo Alonso, 149.
Limahón, 139.
Lisboa, Fr. Marcos de, † 189-191.
López, Fr. Francisco, 149, 50, † 112.
López, Fr. Juan, 27.
López de Amezquita, Fr. Luis, † 21, † 53, † 63, † 112, † 127, † 141.
López Perea, Mateo, 161.
López Sabino, Sebastián, 58.
Lucena, Fr. Pedro de, 7.
Luis I, 175.

M

Machuca, Tomás, 178.
Madre de Dios, Fr. Sebastián de la, 68, 73.
Magdalena, Fr. Agustín de la, 169.
Magysa, Raimundo, 11.
Manrique de Lara, Sabiniano, 18, 159.
Mansilla, P. Antonio, 186, 192.
Mansilla, Fr. Baltasar de, 23, † 161.

Manumbas, Lucas, 35, 167.
Marcilla, Fr. Cipriano, 141.
María, Fr. A., 6, 12, 15, 48, 49, 50, 60, 61, 75, 80, 81, 83, 86, 88, 96, 101, 112.
Marrón, Fr. Bartolomé, 55, † 148-149, 166.
Marqués de las Salinas, 68, 148.
Marquina, Esteban de, 178.
Martínez de Arizala, Fr. Pedro de la Santísima Trinidad, † 102, 189.
Martínez Nubla, Elías, 106.
Mastrili, P. Marcelo Francisco, 157.
Masvesi, P. Antonio, † 149.
Medina, Fr. Baltasar de, † 162.
Medina, José Toribio, 93, 155.
Medrano, Fr. José Manuel de, † 59-60.
Medrano, Fr. Juan, † 48.
Meléndez de Llamas, Juan, 192.
Melo, Fr. Nicolás, 154.
Méndez, Fr. Luis, 24, 25.
Méndez de Haro, Luis, 18.
Méntrida, Fr. Alonso de, † 12, † 161.
Mesquida, P. Joaquín, 194.
Mexorada, Fr. Pedro, 51.
Millán de Poblete, José, 161.
Mola, Fr. Francisco, 10.
Molina, Felipe de, 75.
Molina, Fr. Francisco de, 51.
Molina, Fr. Gaspar de, 77.
Mora, Fr. Manuel de, 62.
Moral, Fr. Bonifacio, 38.
Morales, Fr. Antonio Tadeo, 189.
Morales, José, 52.
Morales Camacho, Luis, 163.
Moreli de Castelnovo, Fr. Juan Bautista, 53.
Moreno, José Joaquín, † 106.
Moreno, Fr. Juan, 67.
Moya y Torres, Francisco de, 164.
Muñoz, Fr. José, 118.
Murillo Velarde, P. Pedro, 13, 28, 65, 74, 84, 92, 184, † 185.

N

Navarro, Fr. E., 133, 138, 195.
Nebrixa, Elio Antonio de, † 104-105.
Neuvielle, P. Juan Silvano, 110.

Núñez de Peñalosa, Hernando, 178.

Nuño de Villavicencio, José Antonio, 170-71, 74, 180.

O

Obelar, Fr. Manuel, 128.

Ocio, Fr. Hilario, 5, 23, 24, 51, 83, 85, 86, 108, 110, 114, 116, 122, 130, 182.

Ocio y Ocampo, Manuel, 54.

Oliva, Tomás, 46.

Olivares, Fr. Alonso de, 60.

Oliver, Fr. Juan de, 169.

Ortega, P. Jerónimo de, 128-29.

Ortega, Miguel de, 25.

Ortiz, Fr. Tomás, 160, 161, 180-81, 183, 186, 188, 1134.

Ortiz de Cobarrubias, Miguel, 1164.

Oscorta, José de, 55.

Otazo, P. Diego de, 58.

Ottero Bermúdez, Domingo Antonio de, 67.

Ovando y Solis, Francisco José de, 1106-107.

P

Pallás, Fr. Francisco, 84, 199.

Pardo, P. Bernardo, 23.

Pardo, Fr. Felipe, 26, 131.

Pardo Tavera, T. H., 71, 113, 132, 146.

Paredes, Miguel de, 1165.

Parra, Fr. Jacinto de, 26.

Paulo V, 8.

Paz, Fr. Juan de, 126-27, 1160.

Pazucngos, P. Bernardo, 92, 93, 95.

Pérez, P. Jerónimo, 1157.

Pérez, Fr. José, 151, 174.

Pérez, Fr. Manuel, 118.

Pérez das Mariñas, Luis, 178.

Pérez de Tagle, Juan Manuel, 18.

Pinelo, Fr. Francisco, 111.

Pinpin, Simón, 22, 159.

Pinpin, Tomás, 7, 153, 157.

Piñero, Fr. Francisco, 1128.

Pizarro de Orellana, Francisco, 26.

Plasencia, Fr. Juan de, 169.

Poblete, Miguel, 131, 159, 160.

Polo, Fr. Eusebio, 38.

Ponsgrau, Fr. Pedro Mártir, 183.

Poza, Francisco de, 178.

Q

Quintero Ramos, Marcos, 55, 148.

Quixano Bustamante, Antonio, 162.

R

Ramirez, Joaquin José, 170, 172.

Ramirez, Fr. Nicolás, 175.

Rayo Doria, Bartolomé, 172.

Rayo Doria, Francisco, 170, 172.

Retana, W. C., *passim*.

Revilla, Juan Bautista, 1128-129.

Reyes, Gaspar de los, 162, 166.

Riego, Fr. Antonio del, 1109.

Rincón, P. Lucas, 59.

Riño de Brozas, Fr. Juan, 68, 93.

Río, Fr. Manuel dei, 84, 1182.

Ripalda, P. Jerónimo de, 21, 53, 63, 127.

Ripoll, Fr. Tomás, 66.

Rivera, Fr. Jacinto, 150, 92, 112.

Rivera, Maria de, 33.

Rivera Calderón, Francisco de, 25.

Rodríguez, Fr. Juan Angel, 171, 74, 88, 89.

Rodríguez, Manuel, 12.

Rodríguez Lupercio, Francisco, 23.

Rodríguez Varela, Luis, 140.

Romero, Domingo, 1132.

Romero Ariza, Fr. Domingo, 1139-140.

Ronquillo, Juan, 178.

Rosario, Fr. José dei, 184.

Roxas y Mello, Esteban de, 188-90, 109.

Rúa, Fr. Hernando de la, 30.

Ruiz Guerrero, Pedro, 1141.

S

Saavedra, Fr. Sebastián de, 181.

Sabin, José, 109.

Saboya, María Luisa de, 47.

- Sáenz, Fr. Diego, 62, 66, 77, 90, 129, 183, 184.
 Saguinsin, Bartolomé, 113.
 Saixó, Miguel, ix, 154.
 Salazar, Fr. Domingo de, 72.
 Salazar, P. Francisco, 125.
 Salazar, Fr. Vicente de, 149-150, 189.
 Salazar y Guzmán, Pedro de, 85.
 Salvador, P. Pedro, 167.
 San Agustín, Fr. Andrés de, 178-79.
 San Agustín, Fr. Gaspar de, 6, 32, 44, 125-126.
 San Antonio, Fr. Angel de, 10.
 San Antonio, Fr. Juan Francisco de, 66, 72, 174, 175.
 San Antonio, Fr. Melchor de, 190.
 San Bernardo, Fr. Miguel de, 168-69.
 San Buenaventura, 73.
 San Buenaventura, Fr. Pedro de, 169.
 Sánchez, Fr. Francisco, 123-25, 108.
 Sánchez, Fr. Juan, 175, 181, 116.
 Sánchez, Miguel, 23.
 Sánchez, Fr. Miguel, 169.
 Sánchez Bernardode Quirós, Juan, 189, 90.
 Sánchez Garrigós, José, ix.
 Sancho Rayón, José, 43.
 San Diego, Fr. Francisco de, 78.
 San Estanislao Kostka, 149.
 San Francisco, Fr. Alonso de, 1158.
 San Francisco, Fr. Diego de, 17.
 San Francisco de Borja, 22.
 San Fulgencio, Fr. Andrés de, 153-54, 72.
 San Gregorio, Fr. Antonio de, 169.
 San Ignacio de Lovola, 58.
 San Jacinto, Fr. Miguel Martín de, 5.
 San José, Fr. Francisco de, 134-36, 131-132, 15n, 153.
 San José, Fr. Francisco de, 168, 169.
 San José, Fr. Hernando de, 154, 153.
 San José, Fr. Manuel de, 122-123.
 San José, Fr. Pablo de, 7.
 San Juan, Fr. Martín de, 7.
 San Juan Damasceno, 46.
 San Lucas, Fr. Tomás de, 133, 137-138.
 San Marcos, Fr. Bernardo de, 78.
 San Pablo, Fr. Benito de, 68, 171-72, 73.
 San Pedro, Fr. Nicolás de, 44, 171.
 San Pedro, Fr. Pedro de, 118.
 San Román, Fr. Diego de, 22, 160.
 Santa Ana, Fr. Francisco de, 7.
 Santa Cecilia y Cardoso, Clemente de, ix, 174.
 Santa Cruz, Fr. Baltasar de, 22, 26, 27, 46, 76, 161, 168.
 Santaella, Fr. José, 68.
 Santa Inés, Fr. Francisco de, 23, 166.
 Santa Justa y Rufina, Basilio Sanchó de, 115, 150.
 Santa María, Fr. Alonso de, 19.
 Santa María, Fr. Fernando de, 114.
 Santa María, Fr. José de, 7, 79, 169.
 Santa María de Plasencia, Fr. Blas, 156, 172-73, 192-93, 175, 181.
 Santa Rosa, Fr. Francisco de, 93.
 Santísima Trinidad, Fr. Isidro de la, 189.
 Santisteban, Antonio, 142.
 Santo Tomás de Villanueva, 31, 37, 86.
 Santo Tomás, Fr. Salvador de, 163.
 Santos, Fr. Domingo de los, 168-169.
 Santos, Francisco de los, 47, 173.
 Sanz, Fr. Pedro Mártir, 99.
 Sarazibar, Juan Bautista, 85.
 Sequeyra, P. Luis de, 187.
 Serrano, P. Andrés, 169.
 Serrano, Fr. Francisco, 99.
 Serrano, Fr. Juan, 101.
 Sierra, Fr. Pedro Luis de, 110.
 Silva, Juan de, 153.
 Simoes, P. Juan, 187.
 Sola, P. Magino, ix.
 Solaris, P. Juan Agustín, 181-82.
 Solórzano, Fr. José, 23.

Sommervogel, P. Carlos, 17, 46.
 Soriano, Fr. Miguel, 7.
 Suárez, Fr. Dionisio, 26.
 Suárez, Francisco, 60, 180, 192.
 Suárez, Luis, 192.

T

Talaghay, Diego, 153.
 Talavera, Fr. Miguel de, 169.
 Ternaux-Compans, H., VIII, 155.
 Tolentino, Fr. Nicolás de, 11.
 Torre, Fr. Diego de la, 76.
 Torre, José de la, 171.
 Torre y Ayala, Gaspar de la, 94.
 Torrubia, Fr. José, 154, 66, 196.
 Totanes, Fr. Sebastián de, 62,
 174, 175, 181.

U

Urbano VIII, 134.
 Uriarte, P. J. Eugenio de, 13, 149,
 187, 193.
 Uriarte, Juan Bautista de, viii, 1
 176-179.
 Ursúa y Arismendi, Joaquín Fran-
 cisco Javier de, 47.
 Ursúa y Arismendi, Martín de, 170.
 Ustáriz, Fr. Bernardo, 72, 110.

V

Valdés Tamón, Fernando de, 62,
 164-65, 67, 71, 72, 76, 77.
 Valle, Alonso del, 18.
 Vargas Machuca, Pedro, 132.
 Vega Carvallo, Nicolás de la, 170.
 Velarde, P. Juan de, 187.
 Velasco, Alonso Alberto de, 25.
 Vélez, Juan de, 78.
 Velinchón, Fr. Julián, 23.
 Venavente, Fr. Alvaro de, 164-
 165.
 Vera, Francisco de, 5.
 Villa, Manuel José de, 106.
 Villacastin, P. Tomás de, 192.
 Villazaña, Fr. Mateo, 84.
 Villanueva, Fr. Juan de, 150.
 Villavicencio. Véase Nuño.
 Vindel, Pedro, ix, 20, 31, 185.
 Virgen, Fr. José de la, 73, 189, 190.

Z

Zabálburu y Echeverri, Domingo,
 148.
 Zarza, Fr. Alonso de la, 174, 181.
 Zegarra, Félix C., 109.
 Zulueta, C. J., ix, 19, 37, 65, 71,
 106, 108, 121, 142, 150.



